Revista Cultural

Lotería

Nº432 Septiembre/Octubre del 2000

Año M-M

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia

Viceministerio de Economía y Finanzas
LIC. EDUARDO A. QUIRÓS B.
Presidente

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia
LIC. RODOLFO AGUILERA F.

Subcontralor General de la República
DR. ENRIQUE LAU CORTÉS

Representante de los Compradores de Billetes
ING. RAÍL ÁVILA ESCALA

Representante de los Compradores de Billetes
SR. LUIS C. DEL RÍO P.

Representante del Sindicato de Billeteros
SR. MARCOS ANDERSON

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Directora
PROF. MARÍA R. DE GARCÍA

Secretario
LIC. ERWIN R. MOLINO

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Revista Cultural

Lotería

Nº 432 Septiembre - Octubre de 2000

PROF. MARÍA RAMÍREZ DE GARCÍA
Directora General

LIC. ROQUE BOLÍVAR FRANCO
Sub-Director General

LIC. DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS
Director de Desarrollo Social y Cultural

JORGE CONTE-PORRAS
EDITOR

CONSEJO EDITORIAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS CRESPO
LICDA. MARITZA ILEANA GÓLCHER
PROF. ROMMEL ESCARREOLA
ARQ. SEBASTIÁN SUCRE

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024.662X

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERIA**
Comunicarse con el Departamento Cultural.
Telefax : 227-1316 – rescarreola@loterianacional.com.pa

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ÍNDICE
REVISTA CULTURAL LOTERÍA No. 432
SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2000

Editorial
Arnulfo Arias Madrid 5

1. **Nuestra Patria en la Historia**
En el Centenario del Natalicio del Dr. Luis Carlos Prieto
Un Testimonio del Dr. Julio Armando Lavergne 9

La Guerra de los Mil Días en las Provincias Centrales 13
Jerónimo J. Escala P.

Herrán: Una víctima de las circunstancias 21
Humberto E. Ricord

El 12 de octubre ante el nuevo milenio 28
Carlos Ramiro Araúz Casas

Orígenes históricos del Municipio de Panamá 38
Argelia Tello Burgos

Actualizando el pasado.
El proyecto arqueológico de Panamá Viejo 47
Beatriz Rovira

2. **Ciencias de la Salud**
7 hábitos para mantener el peso 56
Dr. Amir H. Nilipour Ph.D.

El ciclo vital familiar en el adulto mayor 62
Thomas P. Owens, M.D.

3. **Manifestaciones Literarias**
Una aproximación al otro yo en "Ojitos de Ángel"
de Ramón Fonseca Mora 69
Ricardo Arturo Ríos

Bolívar en la novelística 77
Rosa María Britton

4. X Cumbre Iberoamericana celebrada en la Ciudad de Panamá
en el mes de noviembre del año 2000 88
Rosa María Britton

5. **Documentación Nacional**
Arnulfo Arias Madrid 118

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EDITORIAL

Arnulfo Arias Madrid

Arnulfo Arias Madrid resulta una figura central de nuestro siglo XX y quien además de ocupar en tres oportunidades distintas el solio presidencial, fue el más importante dirigente político de esta centuria.

Debemos destacar en primera instancia el origen de esta figura histórica de extracción humilde, que nació en la aldea de San Juan Bautista de Penonomé en el año de 1901 en el hogar campesino formado por Antonio de Jesús Arias y María del Carmen Madrid.

Como una curiosidad señalamos que su madre María del Carmen Madrid, nacida en San Juan Bautista de Penonomé era hija de Josefa del Carmen Madrid y de Manuel de la Guardia Dominici.

Su padre Antonio de Jesús Arias, era hijo de José Gabriel Arias y de Nicolasa del Castillo Camargo. A continuación reproducimos el Acta de matrimonio de los abuelos de Arnulfo Arias, hecho acaecido en San Juan Bautista de Penonomé en el año de 1840.

> *"En la parroquia de San Juan Bautista de Penonomé, hoy a 8 de Enero de 1840. Yo, Fermín Jované, párroco, desposé por palabra y presente que hacen el verdadero sacramento de matrimonio y velé, conforme al ritual romano a JOSÉ GABRIEL ARIAS SALAZAR, oriundo de Cartago, en la república de Centro América, hijo legítimo de Juan Francisco Arias y de María Salazar, ambos difuntos, con NICOLASA CASTILLO CAMARGO, hija legítima de Bartolomé Castillo y de Gabriela Camargo, ambos difuntos. Los contrayentes son de esta vecindad".*
>
> *"Habiendo tomado en consentimiento y hallado conforme a sus voluntades, hecho previamente informado verbalmente de su soltería, leídas las tres proclamas convenidas por el Concilio de Trento, y dispensado de haber acreditado idóneos para el*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

matrimonio, fueron testigos presenciales del matrimonio los vecinos de San Juan Bautista de Penonomé, Antonio Grimaldo, Juana María Bautista de la Concepción Conte Encina, Brígido Fernández y María José Antonia de la Guardia Dominici".

Los padres de Arnulfo Arias, Antonio de Jesús Arias Castillo y María del Carmen Madrid, se dedicaron durante su vida al negocio de la ganadería en pequeña escala en la población de Río Grande y al comercio al por menor en la misma población de Penonomé.

Después de recibir sus primeras enseñanzas en un colegio que regentaban los hermanos cristianos en Penonomé, gracias al empeño de sus padres,el niño Arnulfo logró salir del medio aldeano para llevar a cabo estudios superiores primero en la Universidad de Chicago y posteriormente en la prestigiosa universidad de Harvard, en donde realizó estudios de medicina y en donde se graduó con honores.

Siendo un médico de profesión incursionó desde muy joven en las lides políticas de nuestro país como uno de los dirigentes del movimiento de Acción Comunal, que al derrocar el gobierno nacional de Florencio Harmodio Arosemena el 2 de enero de 1931, dio inicio a una serie de transformaciones integrales de nuestro país.

No debemos desvincular al Dr. Arnulfo Arias de los ideales de este movimiento revolucionario, pues él mismo al tomar posesión de la Presidencia de la República el 1 de octubre de 1940, enfatizó sus vínculos espirituales con esta organización y sus luchas cívicas.

Al conformar una nueva organización partidista ya en el año de 1935, señaló que esta nueva entidad estaba inspirada en la Doctrina Panameñista, cuyos principios estaban inspirados en los ideales del movimiento de Acción Comunal.

La primera gestión presidencial del Dr. Arnulfo Arias (1940-1941) llevó a cabo una serie de reformas, en las que se notó el especial énfasis que colocó en provocar un sentimiento de orgullo nacional en defensa de nuestra identidad cultural, y de todo nuestro patrimonio histórico y sus figuras

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

protagónicas, aunado a una actitud de defensa de la soberania nacional vulnerada tradicionalmente por las exigencias que nos imponia el Tratado del Canal y nuestras estrechas relaciones con los Estados Unidos de América.

Esta situación llegó a un estado de confrontación sin precedentes con el gobierno de Washington,que llegó a constituirse en uno de los factores determinantes que incidieron en su derrocamiento el 9 de octubre de 1941.

En este lapso histórico el gobierno que presidía el Dr. Arnulfo Arias, promulgó una nueva Constitución Nacional.

Este documento resultó muy debatido, especialmente por su posición en torno al problema de los grupos humanos calificados como de inmigración prohibida.

Sin embargo, en un estudio sobre la evolución constitucional de Panamá, al referirse en forma integral a los activos y pasivos de esta nueva Carta Magna, el Dr. Cèsar A. Quintero nos señala...

"En lo que respecta a la consolidación del Estado de derecho introdujo la Carta Magna de 1941 valiosas instituciones, como la guarda judicial de la Constitución, el recurso de amparo y la jurisdicción contencioso-administrativa".

"Dicha ley fundamental instaurò los Decretos-Leyes utilizando para ello la misma fòrmula contenida en el numeral 10 del articulo 76 de la Constitución de 1886."

"Este numeral es el que confiere al Congreso la facultad legislativa de Revestir pro-tempore, al Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias".

"La Constitución que comentamos creó, asi mismo la Contraloria General de la República; extendió el periodo de los Magistrados de la Corte Suprema a diez años e incluyò disposiciones para reafirmar la independencia del òrgano judicial".

"Todas las mencionadas caracteristicas describen una constitución de carácter social, realista y progresista que debía ser un excelente instrumento de desarrollo jurídico y económico. Sin embargo dicha Carta no gozó de popularidad. Ante todo obró en su contra la circunstancia de que no fue dictada de acuerdo con la cláusula de reforma de su predecesora, ni mediante la elección de una Asamblea Constituyente, sino por una especie de Golpe de Estado tècnico, que el gobierno se dio a si mismo."

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Dr. Luis Carlos Prieto

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En el Centenario del Natalicio del Dr. Luis Carlos Prieto

Dr. Julio Armando Lavergne

El Dr. Luis Carlos Prieto fue un médico que se consagró como un apostolado a su noble profesión. El se desempeñó como médico por muchos años en el Hospital Santo Tomás en donde llegó a fungir como su Superintendente. Dentro de ese Centro de salud, le otorgó especial importancia a lo que se conoían entonces como *"Las Salas de Caridad"* dedicadas a atender a los indigentes.

De manera particular y con su propio pecunio, en forma silenciosa y sistemática, se dedicó a visitar las Zonas rurales más pobres del país y especialmente las poblaciones indígenas, para brindarles asistencia médica y alimentos.

Sin fungir jamás como catedrático de la Facultad de Medicina, logró concientizar en su faena a muchos estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Panamá en esta misión.

De manera ocasional otros médicos le acompañaron en esa tarea, sin recibir por ello ninguna remuneración o reconocimiento. El era un hombre superior por encima de la publicidad de corto plazo, y de los aplausos.

Dentro de sus amigos más allegados, hemos conversado con el Dr. Osvaldo Velásquez y especialmente con el Dr. Julio Armando Lavergne, quienes nos han ofrecido una serie de recuerdos sobre la vida de este panameño sin paralelo.

Aquí logramos incluir un testimonio que nos ofrece el Dr. Lavergne sobre lo que significó la trayectoria de este profesional de la medicina.

Robert de Hasseth

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Recordando al Dr. Luis C. Prieto

DR. JULIO ARMANDO LAVERGNE

Conocí personalmente al Dr. Luis C. Prieto a mediados de la década de 1920, cuando yo era un adolescente haciendo estudios de secundaria en el Colegio de La Salle. Junto con mi papá y mi hermano Alfonso habíamos llevado a mamá al Hospital Santo Tomás en la ambulancia del Cuerpo de Bomberos de Panamá, porque sufría una hemorragia severa. El médico que la atendió fue el Dr. Luis C. Prieto, un médico joven recién llegado al país, quien después de examinarla nos informó que era necesario operarla pues su condición era muy delicada. Al escuchar su respuesta de que *"no podía asegurar si ella resistiría la operación"* yo sentí que el piso se abría debajo de mis pies y junto con mi hermano acompañamos a papá a esperar el resultado de la intervención quirúrgica que le salvo la vida. Desde entonces el Dr. Prieto continuó atendiendo a mamá en su consultorio privado. Siento que esa enorme emoción de tener de nuevo a mamá en casa con la familia fue un motivo poderoso para que yo decidiera *"estudiar medicina para salvar vidas"*.

Muchos años después, en 1934 cuando estudiaba medicina en la Universidad de Pennsylvania, en Philadelphia, Estados Unidos de América, tuve la oportunidad de venir a Panamá durante el período de vacaciones, previo al último año de los estudios académicos. El Dr. Prieto era entonces el Jefe de la Maternidad del Hospital Santo Tomás de esta ciudad, y me permitió atender allí los treinta partos que la Escuela de Medicina requería a los estudiantes para graduarse. Se me dio un certificado al respecto y fui eximido de ese requisito en el curso de Obstetricia.

En ese período de vacaciones, durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1934, antes del último año de estudios académicos, tuve la oportunidad de observar al Dr. Prieto en el cuarto de partos y en el quirófano, destacándose como maestro por su pericia en el manejo de los nacimientos y la atención a la madre. Recuerdo el dramático privilegio de haber podido observar una intervención quirúrgica ya confinada a los textos como referencia, la craneotomía, que es la compresión instrumental del cráneo del feto ya muerto, porque no pudo nacer vivo, pues su tamaño era mucho

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mayor que el canal pélvico de la madre. No era posible hacer la operación Cesárea porque, la madre llegó a la Maternidad con las membranas rotas durante varios días, en un largo trayecto desde el caserío donde vivía, y la infección era evidente. En esa época no había antibióticos para combatir las infecciones y la única alternariva para salvar la vida de la madre fue la craneotomía.

Cuando regresé a Panamá en 1936, después de servir como médico interno en la Maternidad Margaret Hague de Jersey City, New Jersey, el Dr. Prieto ya no era el Jefe de la Maternidad del Hospital Santo Tomás, pero ejercía la Obstetricia en su consultorio privado ubicado en la Avenida Sur de esta ciudad. El atendía los partos en el Hospital de Panamá donde yo trabajaba como médico residente y con frecuencia me solicitaba que le ayudara en el cuarto de partos o en el quirófano.

Muchos fueron los casos en los cuales yo fui el ayudante, entre ellos, el nacimiento de mi primera hija cuando alivié a mi esposa de los *"dolores de parto"* con gotas de anestesia inhalante de la cual el maestro no era muy partidario. Recuerdo con pesar, su llamada en una madrugada, pero cuando llegué al quirófano la paciente fallecida tenía una inversión del útero que no se había podido reponer. En esa época, todavía no se hacía transfusiones de sangre en el país y el tratamiento convencional del shock no logró evitar el desenlace fatal.

Tampoco olvido cuando fui su ayudante en la operación Cesárea que le hizo a la esposa de un colega médico, oriundo de Nicaragua, casado con distinguida dama de la Provincia de Chiriquí. Muchos años después, durante la campaña electoral de 1994, una mañana me llamó por teléfono mi amigo y colega el Dr. Antonio González Revilla, para solicitarme que recibiera en mi consultorio un familiar suyo que deseaba un certificado. El visitante se identificó como d Dr. Ernesto Pérez Balladares, padre, y me solicitó que certificara que su hijo el Dr. Ernesto Pérez Balladares, candidato a Presidente de la República, había nacido en el Hospital de Panamá, por operación Cesárea que yo asistí al. Dr. Luis C. Prieto. Hacía muchos años que ese hospital se había clausurado y sus archivos se perdieron durante la invasión del Ejército de los Estados Unidos el 20 de diciembre de1989.

Una faceta de la vida del Dr. Luis C. Prieto fue su colaboración médica en la Comarca de San Blas. Recuerdo bien que una vez, alrededor del medio

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

día, después de terminar en el cuarto de partos, me preguntó si quería acompañarle en su avioneta a visitar una de las islas del Archipiélago porque debía llevar una caja con medicinas. Con gusto acepté su invitación y salimos en su avioneta desde el Aeropuerto Marcos A. Gelabert, ubicado entonces en Paitilla. Llegamos a la Isla Aligandí que se veía muy chiquita desde la avioneta en el aire. Me avisó que íbamos a descender y así fue, hasta llegar a tierra en una pista que terminaba casi al borde del mar. La caja con medicinas fue entregada a unos indios que se acercaron a la avioneta y me di cuenta que ellos llamaban al Dr. Prieto, el *"Nele blanco"*.

El regreso fue inmediato, pues ambos debíamos atender nuestros consultorios en la tarde. Pero, durante el trayecto encontramos una nube grande y negra, que me impresionó mucho, y el doctor me decía que muy pronto pasaríamos, y así fue. Como se dice que ocurrió en el Mar Rojo, la gran nube se dividió en dos partes, una al lado izquierdo y la otra al lado derecho de nuestro trayecto, para que la avioneta pasara entre las dos nubes. Después de suspirar con alivio, di gracias a Dios y cuando aterrizamos de regreso, le agradecí mucho la invitación, le felicité por esa labor laudable y secreta que estaba haciendo, pero que no le acompañaría otra vez.

Debo agradecer también al Dr. Prieto el apoyo que me dio para la fundación de la Sociedad Panameña de Obstetricia y Ginecología. En la noche del 7 de noviembre de 1947, reuní en mi residencia a un grupo de colegas, algunos de los cuales no pudieron asistir por fuerza mayor. Entre los ocho colegas que estuvimos reunidos estuvo el Dr. Prieto, y esa noche se fundó la Sociedad de la cual él fue su Presidente para el período 1949 a 1951.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La Guerra de los Mil Días en las Provincias Centrales

JERÓNIMO J. ESCALA P.

Cuando los doctores Belisario Porras, Eusebio A. Morales, Carlos A. Mendoza y el General Emiliano Herrera, desembarcaron en Punta Burica, lo hicieron con el propósito de reclutar panameños para derrocar el gobiemo departamental, que presidía el general Carlos Albán y luego dirigirse a Bogotá y derrocar al gobierno nacional.

El ejército liberal fue ganando terreno hasta llegar a la ciudad de David, de donde fueron desalojados los conservadores al darse escaramuzas callejeras, en dicha ciudad.

El ejército restaurador se dividió en dos bandos para seguir la ruta hasta Panamá. El bando que encabezaba el Dr. Porras tomó la vía marítima. Se embarcaron en el puerto Pedregal, en David, para llegar a la provincia de Los Santos, por ser el líder liberal muy conocido en esa región, ya que era su provincia natal.

El otro bando, encabezado por el General Emiliano Herrera, se dirigió por tierra tomando el camino del oriente chiricano, enrolando gente a su paso. Siguió el general colombiano a la Provincia de Veraguas con el mismo fin, pero no le fue fácil enrolar a los veragüenses, por ser esta provincia tradicionalmente conservadora.

Al llegar a la provincia de Los Santos, el Dr. Porras y su gente desembarcan en el caserío de Guánico, en Tonosí, el 2 de marzo de 1900 y luego tomaron rumbo hacia el pueblo de Tonosí. Allí se encontraban Rafael Vera, Abelardo Tapia, Federico Barrera, Gerardino De león, todos huyendo del Alcalde de Las Tablas, que era colombiano y conservador, y que había montado una terrible persecución contra los liberales de la región. Todo el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

pueblo se les une, porque eran liberales, menos Narciso Villalaz, que era conservador. Aquí queda formado un batallón.

De Tonosí, atravesando las estribaciones de la montaña, llegaron a Valle Rico donde se les unen grupos de jóvenes de Pocrí, Guararé y Las Tablas. Estando en Las Tablas, el Dr. Porras se reúne con su familia y su tío Asunción Barahona lo compara con Bolívar, por la forma como éste cruzó los Andes de Venezuela a Colombia, para librar la batalla de Boyacá.

De Las Tablas se dirigen a la Villa de Los Santos, que era la cabecera de la provincia. Durante el recorrido, además de unírsele gente, le proporcionan caballos, alimentación y víveres. Al llegar a la Villa de Los Santos se rememora la gesta del primer grito de independencia de Panamá de España, dado en esa ciudad. Aquí lo están esperando un grupo de amigos, junto con el General Quinzada, al cual nombran Jefe de estado Mayor, de la Segunda División. En la Villa de Los Santos se enrola mas gente, por ser un pueblo de tradición liberal. Los conservadores, como dice Porras, *"se pueden contar con los dedos de las manos"*.

De la Villa de Los Santos pasan a Chitré. Ya habían como 500 hombres, pero hacía falta armamento para tomarse la capital del departamento. Entonces se decidió enviar al Dr. Eusebio A Morales, vía el Puerto Agallito de Chitré, al Ecuador a obtener armas para la revolución. El barco que transportó al Dr. Morales al Ecuador fue el San Francisco, el cual subió desde Tonosí a Las Tablas y de allí a Chitré donde recogió al Dr. Morales y salió rumbo a Ecuador a cumplir la misión. El 10 de mayo, después de despedir al Dr. Morales, las tropas salieron de Chitré, rumbo a Aguadulce.

Como Prefecto de la Provincia de Los Santos, nombraron a Celio Cedeño, ya que todos los pueblos de la provincia eran liberales, exceptuando a Pesé y Ocú.

Cuando el ejército liberal se dirigía a Aguadulce, en Los Canelos de Santa María detuvieron como a 20 conservadores que habían abandonado Santiago, con el fin de unirse a la columna Campo Serrano, que se dirigía a reconquistar Chiriquí.

El ejército restaurador cruzó el río Santa María dejando atrás la provincia de Los Santos e iniciando su itinerario por la Provincia de Coclé. Al llegar a Aguadulce se organiza el *"Batallón Libre de Azuero"*.

El 19 de mayo, llega el General Emiliano Herrera a Aguadulce y se une a las tropas del Dr. Porras, con su contingente. El enrolamiento de los

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

veragüenses y los del oriente chiricano al ejército restaurador se debió al carisma y liderazgo que tenía el Dr. Belisario Porras.

Para el Batallón Libre de Azuero se nombró jefe a Gerardino De león con el grado de Teniente Coronel y a Correa, Sargento Mayor, el mismo día que llega a Aguadulce el General Emiliano Herrera, con su tropa.

En Aguadulce se unen los Libres de Azuero y Chiriquí en un solo ejército y además se forman los Tiradores de Coclé, compuestos por voluntarios de Aguadulce, Natá y Penonomé, donde la columna del ejército conservador, Campo Serrano, encabezada por el General José María Núñez Roca, abandonan el pueblo y escapan a la ciudad de Panamá.

La restauración avanza por las montañas coclesanas y llega al Valle de Antón, siendo recibidos por Salvador Coronado. De allí prosiguen su marcha hacia la Provincia de Panamá, y en Bejuco, en el cerro Negra Vieja tienen su primer combate con los conservadores, los cuales huyen a Panamá.

Los liberales siguen su marcha, pero entonces la suerte les es adversa en la toma de la ciudad de Panamá, ya que son derrotados en la batalla del Puente de Calidonia, que tuvo lugar durante los días 24 y 25 de julio de 1900, terminando el día 26 de julio con la firma del armisticio entre el general Albán, el Dr. Porras y el General Herrera.

El General Emiliano Herrera se fue a pelear al Cauca y el Dr. Belisario Porras se asila en Costa Rica, culminando así la primera etapa de la Guerra de los Mil Días.

Los liberales sobrevivientes retomaron a sus hogares en el interior del departamento y otros abandonaron el país.

El gobierno conservador extendió sus tentáculos por todo el departamento y emprendió la cacería de liberales. Estos se escondían en casas de amigos, familiares y extranjeros, porque a éstos últimos no los perseguían. Otros se escondían en huertas y fincas cuando hacían requisas por los pueblos.

La primera provincia en revelarse contra el gobierno fue Coclé, cuando el cholo coclesano y guerrillero, Victoriano Lorenzo, que después de combatir en el Puente de Calidonia, huyó a las montañas coclesanas, aprovechando las armas que habían llegado de Ecuador, a bordo del buque Momotombo, vía San Carlos, antes del combate en Panamá y que no se entregó en el Armisticio.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Enterado de esto, el general Carlos Albán, envió al Coronel Pedro Sotomayor, al mando de un puñado de soldados para forzar a Victoriano Lorenzo a entregar las armas. Para tal efecto, cometen toda clase de tropelías y atrocidades en la provincia coclesana. En Antón asesinan a una joven campesina guindándola de los cabellos. Después se internan en las montañas de Penonomé. Al llegar a la ranchería de El Cacao, los conservadores o godos, como se les llamaba, incendian los ranchos del caserío. Al ver esta acción, Victoriano Lorenzo reúne a los campesinos del área y les dice *"amigos, los godos acaban con nuestra gente y nuestras casas, matémoslos"*.

El 20 de octubre se reúnen 500 campesinos armados con machetes y levantando la mano en alto gritan: *"guerra, guerra"*, dando inicio a una guerra de guerrillas en las montañas y llanuras de Coclé.

Los conservadores habían desalojado a los liberales de las provincias del departamento y reconquistado el poder. En Aguadulce mantenían una estrecha vigilancia. El ejército conservador estaba bien apostado y apertrechado, lo que impedía el paso de los liberales hacia las provincias de Los Santos y Veraguas.

El Golfo de Parita era vigilado, tanto en Aguadulce, donde las tropas estaban al mando del General Francisco de Padua Castro, como en Parita, donde habían tropas acantonadas en Sarigua, comandadas por el teniente Lemos. El vapor Chucuito les llevaba provisiones y comían en la casa de la señora Margarita Cedeño.

En Pesé, eran pocos los liberales que habían y éstos eran Julio Arjona, único liberal de la familia; Ismael Vieto y Ramón Acevedo, y esto es suficiente para que el gobierno conservador traslade la cabecera de la provincia de la Villa de Los Santos para Pesé.

El 1 de noviembre de 1900, Victoriano Lorenzo instala su cuartel general en el caserío de **La Negrita** y de allí inicia la lucha por toda la llanura y montaña coclesana, extendiéndose hasta Santa Fe, que en ese tiempo formaba parte de Coclé.

El 21 de julio de 1901, el General Victoriano Lorenzo se tomó Santa Fe, acompañado por 300 hombres. Fuerzas conservadoras dirigidas por el General Saavedra, salen de Pesé para combatir al cholo guerrillero. Entre el ejército godo se encontraba el Sargento Mayor Andrés Salamín Villarreal y otros conservadores de Pesé que se les habían unido, también se les une en San Francisco de la Montaña, el Coronel Daniel Ortiz, pero son vencidos en Vuelta Larga por el ejército de Victoriano Lorenzo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Entre las batallas libradas en la Provincia de Coclé, de enero a octubre de 1901 se encuentran el combate de Río Grande, donde perdió la vida el Coronel Pedro Sotomayor. El 13 de enero de 1901, se dan combates en el cerro los Picachos de Olá, donde los conservadores vencen a los liberales comandados por el General Manuel Antonio Noriega y el 10 de octubre de 1901, los liberales acaudillados por Victoriano Lorenzo vencen a los conservadores en el Puerto El Gago, que comandaba el General José María Núñez Roca.

El General Victoriano Lorenzo dominaba desde la línea del ferrocarril hasta Natá, mientras que desde Aguadulce hasta la frontera con Costa Rica estaba bajo el dominio conservador.

En Pedasi, el Alcalde Aníbal Crespo, inicia una persecución contra los liberales, entre ellos los Moscoso, siendo detenido el señor Enrique Moscoso, abuelo de la actual Presidenta de la República, y llevado a Panamá en un barco, pero logrò fugarse antes de la batalla naval que tuvo como escenario la Bahia de Panamá y fue hundido el Lautaro.

Las guerrillas liberales también se escenifican en las montañas de Azuero, como en el Cerro el Gallote, en las Minas, en Macaracas y en Tonosi; aunque no se dieron fuertes combates en esta regiòn a lo largo de 1901.

El 15 de noviembre, tropas conservadoras, provenientes de Pedasí invaden a Tonosi y a los liberales del caserío El Cacao. Pero una gran batalla se libraria en Azuero finalizando 1901, donde los liberales ganarian terreno en todo el departamento.

El 24 de diciembre, en horas de la tarde, el buque acorazado Almirante Padilla y tres buques más, invaden el Puerto de Búcaro en Tonosi, al mando del General Benjamín Herrera, quién ordena al Coronel Paulino Bustamante, junto con 300 hombres, la toma del pueblo de Tonosi, a la media noche, cuando el pueblo se dirige a la Misa del Gallo, por ser Navidad. El sonar de las campanas de la iglesia es interrumpido por disparos y detonaciones de la artillería, la alcaldía se incendia y muere el Alcalde, Coronel Rafael Forero; el Alcalde de Pedasí, Aníbal Crespo, y muchos otros conservadores. Aunque éstos recibieron refuerzos de Pesé, fueron derrotados por los liberales, tras siete horas de combate, terminando a las siete de la mañana del dia 25 de diciembre.

En Tonosí queda el grueso liberal y el resto viaja en el Padilla a Pescadería, en Antón, actual playa de Farallón. En el transcurso de la ruta, cuando pasaban por el Puerto de Los Santos, se comisionó al Dr. Eneas Caballero, a desembarcar con 100 hombres, para proclamar la presencia del liberalismo en la región. Y llegar a La Negrita para dar la noticia.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Estando el General Benjamín Herrera en Pescadería, envió un mensaje a La Negrita invitando a Victoriano Lorenzo a entrevistarse con él en Tonosí y así ambos viajaron en el Padilla a Tonosí. También los acompañaba el Dr. Belisario Porras que había llegado de Costa Rica el 1º de agosto, para reiniciar la lucha.

Herrera y Lorenzo hablaron en el camarote del primero. Porras no participó. Al retorno a Pescadería, iba el Padilla, el Cauca y el Panamá, remolcando cuatro veleros y al pasar por Punta Mala, vientos huracanados y un fuerte oleaje amenazaron con hundir los veleros, por lo que el Dr. Porras ordenó cortar los cabos que los ataban. Al salir el General Herrera de su camarote preguntó que quién había soltado los cabos y el Dr. Porras respondió que había sido él. Herrera le reprochó lo actuado, a lo que Porras le respondió que él, Porras, era el jefe de operaciones tanto civil como militar, que se lo había confirmado el General Vargas, formándose una trifulca entre ambos jefes, pero al día siguiente, al llegar a Pescadería, ambos se trataron cordialmente.

En Pescadería se conformó el ejército liberal, el cual lo conformaban las tropas del Padilla, Victoriano Lorenzo y sus cholos, Belisario Porras y otros oficiales liberales. Fueron avanzando desde Pescadería, se toman Antón y siguen por toda la llanura. El 23 de febrero de 1902 se da un combate en el Cerro Vigía, en Aguadulce, donde los conservadores son derrotados y huyen a Bocas del Toro. Al caer Aguadulce en manos de los liberales, el liberalismo se desplaza por todas las provincias centrales. En Aguadulce se quedó el General Julio Plaza y se nombra Jefe Civil y Militar de las provincias centrales al General Paulino Obregón. También se nombra Prefecto de la Provincia de Los Santos al General Federico Barrera y en Veraguas al Coronel Benjamín Quintero.

Al ser dueños del terreno, los liberales inician una feroz persecución a los conservadores, y que ahora son ellos los que tienen que esconderse en huertas y en casas de amigos y de extranjeros.

El vapor Chucuito trató de tomarse el puerto de Chitré, pero los chitreanos armados con armas de fuego dispararon a la nave, impidiendo que se acercara al puerto. También en Monagrillo, el pueblo monagrillero se lo impidió formándose retenes en la playa y armados, iban a resistir, pero el barco optó por retirarse.

Ocú, que era un pueblo conservador, cayó en manos de los liberales, cuando el liberal ocueño, Ricardo Rosas, llevó un ejército liberal, desde Aguadulce. Los Castillero, Carrizo, Pinzón, excepto uno, eran conservadores al igual que José María Villarreal. Al señor Arcelio Castillero lo tomaron

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

preso y lo llevaron a Aguadulce y tuvo que pagar mucho dinero para que lo dejaran libre. También, el pueblo de Pesé, de mayoría conservadora, cayó en manos del General Peña.

La persecución contra los liberales fue tan grande que, a los hombres que no podían tomar presos, les arrestaban a sus familiares incluyendo a sus esposas e hijas. Como se dio el caso en Chitré, cuando asaltaron la huerta del Cangrejal, buscando a unos conservadores y que era propiedad del Juez Municipal de Chitré, señor Gertrudis Solís, arrestaron a una hija, porque no encontraban al esposo, a pesar de que ésta estaba amamantando a una niña de apenas cuatro meses y la amenazaron con llevarla a Pesé, pero gracias a las influencias y amistades que tenía la familia la dejaron libre a los pocos días.

El Teniente Andrés Tello, de Monagrillo, persiguió implacable a los conservadores de Pesé y Las Minas.

Un incidente trágico convulsionó a las provincias centrales y fue el asesinato del General Paulino Obregón, en Las Tablas, cuando se encontraba inspeccionando esa región. Fue apuñalado por su ordenanza, un indio de Tolima, llamado Salvador Tognino, debido al mal trato que recibía. La muerte de Obregón fue vengada por sus soldados, quienes asesinaron al indio homicida y un tableño, llamado Higinio De León, tomó el cadáver del indio, y lo arrastró por la calle Punta Fogón o del Cuartel y lo colgó en un árbol de sicómoro.

Cuando se supo en Chitré de la muerte de Obregón fueron puestos en libertad todos los presos políticos y las mujeres, tras nueve días de estar presas.

El ejército liberal, que estaba descansando en David, lo desocupa y retorna a Santiago, llevando prisionero al Dr. Porras por orden del General Benjamín Herrera, al encontrarle una carta donde lo acusa de torpe y de dividir a los centranos y panameños. Ya Chiriquí estaba en poder de los liberales después de la batalla de San Pablo Nuevo.

Al llegar a Santiago, el Dr. Porras escapa de la cárcel y retorna a Costa Rica en calidad de asilado.

Los conservadores se preparan para retomar las provincias centrales y desde la ciudad de Panamá se desplazan por el oeste de la provincia del mismo nombre y Coclé. Los liberales se organizan en Santa María, más los refuerzos que les llegan de Santiago y Los Santos. Pero los conservadores se toman a Aguadulce y el 29 de julio se inicia una batalla culminando el 28 de agosto con el triunfo liberal, al rendirse el General Morales Berti al

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

General Benjamín Herrera. También se dío una batalla naval en el Golfo de Parita, al enfrentarse el Padilla con el Boyacá y sus seguidores, entre ellos el Campo Serrano, cuya tripulación se rindió y fue llevada al puerto de Chitré. El Boyacá huye, pero es capturado por el Padilla en la playa Mensabé, en Las Tablas. Su tripulación se rinde y es llevada a Santiago, sede del gobierno provisional.

El 21 de noviembre de 1902, se firma el Tratado Wisconsin que pone fin a la guerra civil colombiana. Liberales y conservadores se dan la paz.

En Chitré, al tener noticias de la firma del tratado, en la huerta El Cangrejal, propiedad del Juez Municipal de ese distrito, señor Gertrudís Solís, conservador, él y sus copartidarios y amigos liberales festejan en esta huerta, brindando con arroz con leche.

BIBLIOGRAFÍA

ARAÚZ, Celestino A. y PIZZURNO G., Patricia.- El Panamá Colombiano. (1821-1903) Editorial El Diario La Prensa. Panamá 1993.

CARLES, Rubén D.- Victoriano Lorenzo, el Guerrillero de la Tierra de los Cholos. Segunda Edición.- Panamá, 1966.

CUESTAS G., Carlos H.- El Histórico Combate de San Pablo. Centro de Impresión USMA, Panamá, 1988.

HECKADON M., Stanley.- Cuando se acaban los montes.- Editorial Universitaria, Panamá.- Smithsonian Research Tropical Institute. Panamá, 1983.

NORIEGA, Manuel A.- Recuerdos Históricos de mis campañas en Colombia y el Istmo. Edit. Oveja negra.- Bogotá, Colombia, 1927.

PEREZ SAAVEDRA, Sergio.- Monagrillo Tierra Mia.- Historia y Luchas de un Pueblo. Impresora El Crisol, S.A., Chitré, R. de P. 1988.

PORRAS, Belisario.- Memorias de las Campañas en el Istmo, Imprenta Nacional, Panamá, (Nueva Edición) 1973.

SISNETT, Manuel O.- De la Vocación a la Nacionalidad.- Panamá, 1972.

Revista Azuero, Febrero 1977
ENTREVISTAS

Aispurúa, Román
Arjona, Leonidas
Barrera, Braulio
Castillero, Eutolio
Espino, Juanita
Lara, José
Lu, Alfonso
Ortega, Ramón
Pimentel, Hersilia P. de
Polo, Nicolás
Solís, Julio
Valdés, Isidoro.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Herrán: Una víctima de las circunstancias.

Dr. Humberto E. Ricord.

I

Muchos panameños nos hemos limitado a saber que Tomás Herrán fue signatario, con John Hay, Secretario de Estado norteamericano, del Tratado del Canal que el Senado de Colombia rechazó en agosto de 1903, prólogo de la independencia panameña de noviembre de ese año.

Quienes se han dedicado a conocer de cerca la historia aludida y sus personajes han podido percatarse de algunas situaciones en torno a Herrán, que conviene no olvidar, sobre todo porque en Colombia su nombre es sinónimo de traición y ha sido objeto de una execración que el tiempo de un siglo poco ha mitigado. Se le execra, pero poco se le conoce.

Hijo de un Presidente de Colombia (Pedro Alcántara Herrán, en 1841) y nieto de quien fuera Presidente dos veces (Tomás Cipriano de Mosquera, 1845 y 1861), Tomás Herrán nació el 21 de septiembre de 1843. Sus antecesores estaban vinculados a la élite criolla del Virreinato español de Nueva Granada. Por razón de las funciones públicas de su padre, como representante de Colombia en Estados Unidos (1847 en adelante), Tomás tuvo la oportunidad de seguir estudios secundarios en Georgetown (Washington), instituto en el cual se graduó, primero de *Bachelor* (1863) y después de Maestría en Artes (1868). En esa Universidad, Herrán estudió humanidades antiguas (latín y griego), así como lenguas modernas (alemán, francés, inglés) y materias científicas (matemáticas, física, química). Su talento personal y su dedicación le permitieron esa insigne preparación. Esos estudios en Norteamérica le dejaron igualmente amistades muy allegadas, por muchos años.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Fue nombrado secretario de la misión diplomática que desempeñaba su padre en el Perú. Después viajó a Europa, en donde su abuelo también servía cargos diplomáticos. Ya en Colombia, se radicó en Medellín en donde cumplió una importante labor educativa y de promoción del desarrollo industrial de Antioquia. En esos años (1871) contrajo matrimonio con Laura Echeverri Villa, miembro de una familia de abolengo y caudales, en Medellín. Fue Cónsul de Estados Unidos en esta última ciudad, pero también fue diplomático colombiano en Alemania por un lapso prolongado (hasta 1892), después del cual volvió a sus quehaceres educativos en Antioquia. Sus hijos se educaron igualmente en los Estados Unidos, país de cuya situación general Herrán fue un conocedor inteligente.

II

Carlos Martínez Silva, escritor y político del Partido Conservador colombiano, estando Tomás Herrán en Medellín, lo escogió para que lo acompañara a Washington, en diciembre de 1900, como Primer Secretario de la Embajada, en la delicada tarea de reabrir la misión diplomática cerrada por efectos de la guerra civil de 1898, y el gravoso encargo de iniciar las negociaciones para la apertura del Canal norteamericano en Panamá. Herrán no fue solamente un esmerado Primer Secretario de la Embajada, sino que, por sus conocimientos diplomáticos, hizo de colaborador cercano del Ministro Martínez Silva por todo el año de 1901. Una queja constante del Embajador fue la de que el Gobierno Marroquín no le remitía instrucciones en los problemas que fueron presentándose en tales negociaciones, a pesar de los requerimientos de Martínez Silva.

Razones de política interna colombiana determinaron el reemplazo de este último, con el Doctor José Vicente Concha, a quien el Vicepresidente Encargado Marroquín deseaba distinguir y ayudar con un alto cargo. Mas Herrán desempeñó con el nuevo Embajador, durante 1902, la misma celosa y eficaz colaboración con que había auxiliado al primer negociador del Tratado del Canal.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Las importantes tareas llevadas a cabo por Herrán, con los dos Embajadores jefes, le permitieron conocer muy estrechamente la gruesa y complicada madeja de las negociaciones, y cuando Concha renunció, en desacuerdo con los prolongados silencios de Marroquín y su Canciller, lo mismo que con la política que el Gobierno bogotano seguía en Panamá, a propósito de la Guerra de los Mil Días, nadie mejor que Herrán para que continuara las negociaciones entre los dos países, a las que siempre se agregaron las controversias que suscitaba frecuentemente la actitud de la Nueva Compañía Francesa del Canal. Herrán había observado muy atentamente todo el tejemaneje de los proyectos de Tratados que Martínez Silva y Concha presentaron a Norteamérica.

Herrán desespero igualmente con la falta de respuesta de su Gobierno, para los planteamientos que él hacía a éste, en los últimos meses de 1902 y en enero de 1903, cuando las negociaciones llegaron a su punto de ebullición y desenlace.

Nunca fue Herrán un hombre de buena salud. Sobre todo en los últimos años de su vida, sufrió graves padecimientos pulmonares, pero sobrepuso a éstos su gran interés personal, en la misión diplomática en que colaboraba y cuya difícil terminación, como un azar del destino, quedó en sus manos, en enero de 1903 condición debida a las duras presiones del Departamento de Estado norteamericano

III

La correspondencia privada y oficial de Tomás Herrán, meticulosamente ordenada por él, es un gran auxiliar para la clarificación de las circunstancias finales en que se suscribió el Tratado que lleva su nombre y el de Hay. Ya mucho del mismo vino determinado por los dos proyectos de sus antecesores, pero a Herrán le correspondió ser el intermediario colombiano que, ante las maniobras prestidigitadoras de Hay y ante los golpes de garrote de Roosevelt, quiso salvar lo que se podía, en favor de su patria.

Hay segmentos patéticos en esa correspondencia, que es muy necesario tener en consideración. Ante todo, Herrán estuvo bien al tanto, entre 1901 y comienzos de 1903, de las soluciones conflictivas y que trataban de imponer las partes de la negociación en que fue testigo sin par y actor desapasionado. Por ello, se sintió más acongojado que por su propia enfermedad, por los grandes errores que se cometían con la forma desastrosa de la conducción negligente muchas veces, y desacertada siempre, que bajaba del Gobierno establecido en la altiplanicie santafereña. Las intimidades captadas por Herrán, en tan grave coyuntura, le llevaron casi a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

la desesperación, al advertir cómo el debatido rechazo del Tratado, en Bogotá, iba a desembocar en la dramática separación de Panamá. Veamos algunos apartes de su correspondencia.

Hay una visión personal de su posición, en carta de 8 de mayo de 1902 a su amigo Frank Rudd, abogado de New York:

> *"El Ministro de Exteriores colombiano en Washington ha sido cambiado y todavía soy el Secretario de la Legación colombiana. Para mí, esta posición es indeseable en muchos sentidos, pero no me convendría no tenerla tampoco; por ahora, me alegra que el Presidente Marroquín no haya tirado sus rayos juveniles sobre mi cabeza como lo hizo con el Ministro Carlos Martínez Silva.*
>
> *El nuevo Ministro, José Vicente Concha, es un viejo amigo mío, y mi relación con él es muy cordial, pero su ignorancia del inglés ha aumentado mi trabajo considerablemente".*

Unos meses antes, ya le había expresado a José Marcelino Hurtado sus grandes temores respecto del porvenir inmediato, en carta de febrero 11 de 1902:

> *"Muy desconsolado estoy con el giro que está tomando el negocio del canal. Cierto es que aquí se ha ganado terreno, y que en la opinión pública ha habido una fuerte reacción en favor de la vía de Panamá; pero en Colombia se están presentado obstáculos que mucho me temo sean insuperables; pues muy exagerada es la idea que se tiene en nuestro país de lo que aquí puede obtenerse por la concesión que se ofrece; y además, abriga nuestro Gobierno la falsa creencia de que en caso de que la vía de Nicaragua sea elegida por los Estados Unidos, podrá, no obstante, la compañía francesa llevar a cabo la construcción del Canal de Panamá, con el apoyo de potencias europeas y bajo condiciones más favorables para Colombia que la que el Gobierno concederá. Estos son conceptos emitidos por el Presidente y por el Ministro de Relaciones Exteriores".*

En carta de 27 de junio de 1902, para su viejo amigo Julio Uribe, de Medellín, decía:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"Si en mis manos estuviera, no vacilaría en asegurar el Canal para Colombia, haciendo las concesiones del caso, pero me temo que éste no sea el punto de vista que se tome generalmente en Colombia, y que al fin perderemos todas las ventajas obtenidas".

Adecuadas prevenciones le hizo Herrán al Dr. Felipe F. Paul, personaje importante en Bogotá, en carta de 9 de enero de 1903, así:

"Mientras eran idénticos los intereses de Colombia y los de la Compañía (Francesa del Canal), muy útil nos fue esta poderosa cooperación, pero ya estos intereses no son comunes, y obro independientemente de nuestros antiguos aliados".

"El Dr. Philippe Bunau-Varilla trata de intervenir oficialmente en este asunto y sé que ha dirigido calogramas al Gobierno de Colombia. Este caballero es muy importante accionista de la Compañía del Canal, pero ningún cargo tiene en ella: obra enteramente de su cuenta y sólo representa los propios intereses".

Y en los meses de abril, mayo y junio de 1903, la correspondencia de Herrán es categórica, en cuanto a la más grave de las consecuencias inmediatas y directas del rechazo colombiano para el Tratado Herrán-Hay. Leamos parcialmente las misivas que lo demuestran, a continuación:

"El proyecto nicaragüense no es una farsa como creen muchos colombianos. Pero aún en la suposición de que ellos puedan insistir en la ruta por Panamá, otro peligro aún más grave se presenta y es que la "República de Panamá" pueda declararse independiente y que el tratado se negocie con ella" (Carta a Germán Villa, de Medellín, del 3 de abril de 1903).

"Con todo soy de opinión que aunque se empiecen trabajos en Nicaragua, se abandonaría esa vía por la de Panamá cuando el Istmo se independice de Colombia y se anexe mal o virtualmente a los Estados Unidos. Todo ello es muy doloroso, pero debemos en calma darnos cuenta de lo que pasa, pues con cerrar los ojos al peligro no lo hacemos desaparecer" (Carta a Julio Uribe, de Medellín, del 22 de mayo de 1903).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"La situación para nosotros es en extremo crítica; pero en el caso de que nuestro Congreso rechace el Tratado, el Istmo se separará de Colombia, para lo cual tendrá poderoso apoyo" (Carta de 26 de junio de 1903, para Julio Urbe, Medellín).

IV

Se ha dicho, sin mayor fundamento, que Tomás Herrán regresó a Colombia después del rechazo del Tratado de 1903, pero ello no es cierto. Murió en un sanatorio de New York, en 1904. Fue enterrado en el cementerio de St. Raymond, del Bronx, en dicha ciudad. Su tumba ha sido casi olvidada.

Era muy difícil que Herrán volviera a Colombia, dado el terrible ambiente suscitado en su contra, al punto de que uno de los Senadores panameños que participaron en el Congreso de 1903, el Dr. Juan Bautista Pérez y Soto, acérrimo enemigo del Tratado, llegó al extremo, que puede considerarse hoy insólito, de aseverar que *"el baldón que Herrán ha echado sobre el nombre colombiano, ése no se borrará jamás. Para criminal de esa laya, la horca le viene chica"*.

Los documentos de Herrán, y principalmente sus cartas, fueron, unos y otras, conservados por su esposa Laura Echeverri Villa de Herrán, hasta 1910, cuando ella decidió entregarlos a la Biblioteca de la Universidad de Georgetown, pues a causa del juicio promovido por el Presidente Teodoro Roosevelt a los diarios ***World*** y ***News,*** por difamación, los periodistas de éstos le propusieron a doña Laura que les permitiera revisar los archivos que ella tenía, en lo que no convino. En esa Biblioteca se encuentran los originales y copias de Herrán, y varios autores los han consultado. Además, el Banco de la República, en Bogotá, publicó la correspondencia de Herrán, en libro editado en 1985, con el título de *"La Crisis de Panamá (1900-1904), Cartas de Herrán"*.

Sopesando las complejas y encendidas situaciones dentro de las cuales actuó Herrán, nos parecen muy justificadas las razones que él mismo expuso, con respecto a su aceptación de las exigencias de Hay y Roosevelt, que condicionaron su firma del Tratado de 1903.

Las limitaciones de soberanía que para Colombia constaban en ese documento contractual y las demás cláusulas contrarias al interés colombiano eran de menor trascendencia que los riesgos amenazantes que generaba la desaprobación del Tratado del Canal y que no eran simples suposiciones, como lo demostró la realidad inmediata. La política

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

norteamericana de aquellos días con respecto al Canal no podía ser adversada exitosamente por un país en tan difíciles situaciones económicas y políticas, como las de Colombia, en los primeros años del siglo XX. Estados Unidos marchaba directa y decididamente a la construcción del canal interoceánico por Centroamérica y había que esperar una actuación de Roosevelt que concretara su impúdico y beligerante apotegma: "*Habla suavemente y lleva un gran garrote*". La reacción colombiana ante el cúmulo de circunstancias nacionales e internacionales en que estuvo envuelta la patria de Santander sacrificó, nutrida de pasión política y de frustración, al patriota que fue Herrán, en su intento incomprendido por salvar a su país de tan desastrosos resultados.

Estas líneas no significan que estemos de acuerdo con lo que hizo o no hizo Herrán. Consideramos, en cambio, que no fue el "*criminal*" que condenaron muchos colombianos, quienes repudiaron ferozmente el Tratado de 1903.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El 12 de octubre ante el Nuevo Milenio.

CARLOS RAMIRO ARAÚZ CASAS.

A los que somos jóvenes nos debe interesar de modo particular, el significado histórico del 12 de Octubre de 1492; una fecha no sólo para recordar con criterio romántico, sino para hacer de ella un motivo de reflexión seria, profunda y objetiva. Esta fecha no ha sido definida en las altas esferas académicas. Unos hablan del Descubrimiento del Nuevo Mundo; otros hablan del encuentro de dos culturas o del inicio de la Evangelización. No falta quienes consideran que fue el comienzo de la destrucción de las Indias o de nuestros pueblos aborígenes; esto es, el inicio de un genocidio en esta parte del mundo.

Pero, sea cual fuera el criterio que a este respecto se utilice, lo cierto es que este hecho, el de la llegada del elemento hispano a las tierras del nuevo mundo, representó una verdadera revolución. Una transformación en la esfera geográfica, en las ideas, la ciencia, la cosmografía, en las relaciones sociales, políticas y económicas.

Para nosotros los americanos, este hecho fue algo realmente impactante. Nos sacudió, nos movilizó, nos retó frente a una nueva dimensión del mundo que para nosotros nos era completamente desconocida.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1. Los grandes cambios del siglo XV prepararon el Descubrimiento:

A mediados del siglo XV, la burguesía comercial se había enriquecido y originó nuevas formas de actividad económica: el capitalismo comercial, basado en la acumulación de capitales o bienes que no se consumen, sino que se invierten para obtener ganancias. Los primeros capitales que se

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

acumularon fueron oro, plata, barcos y otros bienes que se invertían en el comercio y se obtenían del comercio; de ahí el nombre del sistema. En las ciudades mercantiles de Italia, Sur de Alemania y Países Bajos, surgieron los primeros capitalistas; en consecuencia, la aparición del capitalismo comercial fue una causa del descubrimiento de América, ya que intensificó la navegación marítima en busca de nuevos mercados fuera de Europa.

En los países de Europa Occidental sin embargo, los reyes se asociaron a los burgueses capitalistas para quitarles el poder a los nobles feudales, y a fines del siglo XV las monarquías de Portugal, Francia, Inglaterra, y los reinos de España, ya habían logrado imponer su autoridad y convertir sus naciones en Estados. El nacimiento de los Estados modernos bajo monarquías autoritarias y centralistas fue otra causa del Descubrimiento, pues cada rey aspiraba enriquecer el tesoro de su país mediante la expansión territorial.

El desarrollo de una nueva manera de pensar sobre el hombre y el universo, estaban relacionadas con las anteriores. Durante la Edad Media, todo el saber estaba centrado en las enseñanzas de la Iglesia y la mayor preocupación era la salvación del alma, pero a partir del siglo XV, los hombres se volvieron críticos, desplazaron su interés hacia el conocimiento del universo, le dieron más importancia a las ciencias de observación, se preocuparon más por esta vida y el ser humano pasó a ser el centro de la cultura. Este profundo cambio de mentalidad y de valores tuvo una gran fuerza de expresión artística en la pintura y la escultura que realzaron la belleza y los rasgos anatómicos de la figura humana. A este gran movimiento renovador se le llamó Renacimiento y fue causa decisiva del Descubrimiento, pues propició la curiosidad por conocer realmente cómo era el mundo e impulsó la creatividad, la aventura y la ambición

2. **El desarrollo intelectual del Renacimiento impulsó el progreso de las ciencias y la tecnología:**

La geografía avanzó al extremo de que varios científicos sostuvieron que la tierra tenía forma esférica y no plana como se creía. El invento de la imprenta por los chinos y luego perfeccionada por el alemán **Gutenberg** sustituye las letras de madera por tipos de metal movibles. Gracias a la imprenta se divulgaron los relatos de viajeros y se publicaron mapas geográficos. Otro invento chino, la pólvora, fue aplicado a las primeras armas de fuego como los mosquetes, las bombardas y otras que dieron mucha más confianza al hombre para entrentarse a los pueblos de tierras extrañas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Importantes adelantos técnicos se lograron en la navegación. El Astrolabio, instrumento utilizado para calcular la situación de las embarcaciones, la declinación del sol y la latitud; el cuadrante, que permitía calcular la altura de los astros sobre el horizonte; y los Almanaques, que indicaban la posición del sol en las distintas épocas del año. Por otra parte, la Brújula había sido introducida por los árabes al mundo occidental, siendo su lugar de origen la China antigua. Por medio de este portentoso invento los marinos y navegantes se atrevieron a lanzarse hacía regiones más remotas y lejanas, dando lugar a la navegación de alta mar. Pero lo más importante fue la construcción de nuevos tipos de embarcaciones llamadas carabelas. Eran pequeñas, de proa alta, ligeras y resistente al oleaje de los océanos, se movían por grandes velas, las cuales manipuladas hábilmente permitían continuar navegando cuando cambiaba o disminuía el viento.

Como resultado de estos acontecimientos, camhian los conceptos geográficos, astronómicos y geomorfológicos. Se despejan muchas dudas y se modifican muchas ideas erróneas sobre la forma y el tamaño de la tierra, sobre la posición de los continentes, de los mares y los océanos. El hombre renacentista, saliendo de la Edad Media, va adquiriendo poco a poco más conciencia de las cosas y del mundo, del universo y de la naturaleza. Se da cuenta de que el dominio sobre la naturaleza está en relación directa con el conocimiento que tengamos sobre ella. Esto explica como un pensador inglés, **Sir Francis Bacon** (1567 - 1626), sistematizador del método inductivo o experimental dijera aquello de que "Saber es Poder". Pero el interés del nuevo hombre no es un interés vago e impreciso. Es el deseo, ante todo, por encontrar rutas o caminos para llegar al corazón de otras culturas y civilizaciones. Surge así la necesidad de encontrar nuevas vías hacia el oriente y que permitan a las clases comerciales ampliar su horizonte y ensanchar sus perspectivas políticas, sociales y económicas.

3. Las Grandes Empresas Descubridoras

Los descubrimientos geográficos de esta época son una expresión del espíritu expansionista europeo, principalmente de los portugueses y españoles. Esto lleva a los primeros al descubrimiento de la ruta hacia la India y posteriormente a su conquista. Se inicia de este modo la formación de un imperio marítimo por parte de Portugal, un verdadero dominio sobre el mar.

Fueron los portugueses los pioneros a principios del siglo XV, ansiosos por conseguir oro de África y hacer una Alianza Político - Religiosa con el reino cristiano de Etiopía, para acabar con el poderío musulmán en el norte

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de África. Las expediciones las inició **Enrique el Navegante,** bajo cuya dirección se descubrieron y exploraron las islas Madeira y Azores. Después de las primeras exploraciones, los esfuerzos de los portugueses se encaminaron hacia las costas occidentales del África. En 1497, **Vasco de Gama,** dobló la punta extrema africana, recorrió las costas del continente bañadas por el Índico y luego llegó hasta Calicut en la India. Gama completó el sueño de los portugueses: encontrar la ruta para comerciar a lo largo de ella, distinta a la tradicional Vía mediterránea.

Mientras que los marinos portugueses encontraban la ruta para ir a las islas de las especias bordeando el África, Colón se propuso encontrarla navegando siempre en dirección oeste. Este experimentado marino italiano **Cristóbal Colón** obtuvo el patrocinio de los Reyes Católicos para su expedición en busca de las Indias. En el primer viaje, Colón descubrió el Continente americano, al arribar a las islas Bahamas (12 de octubre de 1942) y tocar también Cuba y Santo Domingo. En tres viajes posteriores, Colón completó el descubrimiento de Centroamérica, las Antillas y las costas venezolanas.

Después de Colón, la Corona española patrocinó otros viajes, los cuales confirmaron la existencia de un Nuevo Mundo desconocido de los europeos: **Américo Vespucio**, recorrió las costas de Brasil, **Vasco Núñez de Balboa** descubrió el Pacífico y **Fernando de Magallanes** cruzó el estrecho que comunica el Atlántico y el Pacífico. Este viaje, terminado por **Juan Sebastián Elcano,** fue el primero alrededor del mundo y confirmó la esfericidad de la tierra.

Exploraciones patrocinadas por Francia, Inglaterra, Holanda e Italia, entre 1497 y 1498, descubrieron las costas de Terranova y Labrador, recorrieron las costas atlánticas de los actuales Estados Unidos y penetraron en Canadá por el río San Lorenzo.

4. Cambios y repercusiones de los descubrimientos:

Por todos lados hay actividad: crece la artesanía, aumenta la Burguesía comercial e industrial y la población crece especialmente en las grandes ciudades. Ante este panorama, el descubrimiento de América y de las nuevas tierras tiene un significado: el surgimiento de un nuevo mundo, en donde, el dinamismo de la población europea puede gastar y encaminar sus energías hacia la reestructuración de una sociedad con nuevos ideales y nuevas perspectivas. Por ello, Europa se transforma en las tierras recién descubiertas, el comercio se intensifica y se abren nuevos horizontes.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

América es un continente virgen, rico en promesas fabulosas, campo propicio para los aventureros, para los que buscan libertad religiosa y política, para los desposeídos de la fortuna y para los que llenos de fe religiosa vienen a propagar el cristianismo entre los indígenas.

4.1. Económicas:

Europa Occidental se enriqueció de modo considerable. América se convierte en una suplidora de materias primas para Europa, dentro de un régimen colonial monopolista. En. Europa, la economía medieval de las ferias (Liga Hanseática y el comercio del Mediterráneo) adquirió una nueva proyección. Los centros financieros se desplazaron hacia el occidente. Sevilla, Lisboa, Londres y las ciudades de los Países Bajos, se convirtieron en emporios comerciales. Ocurrió un aumento del circulante en metales preciosos, como el oro y la plata, produciéndose en lo social una transformación en las costumbres y en la actitud espiritual, una mentalidad capitalista, burguesa. Se enlaza este hecho con el surgimiento e incremento de una economía monetaria, estimulada principalmente por las clases dominantes en lo económico: la burguesía, formada por armadores de barcos, comerciantes, industriales, gente sin cultura intelectual y artística, pero que estimularon más tarde este tipo de faenas. Otra consecuencia, como resultado del incremento económico fue la aparición de nuevos productos desconocidos para el hombre europeo, tales como el cacao, la papa, el tomate, el maíz, el banano y el plátano, que en su mayoría son originarios de América; se inició la deforestación como sistema para hacerse de tierras para plantaciones de productos de alto valor comercial, como el tabaco, caña de azúcar, algodón, etc. Europa introduce del Oriente muchos procedimientos manufactureros como la fabricación del papel, la preparación de tejidos, etc. Por otro lado, a la par que se desarrolló la banca aparece un nuevo sistema de crédito. Las dificultades y peligros que encerraba el pago en dinero en metálico hicieron posible la creación de sistemas de pago por medio de letras y cheques. También aparecen el papel moneda y otros documentos bancarios, permitiendo el desarrollo del comercio internacional.

4.2. Sociales:

La nobleza feudal pierde fuerza política y en prestigio va declinando. Los burgueses adquieren ahora un papel de primer orden; sus opiniones e intereses se van imponiendo sobre los monarcas y los príncipes, sobre los duques y los condes. Las ciudades europeas continuaron creciendo y prosperando y los reyes se hicieron absolutos, por lo que prácticamente se puso fin al feudalismo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Surgió una clase de grandes capitalistas que controlaron la banca y el comercio. El establecimiento de los europeos en América ocasionó la esclavitud de una parte del indígena americano y acrecentó la de los negros de África. Así como también se produjo el mestizaje como resultado de la mezcla de grupos humanos: el indio, el europeo, el negro y asiático.

4.3. Políticas:

Las riquezas que venían del Nuevo Mundo favorecieron las tendencias absolutistas y centralistas de los reyes, implantando para su propio interés una política de monopolio mercantilista, tanto en lo administrativo como en lo estrictamente comercial. Los descubrimientos dieron prestigio y poder al rey. Las empresas descubridoras se organizaban en su nombre y en su nombre también se tomaba posesión de las tierras descubiertas. Son los reyes quienes otorgan privilegios por la explotación de minas o de los recursos del suelo como fue el caso de los reyes españoles al crear las mitas y los repartimientos. Los reyes ingleses y holandeses concedieron a compañías el monopolio para colonizar, explotar y comerciar con sus colonias. Vastos territorios en ultramar fueron del domino de España, convirtiéndose en la primera potencia europea durante los siglos XV y XVI. América se convierte en colonia, debido al reparto del continente entre las potencias europeas y ocasionó el fin del aislamiento de América, que desde entonces quedó incorporado al resto del mundo y de manera especial al desarrollo, los intereses y los conflictos de los países europeos.

4.4. Científicas:

Hay un incremento en los conocimientos sobre Antropología, Etnología, Historia, Filosofía, Ciencias Naturales; la Ciencia, basada ahora en la observación y la experimentación más rigurosa y sistemática, comenzó a servir de guía para la conquista del mundo, de la naturaleza, en función de los intereses reales y concretos del hombre. Se fomenta el espíritu de investigación y el individualismo, basado en la importancia que tiene la persona humana frente al mundo de las cosas. **Copérnico** (1473-1543) se impone sobre **Ptolomeo**. Se amplió el conocimiento geográfico y astronómico, se comprobó la redondez y el tamaño de la tierra, se conocieron nuevos grupos humanos y aumentó el conocimiento sobre la flora y la fauna del mundo.

4.5. Culturales:

La cultura europea pasó a todos los rincones del mundo a través de los pueblos que participaron directamente en esta aventura humana. El español

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

se mezcló con el elemento nativo y trajo sus costumbres a las regiones que dominó, dando origen a los pueblos de habla hispana; pueblos llenos de contrastes y matices derivados de la fusión social y económica de una cultura por otra. Por otro lado, los ingleses, los holandeses y franceses inmigraron en forma masiva a estas tierras de ultramar, encontrando en ellas un suelo fecundo para colonizarla sin dar casi participación al elemento nativo. Surge una rica producción literaria, las crónicas de los primeros descubridores. Entre otros se destacan, el **Diario de Colón**, las de **Gonzalo Fernández de Oviedo**, las de **Gaspar de Espinosa**, y las cartas de **Hernán Cortés**. El Nuevo Mundo va a servir de modelo e inspiración de hombres como **Tomás Moro** en su Utopía, Campanella en la Ciudad del Sol y **Juan Jacobo Rousseau**, en su Contrato Social. La formación de nuestras actuales poblaciones y con el trasplante cultural de Europa se crearon instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas que han influido en nuestro desarrollo hasta el presente.

Hoy, con la llegada del Nuevo Milenio, la realidad social del Continente Americano no muestra signos significativos de variación hacia mejores formas de vida. Como en los tiempos de la Conquista y la Colonización, aún prevalecen los métodos más inhumanos, en cuanto a la explotación inmisericorde de nuestros recursos naturales; la marginación de nuestras comunidades indígenas que día a día están siendo echadas hacia las más inhóspitas regiones del Continente; de un Continente que dio riquezas y poderío a Europa, y en particular a la imperial España, en cuyos dominios *"no se ponía el sol"*, al decir de Carlos V., figura prepotente y vanidosa que veía en estas latitudes, tierra fértil para ser explotada, saqueada y aprovechada hasta el máximo.

Sabemos, y de ellos somos conscientes, que hubo también aportaciones de Europa hacia América. ¿Cómo no saber nosotros que España trajo al Nuevo Mundo la palabra sagrada de los Evangelios? ¿Cómo pasar por alto que hoy hablamos el español como lengua universal y de cuya legitimidad no nos es posible dudar?. De esta unión de las dos culturas habría de surgir la idea de que el Nuevo Mundo era el continente de la esperanza; pero de una esperanza que está a punto de perderse por obra y gracia de los poderosos intereses trarisnacionales que desdibujan nuestra identidad y nos someten a esquemas y modelos ajenos al sentir americano.

Este nuevo siglo nos debe servir para que recapacitemos, en torno a un pasado que se hace presente en sus resultados y consecuencias.

Los resultados no los podemos calificar como enteramente positivos ni como enteramente negativos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La llamada leyenda negra que, tal como su nombre lo indica, es la versión que denigra el papel desempeñado por España en el descubrimiento, conquista y colonización del continente americano; y que a consideración de algunos críticos, el origen proviene de los propios cronistas españoles, Fernández de Oviedo y, sobre todo, Bartolomé de Las Casas, con su campaña a favor de los indios, puesto que la leyenda tomó cuerpo desde los tiempos en que españoles e ingleses empezaron a disputarse el dominio de los mares y a denigrarse mutuamente llamándose alternamente piratas y exterminadores.

Cuando el fiel de la balanza, en la secular disputa, se inclinó a favor de Inglaterra, versión que denigraba el papel jugado por España en la conquista y colonización del continente americano, logró prosperar y consolidarse, alentada por sus enemigos y por la visible decadencia del poderío español, conjuntamente con los graves errores cometidos en el manejo de su política colonial. Poco después, los ideales de la Revolución Francesa que nutrieron la gesta separatista de las antiguas colonias, consumaron el resto.

Aquello de la leyenda negra, que le cargaba todos los males de la conquista a los españoles, es un juicio un tanto temerario. Se requiere mayor objetividad ante este hecho histórico.

La llamada leyenda blanca, pone de manifiesto el primero y más importante de todos los hechos que fue la incorporación del continente a la civilización occidental, cuya principal y más significativa manifestación fue la fundación de más de un millar de ciudades, esparcidas por todos los confines del inmenso territorio americano y la difusión y unificación cultural de una gran porción de su geografía por medio del idioma castellano, vehículo de cultura y conocimiento que a partir de entonces y hasta el presente figura, conjuntamente como el inglés, el francés y otras lenguas europeas, en la vanguardia del progreso cultural del mundo.

Por otra parte, desde el punto de vista moral y religioso, la introducción del Cristianismo en la América significó un progreso moral y espiritual y evidente sobre las religiones animistas y politeístas existentes entre los aborígenes del continente, incluso las más avanzadas de Méjico y Perú Dicho en otros términos, la colonización española en América es única en la historia moderna en tanto dio por resultado la formación de una humanidad mestiza extendida por un amplio sector de la geografía planetaria que logró unificarse en torno a valores culturales y anímicos comunes de la cual emergieron las actuales naciones de habla hispana.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Lo de la leyenda blanca es todo un mito, un mito que pretende hacer de la acción conquistadora, una especie de cruzada contra los infieles y paganos para ponerlos bajo el signo de la cruz y de la civilización.

A nosotros nos ha tocado el papel de protagonistas de un mundo en el cual se quieren imponer normas de convivencia que nada tiene que ver, sino con el predominio omnímodo de las grandes potencias industrializadas que saben muy bien su papel, a saber, hacer de la acción europea, a partir de 1492, el punto de partida de la hegemonía de unas metrópolis que nos ven a nosotros, los hispanoamericanos, como peones en el juego de interés a mil años de distancia de los intereses realmente latinoamericanos.

Como decíamos al inicio de esta perorata, lo importante ahora para las generaciones del presente no es tanto sembrar rencores ni zaherir a nadie, sino sacar de la fecha, una lección que nos sirva para el futuro, una lección en donde aprendamos a conocer en mejor forma nuestro rico pasado indígena, nuestro patrimonio cultural; en donde nuestras esperanzas estén acompañadas del firme empeño de lograr un mundo mejor, más justo, más cónsono con nuestro ser americano: que abandonemos cierta actitud de indolencia frente al sufrimiento de los marginados, frente al hambre de los desposeídos; porque éste Nuevo Mundo, ésta América que es nuestra, nunca debe ser enajenado, sino que debe ser el hogar permanente de una gran comunidad de naciones que se sienten solidarias entre sí y que hace del ideal de Bolívar, San Martín y Juárez, un principio de vida, en donde el Nuevo Mundo lo sea no sólo para unos pocos, sino para esas grandes mayorías que han hecho de nuestro continente el eje de una nueva cultura y de una nueva fe.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Chong Marín, Moisés. Historia de Panamá. Editorial Chong Ramar. Panamá. 1998.
2. Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Cuadragésima edición. Siglo XXI. España, Editora, S.A. 1985.
3. Liberación. Publicación Mensual. L.N. 29 Nov. Artículo de Leonidas E. Proaño Villalba, antiguo obispo de Riobamba y Presidente del Departamento de Pastoral Indígena del Ecuador. Abril, 1992.
4. Ministerio de Educación. Boletín de Geografía e Historia. Dirección de Educación Secundaria Académica. 1992.
5. Montenegro G. Augusto. Historia de América. Colección Nuestro Mundo y sus Hechos. Editorial Norma. Colombia. 1994.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

6. Periódico: El Panamá América. Dominical: Padre J. Sarsanedas, miembro de la Congregación Jesuita. Julio 1990.

7. Revista Cultural Lotería. Año LI, Septiembre - Octubre 1992. Panamá, Rep. De Panamá.

8. Revista 500 Años. Taller de Comunicación. Editorial Global Media Services. 1993. Montevideo, Uruguay.

COLABORADOR

CARLOS RAMIRO ARAÚZ CASAS

Egresado de la Escuela Normal de Azuero en 1976. con el título de Maestro de Enseñanza Primaria.

Profesor de Ciencias Sociales en el Colegio Secundario de Monagrillo, Provincia de Herrera.

Miembro activo de la Asociación Nacional de Poetas de la Décima (A.N.A.P.O.D.E.).

Socio de la Organización No Gubernamental sobre Derechos Humanos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Orígenes Históricos del Municipio de Panamá

ARGELIA TELLO BURGOS

La administración municipal fue la primera institución que España implantó en América. Inmediatamente después que se fundaba una población, se constituía su gobierno local semejante al de las comunidades castellanas de aquel entonces. Su proliferación corrió paralelo al desenvolvimiento de la política de poblamiento que siguió España cuando hizo ostensible el propósito de afianzar su dominio en las nuevas tierras que recién adquiría. En la atolondrada carrera por el control de extensos territorios se propuso trasponer elementos básicos de su cultura como país conquistador, cuyo resultado fue la imposición de su lengua, su religión, sus costumbres, su organización política y su legislación que con el correr del tiempo, inevitablemente fueron matizándose con elementos propios del medio americano. Pero veamos el desenvolvimiento histórico del Municipio desde su aparición en España.

Antecedentes Hispano - romanos: Antes de la dominación romana el municipio no se conocía en el territorio español. Pero luego de su conquista, Roma dividió a la península en dos provincias romanas, le concede el **derecho latino** a cada provincia y la **ciudadanía** a todas las poblaciones bajo su jurisdicción. En España las ciudades se organizan rápidamente de acuerdo al patrón autónomo del **municipium**, dándole una estructura similar a la de la propia metrópoli romana. Su autoridad comprendía, tanto la urbe, centro de la vida administrativa, como los terrenos aledaños o **territorium** de extensión variable y que incluían casas diseminadas, aldeas o **vici**, sitios fortificados o **castella,** lugares de siembra y pastoreo, etc. La administración y gobierno de estos municipios estaban a cargo de los **duumviros** o ediles, denominación que se usaba en Roma para designar a los magistrados inferiores y que los municipios acogieron luego para denominar a sus magistrados que en las ciudades provincianas hacían las veces de los

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cónsules romanos. Pero, si bien es cierto que la organización municipal se inspiró en las formas romanas, no siempre fueron calcos exactos, pues en numerosos casos, como el ejemplo del Municipio de Bética (en la actual Andalucía) conservaron en su estructura rasgos regionales o tribales.

En la época de esplendor del municipio hispano - romano, la autonomía y las asambleas populares fueron las propiedades más distintivas, porque brindaron a cada ciudad la oportunidad de manifestarse de acuerdo a sus criterios. También, les permitió convertirse en la base fundamental del esplendor que alcanzó el mundo romano donde el municipio, centro cultural y político, facilitó la intensa romanización en las más diversas comarcas del imperio. La esencia de su grandeza fue, ante todo, su autonomía y el carácter popular que llevó impregnado.

Sin embargo, hacia el Siglo III de nuestra era, el esplendor del municipio hispano comenzó a declinar cuando sus libertades y autonomía fueron corroídas por la intervención cada vez más notoria del gobierno imperial. Durante el Bajo Imperio, la decadencia municipal era una faceta más de la ruina política y económica del mundo romano, a la que se sumó la descomposición administrativa que sufrió el municipio desde su interior. De allí que en el periodo visigótico que inicia la Edad Media española, se produzca la destrucción natural de la institución local hasta casi desaparecer de la península, para dar paso al régimen de señoríos feudales de los reinos cristianos, característico de la Alta Edad Media. A partir de los inicios del Siglo VIII se da paso a la dominación musulmana en la península.

El Municipio Hispano - Medioeval: El municipio reapareció nuevamente en los distintos territorios ibéricos durante la Reconquista (siglos XI - XIII) como plano inferior de la organización administrativa del Estado. Paulatinamente, conforme avanzaba el medioevo, a través de la Baja Edad Media, se fue concretando nuevamente como una entidad autónoma, con personalidad renovada. Las circunstancias inéditas, surgidas al compás de la reconquista por parte de las armas cristianas de recobrar los lugares bajo el dominio musulmán, y la consiguiente repoblación de los centros urbanos rescatados al infiel, impulsaron la progresiva formación de los círculos locales (núcleos urbanos, villas, aldeas) enclavados dentro de un distrito administrativo, condado o señorío. Estos núcleos poco a poco se fueron ampliando y perfeccionando hasta constituir una entidad jurídica con autoridades propias, funciones específicas, etc. En su constitución convergieron características de lo romano, lo visigótico y lo medioeval. Henry Pirenne ha reconocido que la reaparición del municipio representó la decadencia de la Edad Media rústica y feudal y el surgimiento de una nueva época con características totalmente distintas que confluyeron en el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Renacimiento. El municipio medioeval abrió, pues, el camino al Estado Moderno y en algunos aspectos su organización sirvió de modelo para la organización administrativa del Estado.

La base de la estructura municipal tomó diversos nombres: **concilium** se llamó en Castilla y León, **cabildo** en Aragón y Navarra y, **consiliarii o prohoms** en Cataluña. En su pleno funcionamiento, las atribuciones del municipio medioeval fueron variadas y extensas. Por ejemplo, dentro de las funciones de orden legislativo, le correspondió redactar los fueros, dictar ordenanzas y estatutos para reglamentar los asuntos de su competencia. En lo gubernativo, tuvo que velar por el mantenimiento de la paz, seguridad y bienestar públicos. En lo administrativo, cuidó de las múltiples facetas de la vida urbana, como abastecimientos, servicios viales, hospitales, mercados y otros. En lo relativo al orden judicial, el Concejo representaba el estrato inferior de la administración de justicia. En cuanto a la seguridad, le tocó organizar las fuerzas policiales, que en muchos casos se convirtieron en verdaderas milicias para luchar contra el enemigo en caso de que el soberano así lo requiriese.

Con el objeto de defenderse de los intereses del señor feudal, en algunos lugares se formaron uniones de municipios que se conocieron como **hermandades**. La relevancia política que alcanzaron, permitió la aparición y consolidación de una nueva clase social: la **burguesía**, que en la modernidad obtuvo predominio económico y social. También las hermandades adquirieron poder suficiente para que en sus miembros pudiese apoyarse la monarquía en sus luchas contra la vieja nobleza, a la cual poco a poco va restando poder político, hasta lograr su total sujeción.

Pero luego que los monarcas se sirvieron del municipio para fortalecer su poder, igual que ocurrió en la Roma Imperial, progresivamente fueron interviniendo en sus asuntos internos, centralizándolo cada vez más, hasta convertirlo en un simple elemento de la organización administrativa del Estado, con la pérdida de sus antiguos privilegios. La represión de los comuneros de la provincia de Valladolid por Carlos I, en 1521, terminó por imponer el poder absolutista sobre los concejos castellanos. Quedó desde entonces definida la característica más notoria del Municipio Moderno: su dependencia al poder del Monarca. Cuando los españoles iniciaron su dominio en el Nuevo Mundo, ya se perfilaban las formas de dependencia del poder local sobre la autoridad real. Sin embargo, afortunadamente, en los territorios ultramarinos los municipios recobraron su antiguo vigor porque la lejanía de la figura del rey y sus instituciones de control como el Consejo de Indias, permitió el implante de las estructuras del municipio medioeval, lo cual explica su pujanza e importancia inicial.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En síntesis, con respecto a las influencias, sí es cierto que el derecho castellano fue el más rico de todos por cuanto fue el heredero directo del derecho romano trasmitido a Castilla a través de la famosa compilación de **Las Siete Partidas de Alfonso X, el Sabio**. También es cierto que recibió la experiencia normativa de los bárbaros, particularmente del derecho visigótico de raíz germánica, pero no podemos olvidar que también recibió elementos de la cultura musulmana. Lo confirman la existencia de numerosos vocablos que han permanecido en el léxico para dar nombre a funcionarios, actividades o asuntos relacionados a la vida municipal. Ejemplos claros son palabras como **alcalde** que, con una connotación similar a la española, nos llegó del árabe **al-qadí**, que significa. el juez. Otras palabras son **albacea** (ejecutor testamentario), **aldea** (poblado de escaso vecindario), **alquiler** (aporte por el arrendamiento), **alguacil** (oficial inferior de la justicia), **alférez** (cargo dado al oficial que llevaba la bandera), **almacén** (edificio para depósito de mercancías), **tarifa** (relación de precios o tasas), **alcurnia** (ascendencia o estirpe), **almud** (medida para áridos) y otros.

El Cabildo de Indias: Cuando a inicios del Siglo XVI los españoles fundaban una ciudad en el Nuevo Mundo, de inmediato el grupo de fundadores se congregaba en vecindad y procedía a establecer el Cabildo, Ayuntamiento o Concejo Municipal, con jurisdicción sobre el núcleo poblado y sobre la extensión territorial aledaña. Originalmente se organizó a semejanza de los concejos de Castilla, pero muy pronto la estructura de administración local fue tomando una fisonomía diferente, porque demasiado lejos estaba el poder absoluto del rey y distinto era el ámbito geográfico y cultural en que se desarrollaba. Esto significa que los Cabildos, igual que el vecindario, lograron adecuarse de manera simple y natural a la realidad americana, donde quedaba desfigurado el centralizador poder de la monarquía, dadas las inmensas distancias que separaba unos del otro. Al respecto, José María Ots Capdequí manifiesta que *"en las nuevas ciudades de las Indias, estas instituciones municipales, caducas en la Metrópoli, cobraron savia joven en un mundo de características sociales y económicas tan distintas y jugaron un papel importantísimo en la vida pública de los nuevos territorios descubiertos"*. El carácter popular de la conquista de América, permitió asimismo que en sus inicios el poder municipal tuviese una organización adecuada, sin trabas, para que a través de ella pudieran dar curso a las aspiraciones de la clase popular, frenando los excesos de los poderosos conquistadores y de sus descendientes y los abusos de poder de las propias autoridades reales. Este período de lucimiento del gobierno municipal fue detenido poco después, cuando Felipe II ante las necesidades apremiantes del tesoro, producto de una política internacional equivocada, implantó la práctica de vender o enajenar los cargos concejiles, adjudicándolos al mejor postor.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Cabildo quedó entonces en manos de las oligarquías locales y se convirtió en mero defensor de los intereses particulares. Pero no obstante tales limitaciones, continuó siendo la única institución colonial en la que tuvieron plena participación los criollos. De allí que cuando, a inicios del siglo XIX, este grupo de americanos selectos entró en contradicción con los altos funcionarios de la corona, los Cabildos se convirtieron en la máxima expresión del sentimiento americano; allí se dieron las primeras proclamas separatistas y desde él se manejaron los primeros escarceos revolucionarios que más tarde culminaron con la independencia hispanoamericana. Fue el Cabildo de Panamá el que proclamó la independencia del 28 de noviembre de 1821, precedido días antes por el grito de laVilla de los Santos.

El Cabildo de Panamá: El primer municipio que hubo en el territorio del Istmo se fundó en 1510 en Santa María la Antigua del Darién. El carácter fortuito y extraoficial que rodeó los hechos de fundación en la expedición de Enciso, permitió el escogimiento de los miembros del ayuntamiento a través de un Cabildo Abierto en el que fueron elegidos alcaldes ordinarios, el legendario Vasco Núñez de Balboa y su compañero Martín Samudio. Este gobierno, que las circunstancias habían hecho **de facto**, revistió como máxima característica su condición de ser eminentemente popular, autónomo y personalista, debido al predominio de la figura de Balboa, quien supo manejarse con tal habilidad, que en ningún momento mermó su popularidad al lograr mantener el bienestar económico y social de los vecinos del nuevo emplazamiento urbano.

Después de cuatro años de permanecer en Santa María La Antigua, el gobierno de Núñez de Balboa con el saldo positivo del fruto de las nuevas exploraciones y sobre todo del *"descubrimiento"* del Mar del Sur, la corona advirtió que se ampliaban sus posibilidades de dominio y que necesitaba intervenir directamente. El resultado fue el inmediato reemplazo del experimentado Balboa por Pedrarias Dávila, viejo y leal funcionario de la corte. Éste contrarrestó el espíritu del primitivo ayuntamiento, para adecuarlo a las normas legales e instrucciones oficiales que traía consigo desde España. Una vez que Pedrarias conoció las generalidades de la conformación geográfica y social que rodeaba el territorio de la Gobernación a su cargo, decidió crear una nueva ciudad que sirviera como sede de su gobierno, en reemplazo de Santa María La Antigua. Respondía así el Gobernador a una estrategia geopolítica como era la de utilizar a la nueva ciudad como plataforma de avance, para lanzarse a descubrir, explorar, conquistar y dominar las, hasta entonces desconocidas, tierras situadas en el litoral Pacífico.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El proceso de fundación conllevaba varías etapas. En primer lugar, se escogía el sitio; luego, se hacía la inscripción de los vecinos. En tercer lugar, se trazaba el plano de la ciudad en donde se señalaban las calles, plazas y manzanas. En éstas se asignaban los solares para las casas oficiales, iglesias y para la vivienda de cada uno de los vecinos. Más allá de los solares seguían las tierras baldías que servían para recreo y expansión de la comunidad y por último los ejidos utilizados para cultivos y para pastos. Como resultado, el 15 de agosto de 1519, en un viejo asentamiento indígena, fundó el nuevo centro urbano que llamó Nuestra Señora de la Asunción de Panamá. Luego de la ceremonia fundacional los vecinos procedieron a nombrar el primer Cabildo, el cual quedó formado por los regidores: Gonzalo de Badajoz, Rodrigo Enríquez de Colmenares, Rogel de Loria, Pascual de Andagoya, Martín Estete, Bartolomé Hurtado, Luis de la Rocha y Francisco Gonzalez. Por gestiones del propio Pedrarias, muy pronto se les confirió la denominación de **Veinticuatro**, lo cual constituía una distinción muy especial ya que en España sólo se le había otorgado este tratamiento a los regidores de ciertas ciudades importantes de Andalucía, entre ellas Sevilla y Cordoba. En 1521, Panamá recibió el título de **Ciudad** y su escudo de armas; en 1581, Felipe II le otorgo el honor de ser llamada **Muy Noble y Leal Ciudad** y hacia 1810 se le concedió a los veinticuatro el tratamiento de **Excelencia**.

Dentro del territorio del Reino de Tierra Firme (como se le llamó a la República de Panamá durante el período hispano) los concejales de otras poblaciones tales como Portobelo, Natá de los Caballeros, Villa de los Santos, Santiago de Veraguas, Alanje y otras, siguieron denominándose **regidores**. Fue, pues, una excepción la denominación de veinticuatro a los regidores de la ciudad de Panamá.

En lo que respecta a su estructura interna, el Cabildo de Panamá siguió el trazado general de los municipios americanos. Además de los **veinticuatros** que dentro del Cabildo hacían las veces de consejeros permanentes, lo componían otros funcionarios nombrados por el Cabildo. Ellos eran: dos **alcaldes ordinarios** -de primero y segundo voto- los cuales tenían a su cargo administrar justicia en primera instancia, en asuntos de menor cuantía, tanto en lo civil como en lo criminal; les correspondía además presidir el Cabildo. El **alguacil mayor** era quien dirigía la policía municipal. Al **alcalde de hermandad** le tocaba dirigir la policía en los despoblados y zonas rurales. Los **alcaldes pedaneos** tenían autoridad en los poblados de su distrito, cuya jurisdicción se concretaba a lo criminal: aprehensión de presos, formación de sumarias, remisión a las justicias competentes, etc. El **procurador general** era el intendente encargado de la inspección de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mercados y de vigilar la exactitud de las pesas y medidas empleadas por los comerciantes; como defensor de los intereses y derechos del pueblo. El Procurador también velaba para que no faltaran abastos en la ciudad, los que debían ser de buena calidad, a la vez que justos sus precios. El **depositario General,** era el tesorero del municipio. Los **mayordomos,** recaudaban de las rentas municipales, que se clasificaban en **propios** y **árbitros**. El **alférez real,** era el heraldo o el abanderado, a quien le correspondía llevar el pendón real en los actos públicos. El **alcalde provincial**, constituía una función honorífica otorgada a perpetuidad, que le daba derecho a pertenecer al Cabildo, con voz y voto. Finalmente, el **escribano**, hacía las funciones de Secretario del Concejo.

En Panamá las etapas de mayor o menor importancia del Cabildo coincidieron con las de mayor o menor actividad económica y preponderancia política del Istmo. Los años de apogeo del tráfico comercial fueron la segunda mitad del siglo XVI y las primeras décadas del XVII, cuando la capital aún se hallaba ubicada en su emplazamiento de la que hoy es *"Panamá La Vieja"*. Precisamente, esos fueron los años de apogeo del Cabildo de Panamá, cuyas veinticuatrías llegaron a venderse a cifras mayores a los 4,000 pesos. En tanto que las ventas que al respecto se hicieron en la nueva ciudad, reubicada en 1673 en las faldas del Ancón, nunca llegaron a alcanzar tal monto.

En el siglo XVIII, con el derrumbe de las ferias de Portobelo y su definitiva desaparición en 1740, la zona de tránsito istmeña cayó en una larga y profunda postración económica. Simultáneo, el Cabildo de Panamá entró en una profunda crisis que no logró superar hasta casi el final del periodo colonial. El siglo de los monarcas Borbones se caracterizó por el exceso de centralismo, lo que provocó la decadencia del Municipio en toda Hispanoamérica, pues para disminuir la influencia de los cabildos, Carlos III creó la figura del **intendente** que arrebató parte de sus antiguas prerrogativas. En Panamá si bien es cierto que no se estableció el régimen de intendencias, ésto no fue óbice para que el organismo municipal declinase debido a la inmovilidad económica. Como ya hemos advertido, una vez desaparecido el incentivo de las Ferias, un número plural de veinticuatros renunciaron al cargo en 1748 y en adelante no hubo quien se decidiese comprar dichas vacantes. Para ese entonces ya los cargos municipales en Panamá no revestían ningún interés pues, ni daban prestigio social, ni ofrecían posibilidades de lucro. A los antiguos ediles les era más rentable dedicarse a actividades particulares fuera de la ciudad, como por ejemplo, el cuidado y manejo de sus haciendas, producción de mieles y aguardientes, etc. Ante tal emergencia el Cabildo decidió proceder a arrendar los cargos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de veinticuatro, pero la iniciativa parece que tuvo poco éxito porque en 1753, según lo revela el Gobernador Manuel Montiano, no había ni compradores, ni arrendatarios para llenar las vacantes de veinticuatros. Para resolver de alguna manera la situación, el gobernador procedió entonces a conceder los cargos en forma interina, lo cual no los responsabilizaba mayormente en el cumplimiento de sus funciones. Dos décadas más tarde, hacia 1773, después de muchos esfuerzos, sólo había logrado venderse cuatro vacantes, tres de ellas en 500 pesos cada una, con facilidades para pagarlas en 4 años.

El Cabildo de Panamá no volvió a tomar aliento sino a partir de 1810, cuando el gobierno del Istmo quedó desligado de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, en virtud de los primeros brotes de rebeldía neogranadinos. Entonces le tocó jugar un papel de primordial importancia, tornándose en una corporación mucho más activa donde llegó incluso a rebasar sus propios límites jurisdiccionales. Es el caso que ese mismo año de 1810, el Procurador General solicitó a la Corona que se le otorgase al Ayuntamiento de Panamá facultades de Audiencia como una fórmula adecuada de llenar el vacío administrativo que habían provocado las perturbaciones políticas en la capital del Virreinato de Nueva Granada. Luego en 1812, cuando en forma provisional se instaló en Panamá el Virrey de Nueva Granada, Benito Pérez, con la Audiencia santafereña, el Cabildo de Panamá entra en fuertes contradicciones con los oidores de ese tribunal de justicia, ya que éstos intentaron usurpar funciones que los veinticuatros desempeñaban desde que desapareciera la Audiencia de Panamá en 1751. Ante la situación **sui generis** producida por los movimientos de independencia que proliferaban en el continente, en Panamá se produjo pues, un enfrentamiento de poderes, un choque de jurisdicciones, en el cual, el Cabildo panameño no permitió ponerse bajo las órdenes de los miembros de una Audiencia que consideraban foránea y extemporánea cuya sede legal era Santa Fe de Bogotá.

Durante el período pre-independentista, que abarca desde 1810 a 1820, nuestro Cabildo mantuvo su fidelidad a la Metrópoli en momentos en que la mayoría de los principales Cabildos americanos se habían declarado en abierta rebeldía contra el coloniaje español. Pero ello no fue obstáculo para que el 28 de noviembre de 1821, optara otra actitud cuando se dieron condiciones propicias para romper tales relaciones y cuando ya el Cabildo de la Villa de Los Santos se había pronunciado dos semanas antes. Entonces los veinticuatros panameños no vacilaron en erigirse en Cabildo Abierto para, con el apoyo de todo el vecindario, proclamar la independencia de Panamá de España. El 3 de noviembre de 1903 volvió a tomar su papel

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

protagónico, pues fue también el Cabildo capitalino el que en horas vespertinas reunió al pueblo frente a la iglesia catedral para anunciar legítimamente nuestra separación de Colombia.

Este breve recorrido histórico por nuestro municipio capitalino nos permite concluir que el régimen municipal, desde la época romana hasta nuestros días, para poder manejarse con mayor eficiencia siempre necesitó de libertades, de esas libertades que ofrece la autonomía municipal frente al gobierno central. Que su carácter popular le ofrece las mejores oportunidades para garantizar el bienestar público. Y, que bien manejado, el Cabildo ofrece inmensas posibilidades para el desarrollo y bienestar de la comunidad a la cual sirve. En el caso particular del Cabildo de Panamá, hemos visto que en los momentos claves de toma de decisiones ha jugado un papel de primer orden en la definición de nuestro perfil nacional.

COLABORADOR

ARGELIA TELLO BURGOS

Nacida en Chitré, Rep. de Panamá el 7 de octubre de 1938. Doctora en Filosofía y Letras con especialización en Historia de América. Universidad Complutense de Madrid. Catedrática Titular de la Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades.

Miembro Correspondiente de la Academia Panameña de la Historia. Miembro Fundador de la Academia de Historia Eclesiástica de Panamá.

Investigaciones: ***Mariano Arosemena: Historia y Nacionalidad.*** Editorial Universitaria de la Universidad de Panamá (EUPAN). Panamá, 1971. 2da. edición, 1979.

Escritos de Justo Arosemena. Biblioteca de la Cultura Panameña. Panamá, 1985.

Don Aristides Romero: Conciencia viva de honradez, superación y trabajo. Litografía e Imprenta Lil S.A. San José, Costa Rica, 1982.

Estructuras de Dominación Colonial en Panamá durante el siglo XVII. (Inédito).

Prontuario de Historia de Panamá. (Texto Universitario en preparación). Obra en conjunto con los doctores Celestino Andrés Araúz, Alfredo Figueroa Navarro y el ya fallecido historiador, Carlos M. Gasteazoro.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Actualizando el pasado. El proyecto arqueológico Panamá Viejo.

BEATRIZ ROVIRA.

Introducción

El ámbito de las investigaciones arqueológicas ha sufrido en los últimos años transformaciones significativas en todo el mundo. En los países con larga trayectoria de estudios arqueológicos académicos, la reducción de los espacios para la investigación *"pura"* en universidades e institutos, llevó a los arqueólogos a incursionar en el campo de los proyectos de impacto ambiental y de rescate, en aquella modalidad de la arqueología calificada con apodos tales como *"de contrato"*, *"pública"* o *"inductiva"*, que ocupa hoy a una elevada porción de los profesionales activos.

Sin haber logrado reconocimiento académico -con la excepción del proyecto arqueológico que se desarrolla en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales-, y aún cuando se realizaron algunos intentos al respecto a partir de la creación de la Dirección de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura, la arqueología panameña se encuentra hoy

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

en la situación paradójica de tener que lamentar la pérdida de lo que nunca tuvo, y ante el reto de diseñar estrategias innovadoras que le permitan desarrollar planes generales y programas particulares de investigación en concordancia con los avances de la disciplina.

En los últimos años, una alternativa que se ha explorado en Panamá es la constitución de organizaciones de carácter temático que asuman la responsabilidad de la administración de los recursos patrimoniales, en un intento de constituirse en espacios para el diálogo interdisciplinario, en una matriz de relaciones- muchas veces complejas, en ocasiones conflictivas y siempre enriquecedoras- constituida por los agentes que usualmente confluyen a la hora de decidir sobre la preservación de las expresiones culturales e históricas de un pueblo: Estado, empresarios, especialistas y público.

Ejemplo de esta modalidad de gestión es el Patronato Panamá Viejo, integrado por el Instituto Nacional de Cultura, el Instituto Panameño de Turismo, el Club Kiwanis de Panamá y el Banco del Istmo, que ha asumido desde 1995, la salvaguarda del conjunto monumental de la antigua ciudad colonial fundada en 1519. Esta entidad sin fines de lucro, se ha propuesto desarrollar un ambicioso plan de intervenciones en el sitio con el objeto de documentar, preservar y difundir su historia. La tarea es compleja e involu-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cra el esfuerzo conjunto de restauradores, arqueólogos, planificadores, historiadores, conservadores, museólogos y otros especialistas.

Una de las líneas de trabajo que se desarrolla con el auspicio del Patronato Panamá Viejo, es la de un vasto programa arqueológico que ha logrado sentar las bases e iniciar la puesta en marcha de las diferentes fases de la investigación: reconocimiento, excavación detallada, documentación de colecciones, análisis de los datos, interpretación y comunicación de resultados (mediante literatura especializada y de difusión general, montajes museográficos y actividades educativas).

Los trabajos de arqueología se iniciaron a finales del año 1995 con una serie de excavaciones orientadas a clarificar detalles de la trama urbana, para luego pasar a constituirse en un plan arqueológico permanente e integral. Sin duda, éste constituyó un logro importante: en múltiples foros y en publicaciones especializadas, la comunidad de arqueólogos panameños había insistido por años en la necesidad de abordar el sitio de Panamá La Vieja de manera estructurada.

El modelo de investisación arqueológica desarrollado en Panamá Viejo

La meta del trabajo arqueológico es interpretar los fenómenos histórico-sociales, a partir de los restos materiales, en estrecha relación con disciplinas afines (historia, antropología, etc.). Es posible, a partir de los estudios arqueológicos, explorar múltiples aspectos de la vida del pasado, desde los patrones de adaptación ecológica y de utilización de recursos, hasta las construcciones ideológico-simbólicas de una época o de un grupo social.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La planificación de un proyecto arqueológico en el contexto de la puesta en valor de un sitio de la extensión y complejidad de Panamá La Vieja, requiere enlazar dos esferas de actuación que a veces entran en conflicto. Una de ellas, orientada a dar respuesta a interrogantes relacionados con las edificaciones, de interés para los arquitectos conservadores (localización de niveles de piso, registro de cimentaciones, por ejemplo). La otra, surge de la exigencia que el arqueólogo como científico social tiene, de formular y dar respuesta a preguntas relativas a los procesos sociales del pasado, que puedan ser respondidas a partir del análisis del producto de una excavación (los datos materiales, las asociaciones de conjuntos arqueológicos), proponiendo nuevas perspectivas de la historia.

A medida en que se perfilan diferentes líneas de investigación, surge el problema adicional de ajustar los trabajos de campo a sus objetivos particulares, mediante el diseño de una adecuada logística. En este sentido, se ha elaborado un plan de prospección subsuperficial[1] con el fin de adquirir conocimiento acerca de la estratigrafía, las asociaciones temporales, la densidad de los materiales arqueológicos que se encuentran en las diferentes áreas y definir los límites de las ocupaciones humanas en diversos momentos de la historia del asentamiento (PAPV, 1999). En efecto, este instrumento permite establecer prioridades a la hora de planificar excavaciones extensas, y realizar comparaciones en concordancia con los intereses particulares de investigación.

Se ha definido un sistema de coordenadas que estructura el espacio en un reticulado general *("macro-reticula")*, con cuadrículas de 50 metros de lado (250m^2 de terreno a ser explorado), dentro de las cuales se definen cuadrículas de 10 ó 5 metros *("micro-reticula")* según se trate de sectores con o sin estructuras arquitectónicas visibles, respectivamente. Las unidades de excavación, generalmente de 1 metro de lado, se articulan en el interior de esta micro-retícula. En ellas se profundiza hasta encontrar el nivel culturalmente estéril (es decir, aquél en el cual no se encuentran vestigios de ocupación humana), a menos que se halle algún rasgo o elemento arquitectónico o rasgo arqueológico que requiera un examen posterior.

Este sistema, con una normativa explicitada y con criterios claramente expuestos, hace posible el manejo comparativo de los resultados, elemento fundamental en un proyecto de arqueología a largo plazo, y que involucrará varias generaciones de profesionales. Este plan de reconocimiento facilita la integración en un mismo sistema de aquellos datos obtenidos en las excavaciones de urgencia que deben realizarse como apoyo al programa de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

conservación y restauración de monumentos y brinda elementos de juicio en la planificación de excavaciones extensas de aquellas áreas de particular interés para la investigación.

Las colecciones arqueológicas y su organización

Un aspecto extremadamente sensitivo del proceso de investigación arqueológica es el de la documentación de las colecciones. De la fluidez con que pueda manejarse la base de datos depende en gran medida la posibilidad de utilizarla en todo su potencial para los fines de investigación, interpretación y difusión (Pearce 1990:113). La elaboración -y su depuración periódica con el fin de aumentar su eficacia- de los modelos de registro y el trabajo constante de actualización de los datos es, sin embargo, la tarea menos estimulante de todas las que constituyen la *"cadena productiva"* en un proyecto arqueológico: es rutinaria, pasa desapercibida, ocurre tras bambalinas, y obtener el apoyo económico y tecnológico que requiere no siempre es una tarea sencilla. El Principito de Saint Exupery tiene razón una vez mas: *"lo esencial es invisible a los ojos"*. Sin embargo, los recursos ingentes dedicados a la excavación sólo pueden ser justificados si los archivos hacen posible el acceso a la información generada.

Este rubro ha merecido mucha atención en el proyecto arqueológico Panamá Viejo, y nuestro inicial sistema manual de registro va dando paso a la conformación de reservorios electrónicos, en la medida en que se amplía nuestra infraestructura informática. Manejamos en la actualidad un **Registro arqueológico** (en el cual se consignan los artefactos, usualmente fragmentos, reunidos en categorías taxonómicas, pertenecientes a cada una de las unidades estratigráficas excavadas) y un **Catálogo de artefactos museables** (al cual ingresan aquellos artefactos que debido a su grado de integridad o su unicidad, se consideran candidatos a formar parte de montajes museográficos, previo tratamiento de conservación o restauración[4]).

La arqueología y el público

La articulación entre investigación y difusión pública es crucial en la actualidad, y probablemente siga siéndolo en el futuro[5]. La orientación hacia el público[6] (usando este término a sabiendas de su amplitud y de que requiere una definición operativa), revierte en beneficio del desarrollo de la arqueología: la comprensión del carácter de esta disciplina contribuye a la preservación de los recursos arqueológicos, y puede transformarse en un arma poderosa contra el saqueo (Smardtz 1997:101). Desde la perspectiva del *"público"*, la demanda de interpretaciones accesibles- pero que a la vez no subestimen al *"consumidor"*-, que de hecho siempre ha existido, se

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

hace hoy más evidente (Fowler 1997:18), considerando que en la posmodemidad *"el pasado se ha asentado en el presente"* (Lacarrieu 1998). Una serie de iniciativas orientadas a satisfacer esta necesidad han surgido del proyecto arqueológico. Entre las actividades concretas realizadas destaca el montaje de un pequeño museo de sitio, en el cual se presenta una maqueta de la ciudad en las vísperas de su abandono, una sala de exhibición dedicada a la presencia prehispánica en el sitio y otra en la que se desarrolla el tema de la vida cotidiana en la época colonial.

Algunas experiencias de participación de estudiantes voluntarios en las excavaciones y en el laboratorio, de giras informativas efectuadas a escuelas de la ciudad, de publicación de breves artículos en los periódicos locales, de diseño de exhibición para públicos especiales[5], de organización de conferencias especializadas[6], y la atención a los estudiantes de todos los niveles que hacen sus consultas como resultado de sus visitas, han prefigurado un área particular de trabajo- el programa educativo- que paulatinamente va consolidándose y definiéndose, en un proceso de evolución interna que implica un movimiento constante desde lo general a lo específico.

Investigación y docencia: partes de un todo

Los convenios suscritos con instituciones académicas, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales, así como también los acuerdos de cooperación existentes con varias delegaciones diplomáticas, permiten movilizar una serie de recursos humanos y técnicos importantes para el proyecto arqueológico[7].

En un encuentro de docentes universitarios de Historia y Antiopología (Rovira 1993) y en el contexto de la discusión en torno a la participación de la Universidad de Panamá en los programas de rescate arqueológico, propuse contemplar la posibilidad de estructurar *"escuelas de campo"*; tomando en cuenta los resultados obtenidos en algunos países[8], en los cuales gran parte de la investigación arqueológica ocurre en tales ámbitos. Si bien aún no ha sido conformado este modelo de articulación docencia- investigación, la Universidad de Panamá tiene presencia importante en el proyecto, en la medida en que algunas de las líneas de investigación que se están realizando reciben el respaldo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Por otra parte los asistentes de laboratorio que allí colaboran son, en su mayoría, estudiantes de la carrera de Antropología En definitiva, el espacio que se ha configurado, constituye una innovadora experiencia de trabajo y formación teórico-práctica en los métodos y técnicas de investigación arqueológica.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La Escuela de Física de la Universidad de Panamá realiza, además, con la participación de estudiantes y profesores, un programa de reconocimiento arqueológico utilizando técnicas geofísicas que complementan la prospección arqueológica Sin duda los beneficios son mutuos: desde la perspectiva de una institución académica, la posibilidad de aplicación del conocimiento a problemas concretos constituye en estos días, una necesidad vital (ver por ejemplo Caballero *et al.* 2000y Florsch *et al.* 2000).

Comentarios finales

El proyecto arqueológico, tal como lo sugiere el Plan Maestro antes mencionado, contribuye a dar sustento a las acciones concretas que se realizan en el conjunto monumental histórico con el fin de su puesta en valor, a través de funciones específicas de investigación y educación.

En tal sentido, se han sentado las bases de un programa a largo plazo, asignándosele relevancia fundamental a la planificación de las intervenciones, la estructuración de los sistemas de registro de datos y la consolidación de una infraestructura adecuada para poder efectuar el tratamiento de los artefactos y restos orgánicos que se obtienen en las excavaciones. El plan de reconocimiento sub- superficial, instrumento que permite programar las excavaciones extensas y efectuar comparaciones entre diferentes sectores del sitio, ha merecido hasta ahora los mayores esfuerzos.

Paralelamente, se realizaron y realizan excavaciones orientadas a contribuir con la comprensión de la organización espacial de la ciudad (localización de calles, delimitación del perímetro de la Plaza Mayor y de las plantas de viviendas) y documentar diferentes aspectos de la vida del pasado (mediante la excavación de basureros, enterramientos y otros rasgos arqueológicos tanto coloniales como prehispánicos).

Las actuales tendencias en el manejo de recursos patrimoniales insisten en la importancia de la educación y la difusión, En ese sentido, los esfuerzos de conservación, interpretación y turismo deben estar basados en programas de investigación continuos, con el fin de producir materiales formativos e informativos (folletos, libros de difusión general, videos, talleres, exhibiciones, etc.) que contribuyan a motivar al visitante, que lo transformen en agente multiplicador, y, fundamentalmente que no lo subestimen. Se requiere un trabajo de base arduo para generar el conocimiento que brinde la plataforma adecuada para una oferta de calidad.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Notas

1.- Por oposición a las técnicas de prospección que tornan en cuenta sólo las características de la superficie de un sitio, la de carácter subsuperficial implica la realización de pozos de prueba en los cuales puede ser observada la disposición de las capas o estratos presentes en el terreno (estratigrafía).

2.- Un laboratorio de conservación de bienes muebles, equipado con tecnología adecuada para el tratamiento de cerámicas, metales y restos orgánicos, funciona en las instalaciones del Patronato Panamá Viejo y tiene a su cargo la responsabilidad de garantizar la preservación de los restos arqueológicos tanto para los fines de su estudio como para su exhibición.

3.- El Plan Maestro de Panamá Viejo (INAC, 1999), documento rector de los programas de acción en el sitio durante los próximos diez años, contempla en el conjunto de planes, la divulgación y el turismo, como elementos fundamentales. En lo que hace a la divulgación interna y a la interpretación recomienda el montaje de museos, la realización de exhibiciones itinerantes, y la implementación de recursos audiovisuales, de realidad virtual, mapas y vallas. La divulgación nacional, fuera del conjunto monumental se dirigirá a sectores específicos: población escolar, comunidad inmediata, población en general, sectores universitarios y profesionales. En la esfera internacional, la proyección se realizará a diferentes niveles: organizaciones internacionales afines, organizaciones de carácter académico, revistas especializadas, revistas aéreas, etc.

4.- El estudio de los *"públicos"* de los museos u otras instituciones relacionadas con temas de patrimonio, es una nueva línea de investigación antropológica, acerca de la cual existe una nutrida producción. Ver por ejemplo, Ames (1991) y Weil (1998).

5.- La exhibición de cerámicas arqueológicas *"El pasado al alcance de tu mano"*, orientada a público con discapacidad visual, se realizó en el mes de noviembre de 1999 en el Museo de sitio, y en la provincia de Chiriquí (Boquete) en marzo de 2000. Se exploraron diferentes estrategias *"táctiles"* de presentación de artefactos arqueológicos (réplicas de las principales formas de vasijas, láminas con diseños representados con materiales de diferentes texturas, acompañados de cédulas escritas en sistema Braille).

6.- Durante este año, se presentaron conferencias sobre técnicas de prospección geofísica (Prof. Alexis Mojica. Universidad de Panamá), análisis de restos óseos humanos (Antropóloga Claudia Díaz, Instituto Smithsonian) y conservación de retablos (Lic. Luis Huidobro, Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía de México).

7.- Se han suscrito convenios con la Universidad de Panamá, la Universidad Santa María la Antigua, la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el Instituto Smithsoniano de Investigaciones Tropicales (STRI), la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) y el Hotel Bristol. Varios acuerdos de cooperación existen con las embajadas de Francia, España y México, con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Centro de Conservación y Restauración de Cuba.

8.- La mayor parte de las excavaciones realizadas en el sitio colonial de San Agustín, por ejemplo, se llevaron a cabo con la participación de estudiantes de las escuelas de campo de Forida State University (Deagan 1983).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Referencias citadas

Ames, Michael: 1991 Biculturalism in Exhibitions. **Museum Anthropology** 15,2:7-15. Council for Museum Anthropology, American Anthropological Association.

Caballero, Alberto (coordinador): 2000 Prospección geofísica en Panamá Viejo. Laboratorio de Geofísica e Hidrología "Enrique Campbell". Universidad de Panamá. Informe presentado al Patronato Panamá Viejo.

Florsch, Nicolas, Louis Pastor, Joaquín González, Jaime Toral, Mario Caraballo, María Lezcano y Alexis Mojica. 2000 Estudios arqueogeofísicos en el sitio arqueológico de Panamá Viejo. Universidad de Panamá, Universidad de Paris 6 y 7 Universidad de La Rochelle. Informe presentado al Patronato Panamá Viejo.

Fowler, Peter: 1997 Archaeology in a matrix. En: John Hunter y Ian Ralston (ed.), **Archaeological Resource Management in UK. An introduction**. Institute of Field Archaeologists Simon Publishing Limited. Gloucestershire

Deagan, Kathleen. 1983 **Spanish St. Augustine. The archaeology of a Colonial Creole Community**. Studies in Historical Archaeology. Academic Press

Instituto Nacional de Cultura: 1999 Plan Maestro para la puesta en valor del conjunto monumental de Panamá Viejo. Law Environmental Caribe, proyecto No. 20905-8-0044.

Lacarrieu, Mónica: 1998 En las ciudades de fin de siglo, el patrimonio renace de sus cenizas. **Noticias de Antropología y Arqueología, año 2, 22.** (www.naya.org.ar/articulos/indice22.htm)

Proyecto Arqueológico Panamá Viejo: 1999 Plan de prospección subsuperficial general. Preparado por Mitta Linero. En Archivos del Laboratorio de Arqueología. Patronato Panamá Viejo. Panamá.

Rovira, Beatriz. 1993 Compromiso de la Universidad en el rescate de sitios arqueológicos: el caso de Nombre de Dios. **Actas del Primer Congreso Universitario de profesores de Historia y Antropología**: 97-105.

Pearce, Susan M.: **1990 Archaeological Curatorship**. Smithsonian Institution Press. Washington DC

Smardtz, Karolyn: 1997 The Past Through Tomorrow: Interpreting Toronto's Heritage to a Multicultural Public En John H. Jameson (ed.) **Presenting Archaeology to the Public. Digging for Truths**. Altamira Press, Sage Publications. Londres.

Weil, Stephen 1997 The Museum and the Public. **Musem Management and Curatorship**. 16,3:257-271. Gran Bretaña.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

7 hábitos para mantener el peso

Dr. Amir H. Nilipour, Ph.D.

En estos tiempos modernos en que cada día tenemos menos tiempo para hacer ejercicio nos encontramos con una sociedad donde hay muchas personas obesas. En América Latina donde los ingresos son más bajos y hay menos acceso a meriendas y comidas rápidas, aún la obesidad no es un problema grande pero se vislumbra en el futuro. En los Estados Unidos se estima que más de un tercio de la población sufre de obesidad y el resto están por encima de su peso aunque no necesariamente sean obesos. Algunos de los problemas de obesidad se deben a la genética, pero en todo caso, la mayoría se debe al consumo excesivo de alimentos altos en grasa, comidas rápidas y la falta de un programa regular de ejercicio. Mantenerse en forma es una tarea constante y a medida que envejecemos se hace más importante para nuestra salud. Si no llevamos hábitos rigurosos de alimentación en combinación con una actividad física podemos a largo plazo causarle serios problemas a nuestro corazón, acortando nuestros años de vida y muriendo antes de lo esperado. Desarrollar un programa de manejo de peso no es la gran cosa y no necesita de mucho esfuerzo mientras se conozcan los hábitos saludables de comer y evite convertirse en una persona perezosa.

Estilo de vida en Panamá: El estilo de vida del panameño es muy sedentario y la población en general no está acostumbrada a hacer ejercicio o ir al parque a caminar o correr. Nosotros los adultos no fuimos criados con la mentalidad de que hacer ejercicio y comer saludable nos trae más años de vida y lo más importante una vida sin complicaciones de enfermedades.

Muchos de nosotros estamos contando los años para jubilarnos y quedarnos en la casa a ver televisión sin una actividad deportiva. La mala noticia es que los jóvenes y la próxima generación nos están mirando y que no les estamos dando un mensaje correcto a ellos tampoco. Si queremos mantenernos sano y con un peso ideal, no es necesario hacer ninguna dieta por una semana, un mes o varios meses, sino que debemos tener una dieta

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

balanceada con actividades deportivas regulares toda la vida. La dieta Yo Yo que normalmente empezamos a iniciar después de año nuevo como una resolución, son muy peligrosos, y hasta puede ser mortal. Los periódicos anuncian dietas milagrosas que te pueden ayudar a rebajar 20 a 30 lbs. por semana. Esta es una aseveración absurda y puede causar un ataque cardiaco. La único que su cuerpo está perdiendo con estos tipos dieta extremas, son agua de su cuerpo, ya que nuestro cuerpo tiene más de 60% agua y es muy fácil perder peso perdiendo agua. La mala noticia es que después de 2 semanas que termina esta dieta mágica, usted va a ganar este peso de nuevo, confundiendo el cuerpo y su corazón aún más. No podemos tomar riesgos con nuestro corazón por mantener un peso bien consistente según nuestro sexo, talla, peso y actividad diaria. No podemos forzar a nuestro corazón a trabajar un mes a bombeando sangre a 150 lbs. de peso corporal y un mes después de la dieta a un peso de 110 lbs., y semanas después que termina la dieta a un peso de 150 lbs. de nuevo. El corazón es un sencillo musculo, que tiene que trabajar sin descanso por muchos años y no debemos desgastarlo y debilitarlo. Las enfermedades de cardiovasculares tienen el puesto número 1 en tas incidencias de muertos en Panamá, seguido por cáncer, accidentes y homicidios. Prevenir estos problemas de corazón es muy fácil, con un peso adecuado y óptimo según la edad con poca variación.

1. **Establezca objetivos realistas**: A muchos de nosotros nos gusta mantenernos en forma y vernos como las modelos que aparecen en las revistas de moda. Sin embargo, sabemos que esto es impráctico y muchas de estas modelos tienen dietas rigurosas que las deprivan de gozar de una dieta bien balanceada. Entonces, dejemos de un lado las modelos irreales y pongamos los pies sobre la tierra y determinemos que es lo mejor para nosotros. Si usted ha tratado de perder peso por si solo o con la ayuda de un programa organizado, seguramente el enfoque ha sido en una dieta restringida y objetivos poco realistas. El no poder alcanzar estos objetivos puede traernos decepciones. Recuerde que un objetivo realista es alcanzar un peso saludable, y no el más bajo al que pueda llegar. Poniéndose objetivos realistas que puede consultar con su doctor o nutricionista es la mejor alternativa que pueda tener.

2. **Conozca su peso óptimo**: Usted puede pensar que esta por encima o por debajo de su peso pero lo más probable es que su peso sea el ideal y que lo único que necesita es mantenerlo. Haga una visita anual al doctor para un chequeo general y pregúntele si su peso va de acuerdo a su edad, sexo, grado de actividad física y tensiones del trabajo. Existen muchos exámenes baratos y simples que pueden decirle acerca de su peso y el funcionamiento de sus órganos internos como el corazón, pulmones e higado con respecto a su dieta y hábitos. Exámenes simples como el perfil de triglicérido en la sangre pueden definir la composición de varias

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

grasas y el número de lipoproteinas de baja densidad (LDL) o mal colesterol y lipoproteinas de alta densidad o comúnmente conocidas como buen colesterol. El promedio entre estos dos tipos de colesterol revelan mucho de su estilo de vida. El promedio cambia con la edad y el sexo y por supuesto a medida que envejecemos menor va a ser el margen de seguridad y más difícil será volver a lo normal. Su doctor puede escuchar los latidos de su corazón y tomarle la presión ya que ambas cosas pueden afectarse seriamente con una mala dieta y falta de ejercicio.

3. **Alimentación saludable desde que nacemos:** Es cierto, tenemos que vigilar nuestra dieta desde que nacemos. Lo que comemos desde pequeños puede tener efectos futuros en nuestra salud a medida que envejecemos. Desafortunadamente, nuestros hijos están bombardeados con una campaña para que coman alimentos altos en azúcar, grasa, sal y colorantes artificiales lo que le dificulta a los padres querer fomentar en sus hijos buenos hábitos alimenticios. Se estima que un adulto ha consumido en un año 120 lbs. de azúcar que se encuentran en diferentes alimentos desde sodas hasta jugos y galletas. Debemos empeñarnos en educar a nuestros hijos para que adquieran hábitos saludables en los primeros años de sus vidas y cuando vaya al supermercado, hábleles de la información que se encuentra en las etiquetas de los alimentos. De acuerdo al Dr. Dietz de CDC (Centro para el Control y Prevención de Enfermedades) lograr que los niños vean menos televisión es una estrategia efectiva para ayudarlos a perder peso. Los niños que reducen el tiempo que pasan viendo televisión desarrollan actitudes positivas hacia actividades físicas más que si sólo se les anima a practicarlas. Muchos estudios han demostrado este punto. Cuando a los niños se les da libertad de escoger otras actividades se muestran más positivos que si se les obliga. Ver televisión reemplaza las actividades físicas además el 40% de las propagandas en los programas infantiles son de comidas. De acuerdo a Dietz mientras más tiempo los niños pasan viendo televisión más tienden a consumir lo que ven anunciado en ella y a comer mientras ven sus programas favoritos. Otro estudio demostró que si a los niños que se les animaba a aumentar su consumo de frutas y vegetales reducían su consumo de grasa tanto como aquellos niños a los cuales se les obligaba a reducir las grasas. Esta estrategia es contraria a las creencias tradicionales. Los pediatras deben ayudar a los padres a estar conscientes de tales estrategias, de acuerdo a los investigadores. Los padres tienden a hacerle caso a los pediatras ya que los ven como una fuente valiosa y confiable de información y muy pocos doctores hacen sugerencias acerca de la dieta o actividades físicas. Reducir el tiempo de ver televisión no es sólo una responsabilidad familiar sino de la comunidad ya que muchos niños ven más televisión de lo que debieran porque piensan que jugar fuera de la casa es inseguro. La

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

familia entera debe concentrarse en tener un estilo de alimentación saludable no en hacer dieta. La palabra dieta suena estresante para aquellas personas que les gusta comer, en especial comidas grasosas y hasta puede parecer una tortura. Lo peor de todo es que los efectos de hacer dieta duran poco tiempo y raramente producen resultados positivos a largo plazo. Muchas personas hacen resoluciones de hacer dieta en el año nuevo pero probablemente para finales de Enero o Febrero ya se han decepcionado y regresan a su viejo estilo de vida y alimentación.

4. **Coma de todo en moderación:** Comer para tener una buena salud y comer para controlar el peso son casi lo mismo. Practicar un plan de salud que incluya una variedad de alimentos de la pirámide de alimentos puede lograr ambos objetivos. Todos los alimentos pueden ser parte de un plan nutritivo de reducción de calorías rico en alimentos con carbohidratos complejos y fibra como granos, frutas y vegetales y bajo en grasa. Usted puede sentirse lleno y satisfecho con el número de servidas sugeridas en cada grupo de alimentos: 6-11 servidas de pan, cereal, arroz o pasta, 2-3 servidas de frutas, 3-5 servidas de vegetales, 2-3 servidas de leche, yogurt o queso y 5-7 onzas de carne sin grasa, pollo, pescado o alternativas a la carne como frijoles, huevos, mantequilla de maní o nueces y por último, los alimentos que deben consumirse menos son grasas y azúcares. La cantidad de servidas que usted necesita depende de su edad, sexo, nivel de actividad física, peso ideal y lo más importante de todo su actual estado de salud. Se sorprendera de saber que si logra perder peso, todo lo que necesita hacer es comer de todos los alimentos arriba mencionados pero disminuyendo la cantidad de la servida y reemplazando algunas de las proteínas y calorías provenientes de las carnes y azúcares por vegetales y proteínas.

5. **Ejercicio:** No hay duda de que el ejercicio hace la diferencia entre el éxito o el fracaso de un programa de alimentación saludable. Cambiar los hábitos de alimentación especialmente a una edad avanzada, no es fácil y es como tratar de romper paradigmas. Sin importar la edad, sexo o qué tan ocupado se encuentre en esta etapa de su vida, debe dedicar algunas horas de su vida a practicar algún tipo de ejercicio que tanto usted como su cuerpo van a apreciar. Todos los expertos de salud recomiendan que necesitamos dedicar la mitad de nuestra vida a algún tipo de ejercicio moderado. Si usted calcula 1/2 hora diaria, es alrededor del 2% de nuestro tiempo dedicado a ejercicio lo cual no es nada comparado con el hecho de que trabajamos y dormimos más del 60% de nuestro tiempo. El resto del tiempo que no trabajamos, probablemente lo pasamos sentado frente a la televisión, comiendo. Lo peor de todo es que muchas personas se jactan de saber mucho sobre deportes pero

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

solamente para verlo por televisión pero no salen a practicarlo. Ver y practicar debe estar combinado para que tenga un efecto positivo en nuestra salud. Las personas que se mantienen físicamente activas tienen más éxito en perder y mantener su peso. Una vida físicamente activa ofrece muchas recompensas además de mantener el peso, tales como un corazón saludable, huesos más fuertes y un alivio a las tensiones. Haga 30 minutos de ejercicio al día, pero si no puede haga pequeños intervalos que acumulen al final 30 minutos diarios. Si usted no ha sido una persona activa físicamente, vaya haciendo ejercicio gradualmente. Propóngase aumentar la actividad física diaria más que imponerse objetivos irrealistas. Escoja una actividad que le agrade y que pueda continuar haciendo. El ejercicio que escoja no tiene que ser complicado o caro, usted puede hacer una caminata rápida en la mañana o nadar después del trabajo. Antes de comenzar cualquier programa de ejercicios, si no lo ha hecho en mucho tiempo, sería una buena idea consultarle a un doctor y de acuerdo a su opinión, confeccionar un programa de deportes. El hecho es que el ejercicio es bueno para cualquier edad, siempre y cuando usted conozca sus limitaciones. Recuerde que lo que queremos es disfrutar el ejercicio, mejorar nuestra salud y aumentar nuestra moral. Lo más simple y seguro es caminar diariamente en la mañana o en la tarde, que puede hacerlo con un amigo o un miembro de su familia.

6. Evite fumar y beba con moderación: Fumar, no importa si es cigarrillos, pipa, puros o tabaco masticable causa muchos efectos negativos en los principales órganos de nuestro cuerpo como el corazón, pulmones, encías y garganta. Dejar el cigarrillo a cualquier edad puede ayudarle a salvar su vida. Mientras más rápido deje de fumar más altas serán las probabilidades de sobrevivir y recuperarse. Hoy en día se ha vuelto socialmente aceptable reunirse para fumar puros y beber en bares exclusivos. Sin embargo, no importa que tan sofisticado y exclusivo sea el lugar, al visitar estos bares le estaremos haciendo un daño a nuestro cuerpo ya que el tabaco es una sustancia que causa adicción. Algunos ven la nicotina como un depresor del apetito y fumar como una excusa para no engordar pero este punto de vista es errado para resolver los problemas de peso. La razón de este mito es que cuando una persona deja el hábito del cigarrillo tiende a engordar. Este aumento de peso se debe a que la persona se impacienta, se aburre y trata de compensar su hábito comiendo más frecuentemente. El cuerpo de un exfumador empieza a funcionar normalmente y a metabolizar los alimentos consumidos más eficientemente. Al dejar de fumar usted debe estar atento a las veces que come. Igual que el cigarrillo, las bebidas pueden ser adictivas si no se consumen moderadamente. Existen muchos estudios científicos que sin embargo, afirman que un consumo moderado

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de alcohol puede mejorar su salud y condiciones del corazón. Por ejemplo, muchos profesionales de la salud alrededor del mundo recomiendan una copa de vino al día. Una vez más hay que enfatizar la importancia de la moderación en el consumo de cualquier alimento.

7. **Manténgase motivado:** Casi todo el mundo habla de perder peso o hacer dieta sin mucho éxito. Todo lo que debe hacer es consumir menos calorías, lo cual es fácil de hacer si se mantiene motivado. Sin embargo, muchas personas pierden la batalla para perder peso en vez de perder peso. Aumente sus oportunidades de tener éxito manejando su peso. El manejo de peso comprende un estilo de vida con un plan de alimentación saludable y actividad física constante. La clave para que esto funcione es una actitud positiva y mucha motivación. Los motivadores internos como la salud, aumento de energía, autoestima y fuerza de voluntad aumentan sus oportunidades de tener éxito en mantener su peso. Su doctor puede ayudarle a organizar un plan apropiado para que usted mantenga su peso y a la vez satisfaga sus necesidades.

Recuerde que su corazón debe latir más de 100,000 veces al día y que se debilita con el sobrepeso. Con estos 7 hábitos para un estilo de vida saludable, usted puede perder peso y bajar su presión alta y vivir por más largo tiempo.

COLABORADOR

AMIR H. NILIPOUR

Doctor en ciencias Avícolas de Oregon State University. Reside en Panamá desde el año 1987 y actualmente es el director de investigaciones avícolas del Grupo Melo. Ha dado numerosas conferencias en salud humana y nutrición en Panamá y más de 20 países. Ha escrito más de 200 artículos de salud, nutrición humana y producción avícola. Es miembro de varias organizaciones científicas nacionales e internacionales y miembro activo de la Comisión Nacional de Huevo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El ciclo vital familiar en el adulto mayor

Thomas P. Owens, M.D.
Jefe de Salud de Adultos
Nacional – C.S.S.– Panamá

Para comprender mejor el significado del adulto mayor dentro del ciclo de vida familiar es recomendable remontarnos al estudio de la familia y el llamado "sistema familiar".

Ruesch y Bateson [1] hace 40 años, indicaron que el énfasis en extremo mecanicista de los siglos 18 y 19, donde las cadenas causales científicas fueron casi siempre lineales, en ramales o convergentes, los precedentes determinaban completamente lo siguiente. La física de Newton imperaba.

El isomorfismo del comportamiento animal donde se captaban características de autocorrección capaces de respuestas predictivas y adaptativas ya fue reconocido por Bernard en 1860 con su "milieu interne"[2] y luego profundizado por Cannon en 1929 con su concepto de "homeostasis". Aquí habría mecanismos circulares de regulación homeostásica autocorrectiva. No fue sino en 1962 con Bertalanffy [3] y con Miller que se crea una visión completa de un modelo científico que explica múltiples procesos corporales. Pero mucho antes de que se formulara toda la teoría ya algunos estudiosos de la relaciones familiares proporcionaban un modelo dinámico de comunicación de la familia. Uno de estos precursores fue Richardson, [4] quien se adelantó a su tiempo y al mismo Bertalanffy en su visión dinámica de la familia como un sistema biológico complejo. Aquí se vió el fenómeno, no raro en las ciencias, donde una idea originada en

1. Ruesch, J. Bateson, G., Communication: The Social Matrix of Psychiatry, New York, W.W. And Company Inc. 1951.
2. Bernard , C. Lecons Sur le Phenomenes de la Vie aux Animaux
3. Bertalanffy. L. Von: General System Theory, General Systems , 7, 1962
4. Richardson, H. B. Patients Have Families, New York. Commonwealth Fun. 1945.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

una dimensión provee las posibilidades de cambios dramaticos al aplicarlos a otra dimensión

Un sistema es un tipo especial de patrón o de forma en el cual la atención es enfocada sobre las relaciones entre sus elementos y no solamente sobres éstos. Estas relaciones serían entre los objetos y entre sus atributos.

En una familia los objetos serán los componentes los cuales pueden formar unidades dinámicas como **personas**, **díadas**, **generaciones**, **subgrupos** por sexo u otros. Los atributos serían propiedades de los objetos, particularmente sus valores de comunicación.[5] De allí vienen algunas de las clasificaciones de dinámica familiar como es la de Kantor y Lehr, en la cual indican familias **abiertas**, **cerradas** o al **azar**; las primeras, las más sanas con buena comunicación, las segundas con hermetismo, dirigidas por un miembro único y las terceras con un comportamiento dispersado, sin guía y sin visión de conjunto.[6]

Los sistemas pueden ser cerrados o abiertos. En aquellos cerrados no hay relación esencial de retroalimentación con el ambiente. Los abiertos pueden ser de **asa cerrada** o de **asa abierta**. En los de asa cerrada se depende totalmente del ambiente para la regulación mientras que en los de asa abierta serán capaces de usar nueva información para modificar su estructura interna y su relacion con el ambiente. Ejemplo del primero sería la mesa de billar, del segundo el termostato de un calentador y del último la familia

La familia como un sistema abierto, de asa abierta, posee características generales bien definidas. ① **integridad**, ② **autorregulación** por **retroalimentación** y ③ **equifinalidad**. Por integridad se entiende que la familia no es sólo un agregado de elementos, sino una totalidad que funciona en virtud de la interdependiencia de sus partes. "El sistema es más que la simple suma de sus partes". Por **autorregulación** de **retroalimentación** entendemos una transferencia de información, no una simple transferencia de energía, y esta retroalimentación es de un modelo **circular** y no lineal de causalidad

En morfoestasis existe retroalimentación negativa para conservar la constancia o estatus quo, de la morfogénesis habría retroalimentación positiva con el fin de producir desviaciones de un patrón para crear otro. Ambas retroalimentaciones son necesarias para la sobrevivencia de la familia

5. Rakel, R.E. , Family Practice, Ed. 2 , London, W.B. Saunders Co. 1978

6. Kantor, D.J. Lehr, W. Inside the Family, S. Francisco, Jossey.Bass Inc. , Publishers, 1975.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

A la estabilidad funcional de la familia le llamó Jackson **homeostasis familiar** y muchas de las clasificaciones de dinámica familiar se basan en este principio y esta búsqueda. Así Zimmerman clasifica familias en tipo a) **síndico**, tipo b) **doméstica** y tipo c) **atomista** (SIDA).

En la **síndico** hay un rector único, un "padrino" y eje que regula y dirige; en la **doméstica** habrá buena comunicación y homeostasis; mientras que en la **atomista** existe dispersión, falta de cohesión, y falta de homeostasis.

Por **equifinalidad** entendemos que estados similares de organización pueden ser alcanzados desde distintos estados iniciales. El concepto corolario, de multifinalidad, describe un proceso contrario en el cual condiciones similares iniciales pueden llegar a estados distintos al final.

Los patrones de interación de **simetría** y **complementariedad** ayudan a explicar el principio de equifinalidad. En simetría un tipo de comportamiento produce una respuesta del mismo tipo como es el caso de las exigencias de un padre al cual el hijo adolescente responde con mayores y crecientes demandas. En complementariedad la respuesta a la conducta es opuesta a la misma, como es el caso del adolescente que responde al padre con una actitud de dependencia total.

Cuando los patrones de simetría y de complementariedad operan sin restricción se puede alcanzar un **estancamiento homeostásico** como sería el usual baile marital en que el marido dice que su alcoholismo se debe a las necedades de su mujer y ésta dice que sus necedades se deben al alcoholismo de su marido. A esto le llamó Bateson **esquismogenesis**.

El sistema familiar, como dice Minuchin, [7] se diferencia y funciona en base a **subsistemas** que pueden ser de individuos o **diadas**, formadas por sexo, por intereses particulares o por función. Entre uno y otro subsistema existirá una **interfase** que se encuentra en la frontera entre uno y otro. La interfase y la **frontera** se definen por relaciones y no por características propias. Las familas desarrollan sus subsistemas y fronteras y para que funcionen adecuadamente deben poseer **claridad** o sea, deben ser diáfanas o transparentes.

En base a la definición de fronteras pudo Minuchin clasificar la dinámica familiar en **enmarañadas**, en las cuales hallamos fronteras difusas y pobres o familias **desligadas**, en las cuales las fronteras muy rígidas mantienen aislados a sus miembros.

---

7. Minuchin S., Families and family Therapy, Cambridge, Mass. Harvard University Press 1974.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Las familias no son estáticas sino que cambian a través del tiempo, primordialmente debido a cambios **históricos** y **sociales**, cambios **catastróficos** y cambios del **desarrollo**. Ejemplos y repercusiones de estos cambios son múltiples, del primero urbanizaciones, cultura cambiante, traslados, del segundo guerras o terremotos y del último adición de nuevos miembros, las muertes o la maduración y crecimiento.

Las transformaciones en la familia pueden ser de varios tipos. Si nos basamos en Whitehead serían de dos tipos, de **primer** y **segundo** orden.

Los cambios de primer orden son aquellos que no requieren cambios cualitativos de sus miembros mientras, que los de segundo orden requerirán alteración de los patrones familiares, con reales transformaciones de la homeostasis, sustanciales, profundos y a veces difíciles.

Otra definición de sistema biológico es la original de Von Bertalanffy un orden dinámico de partes y procesos que se mantienen en interacción mutua uno con otro. Estos sistemas se presentan en forma jerárquica en la naturaleza, cada nivel es completo en sí pero parte de otro mayor y siempre serán abiertos. Existirá un equilibrio dinámico interno entre las partes de un sistema y equilibrio dinámico externo con otros sistemas con causas de cambios que operan en forma de reverberaciones y no lineales newtonianas.[8]

El sistema hombre o sistema persona humana se halla jerárquicamente en el nivel intermedio, entre los niveles organicistas y los niveles sociales.

El primer nivel social jerárquico sobre el del hombre es la **diada** y, sobre este la familia. Bajo la persona humana el nivel organicista inicial serían los **subsistemas** e **intersistemas** (locomotor o nervioso respectivamente) y luego figuras de organización, como los órganos.[9,10]

En base a lo expuesto al considerar a la familia como un ente dinámico y su jerarquización, en relación con la teoría de los sistemas, podemos ubicar dentro de un ciclo de vida familiar a las etapas del desarrollo de una familia. A pesar de la gran heterogeneidad entre familias, una familia típica se desarrolla usualmente con un patrón de 1) **fase de formación**, 2) **fase de extensión**, 3) **fase de contracción** y 4) **fase de disolución**.[11] La primera, la de unión de una pareja, la segunda del nacimiento de los hijos, la tercera de lanzamiento o salida de los hijos del hogar y la última de "nido vacío", jubilación, vejez y muerte.

8. Mcwhinney, Ian. A textbook of Family Medicine, Oxford University Press. Oxford, England, 1989.
9. Miller, J.G. Living Systems- Basic Concepts Behavioral, Science 10: 193 1965.
10. Ramsay, Christian. Family Systems in Medicine The Guilford Press, New York 1989.
11. Zurro, A. M. y Cano Perez, J. F. Atención Primaria Ed. 4. Ediciones Harcourt. Madrid, España 1999.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Duvall en 1971 describió 8 etapas de desarrollo de ciclo familiar, cada uno con sus tareas, sus funciones, sus problemas y sus protagonistas:

I Noviazgo y unión o matrimonio.
II Embarazo y primer hijo.
III Niños preescolares.
IV Niños escolares.
V Jóvenes adolescentes.
VI Años de lanzamiento.
VII Nido vacío.
VIII Jubilación, postjubilación y muerte de conyuges.[12]

La OMS, con modificaciones, clasifica siete etapas de vida familiar como se advierte en el cuadro:

	ETAPA	DESDE	HASTA
I	Formación	Matrimonio	Nace el primer hijo
II A	Extensión	Nace el primer hijo	El primer hijo de 11 años
IIB	Extensión	El primer hijo de 11 años	Nace el último hijo
III	Fin de la extensión	Nace el último hijo	El primer hijo deja el hogar.
IV	Contracción	El primer hijo deja el hogar.	El último hijo deja el hogar.
V	Fin de la extensión	El último hijo deja el hogar.	Muere el primer cónyugue
VI	Disolución	Muere el primer cónyugue	Muere el sobreviviente.

Estas formas de ver a la familia, como un ciclo que tiene un inicio y un final, con una serie de etapas secuenciales entre uno y otro y, además, con cada fase que posee sus tareas propias, sus vicisitudes, y sus confrontaciones es válido. Además de la visión horizontal de la familia en muchos casos habrá el vertical, en el cual habrá no menos de tres generaciones, casi siempre, padres, hijos y abuelos. Esta perspectiva es la de **familia extendida** y explica mucho de lo que sucede durante los últimos tres estadíos de ciclo familiar de Duvall.

Si se conoce algo sobre el pasado de una familia se podrá pronosticar algo sobre el futuro. Una familia **nutridora** en donde hay armonía, cariño, reglas comprensibles, comunicación asimétrica franca y gran adaptabilidad alcanzará la etapa 6, 7, y 8 sin mayores dificultades. [13] Una familia disfuncional, no – nutridora, sea enmarañada o desligada, sea síndico o cerrada, difícilmente llega a estas etapas sin dificultades.

---

12. Duvall, E. Family Development, Ed. 4 J.B. Lippincott and Co. Philladelphia, 197.

13. Satir, V. Conjoint Family Therapy, Science and Behavior Books, Inc. Polo Alto, California, 1964.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Ya en esta etapa VI podría advertirse o vislumbrarse dificultades futuras en etapas subsiguientes. La etapa VI, de **lanzamiento o plataforma de colocación**, puede desarrollarse por un lanzamiento precoz, como es el caso de la adolescente embarazada; o lanzamiento, por incompatibilidad familiar, de un hijo descarriado; o presentar rivalidad entre conyugues; o debido a múltiples crisis de orden **normativo o paranormativo** (crisis esperadas o no - esperadas) o afloramiento de actividades de mayor agresividad, rechazo, displicencia o irritabilidad. La mujer puede estar cerca del climaterio, el varón puede estar pensando en comportamiento de "viejo verde". [14]

En la etapa de **nido vacío**, etapa VII de Duvall, se confrontan problemas de dos niveles, el primero, la pareja vuelve a estar sola, como en sus inicios, pero sin mayores estímulos y con un futuro menos esplendoroso y el segundo, los atisbos del envejecimiento. Se deja de ser padre, se reducen los protagonistas, hay más tendencia a la depresión, con disminución de las reservas orgánicas. En esta etapa faltará el papel amortiguador de los hijos entre los padres y así alguno buscará que algún hijo vuelva a casa o se ofrecerá a cuidar nietos o a ayudar en la oficina a un hijo. Se inicia una pérdida de la autoestima, peor si el padre se encontraba en un nivel 4 o 5 de Maslow. Alguno podrá llegar a tener ideas suicidas, o pensar en el divorcio, o a sufrir por pérdida de su nivel económico y social. Otros buscarán mayor trabajo para estar ocupados y no tener tanto tiempo libre. Es la etapa en que suele aparecer la Hipertensión Arterial esencial, la Diabetes Mellitus, el prostatismo, la obesidad, la disfunción sexual y la sintomatología vaga de problemas psicofisiológicos y problemas triviales.

La transición satisfactoria a la última etapa VIII de Duvall, de jubilación y muerte, debía considerar que no habrá estrés financiero, que se ha planificado para obtener recursos suficientes, que no hay que mantener a hijos ni nietos y que los conyuges al desarrollar mayor intimidad se sentirán más realizados. Por otro lado habrá el temor de reencontrarse parejas que pospusieron la resolución de sus problemas interpersonales, la preocupación de la atención de padres ancianos y la percepción de que ellos se acercan rápidamente a ese estado de minusválido. La crisis normativa de jubilación, si no se ha preparado para encararla, o es acogida negativamente, es otro golpe difícil.

---

14. Dominci, Luis E., Instrumentos de Medicina Familiar, Seminario-Programa de Salud de Adultos Nacional, Caja de Seguro Social, Panamá, Junio 21, 2000.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El envejecimiento con todas sus carácteristicas y frustaciones puede incidir muy negativamente en los conyuges. Si muere uno de los conyuges es frecuente un descalabro del otro, o una **reacción de duelo** o comportamiento de **duelo no – resuelto**. El sentir, a veces por vez primera, que la existencia es finita, es un duro golpe a la autoestima y la personalidad del anciano.

Otro fenómeno, muy particularmente latinoamericano, de estas últimas etapas del ciclo es la **institución** de la abuela. A diferencia del europeo, los abuelos para nosotros suelen ocupar posiciones importantes en el árbol familiar. En familias con mantos familiares encubridores la abuela puede tener papel preponderante a todos los niveles.

Ella puede querer decidir qué cocinar, como educar a los nietos, en que actividades participar, que vida social seguir, de que color pintar la casa y demás, a pesar que en un círculo de Thrower se le dibuje algo periférica o tangencial. Pero frecuentemente será dibujada en forma importante como se advierte en la figura.

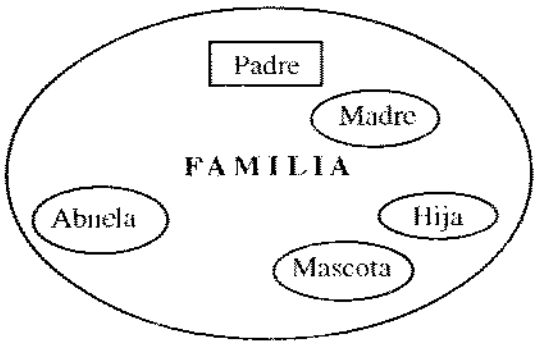

Lo que llamó Pittman [15] **crisis de desarrollo**, en los cuales la familia no se adapta a las etapas transicionales, es particularmente delicada durante las últimas etapas de la vida familiar. Nadie nos prepara para esto, aunque el conocer sobre el ciclo y sus caracteristicas puede ser un valioso instrumento de medicina preventiva. Los tres órdenes de dificultades que pueden dar problemas en estas etapas, [16]: los interpersonales de la pareja, los de las nuevas relaciones con los hijos o los de las generaciones más ancianas, si son bien manejadas, podrán hacer de la última etapa de la vida una de solaz, tranquilidad y realizaciones.

15. Pittman, E S Momentos decisisivos. Tratamiento de familias en situación de crisis, Paidos, Barcelona, 1990.

16. Haley, J. Terapia no convencional. A morrortu, Buenos Aires, Argentina 1989.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Una aproximación al otro yo *en Ojitos de ángel, de Ramón Fonseca Mora*

Humberto López Cruz
University of Central Florida

"Para encender una esperanza vana,
para aromar de músicas la vía
y constelar la soledad vacía
le basta al hombre con su sed humana"

en "Amor ausente"
de Elsie Alvarado de Ricord.

El escritor panameño contemporáneo, Ramón Fonseca Mora (1952-) presenta en su tercera novela publicada una narrativa que mereció obtener en Bogotá la mención de honor del premio literario *ENKA*, en 1999.[1] El relato se desarrolla dentro del mismo espacio y en forma lineal, salvo en breves ocasiones que el protagonista rememora hechos pasados. Es una narrativa dinámica, que como reseñara oportunamente Espino Barahona, *"se aparta del imperante-y decadente nihilismo posmoderno-para contarnos una historia donde aún es posible la alegría, la comunión y la esperanza"* (137). La narración es simple y sin pretenciones; precisamente en la ingenuidad del relato radica la dificultad del texto.

La trama se puede resumir en breves líneas. Un individuo adinerado, don Julio, termina en un hospital de barrio tras sufrir un grave accidente por conducir embriagado. Su compañera de cuarto es una niña desahusiada, Mechi, quien tiene consciencia que morirá pronto. La altanería arrogante de Julio contrasta con la sencillez de la niña. A través de este contacto, Julio irá reconociendo sus pasadas deficiencias:infidelidad matrimonial,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

exceso de alcohol, orgullo ante sus subordinados, promotor de negocios turbios; y, al mismo tiempo, intentará establecer una relación con su hijo y nieta, prácticamente inexistente hasta el momento del accidente. Puede resumirse que el personaje se regenera y emprende el camino del bien. Hasta ahora, no se distancia demasiado de un cuento de hadas donde el bien triunfa sobre el mal; el personaje redimido comienza una vida diferente y destruye la maldad que hasta ahora había encubado dando paso a la verdadera *persona* que su previo proceder ocultaba. Lo que propongo es una lectura que abarque más de una dimensión emocional del individuo y donde se observe un desdoblamiento de los personajes centrales hasta convertirse en uno mismo. En la unidad enunciatoria es que se fundamentará el propósito de la novela.

Fonseca Mora, en *Ojitos de ángel*, intenta descubrir el *otro yo* del protagonista. Después del accidente, Julio va a reflexionar sobre las imágenes de su pasado que convergerán en su recuerdo mientras agoniza en el cuarto del hospital. Julio no va a morir, por lo tanto, no es necesario que toda su vida desfile ante él en breves instantes; el intersticio entre la vida y la muerte puede prolongarse lo suficiente para que Julio medite sobre sus acciones e intente una reconciliación con el mundo y con el *otro yo* que descubre, precisamente, en el espacio del hospital. Me interesa cotejar el análisis llevado a cabo por Roberty C. Spires en su encuentro con el otro yo del individuo.[2] Este crítico se basa en el estudio que implica que el médico le hace verse al paciente como *otro*. Para después señalar que:

> *es un método que le permite reconocer, sin aceptar la responsabilidad, de aspectos desagradables o negativos de su personalidad. El primer paso hacia una toma de responsabilidad es por medio del pasado. Si el paciente logra cargar con su pasado, llega a saber que no tiene que temer el juicio ajeno (base de su negación de responsabilidad). La importancia del pasado es que aún si admite lo que hizo en su pasado, todavía tiene el refugio de saber que ya es otra persona. (93)*

En el caso de *Ojitos de ángel*, los acontecimientos no se desarrollan tal y como fuera previsto en la cita anterior; sin embargo, se observa cierta similitud expositoria que logra que este análisis de Spires establezca un paralelo comparativo con la novela. El reconocimiento médico de Julio tras el accidente se limita a su condición física, dejando al herido rumiar sobre la modesta cama en que lo han colocado y su descontento por el mísero sitio donde se encuentra. La voz que concientiza la situación de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Julio proviene de Mechi, su joven compañera de cuarto. La niña está en la etapa final de su vida, sufre una enfermedad terminal; por lo tanto, habla a Julio con la sapiencia de un ser más allá de la vida, una voz que no está restringida al perímetro del hospital ni a las limitaciones de una relación convencional con un individuo de alto rango social. El tuteo con el que la niña aborda al viejo rompe la primera barrera; la resistencia de Julio ante la familiaridad de Mechi denota que la conquista no va a ser fácil: *"no le gusta la manera confianzuda con que la pequeña se dirige a él. La ignora"* (83). La selección del *tú* por parte de Fonseca Mora crea el papel discursivo de la intimidad; el autor utiliza un juego lingüístico que facilita la unión de los dos pacientes[3] Entre las conversaciones de ambos comienzan a desfilar por el recuerdo del viejo las etapas de su vida que quizás ahora no quiera recordar. Julio comienza por rechazar a la niña aún antes de conocerla: *"un sentimiento de disgusto por la presencia de aquel ser cerca de él recorre su cuerpo. [...] El es alguien; es importante. El enano a su lado es un pobre ser, no es nadie"* (23-24).

Es natural aclarar que el tema fundamental de los pensamientos del viejo, antes de que comience el proceso reconciliatorio consigo mismo, es su propia persona. Julio es el centro de su propio mundo creado a sus necesidades y ventajas. Los demás personajes que lo rodean, su abogado, su secretaria, sus empleados y su amante, son simples fichas hábilmente colocadas por Julio en el tablero de un juego que solamente él controla las reglas y los movimientos a seguir. Según se ha indicado *"es preciso tener en cuenta, que dentro de la perspectiva filosófica del yo como hacedor de su mundo, hay solamente un sujeto de investigación-el yo personal del hombre de carne y hueso"* (427, el énfasis es mío).[4] Julio persigue su propio beneficio bajo el registro de su propia identidad, hedonismo y presencia en sociedad; una sociedad a la que manipula a su conveniencia y donde el accidente va a resultar ser el causante externo que desvíe su *yo* del epicentro de acción que el propio personaje controla. Ahora, y a su pesar, deberá enfrentar la intrusión del tú en su territorio: una realidad no experimentada en mucho tiempo.

El proceso del ingreso en el hospital de barrio, el cuarto compartido, la imposibilidad de movimiento, el poco caso que le dispensan las enfermeras ante su continua arrogancia, el subsecuente abandono de los familiares y amigos, y la impotencia de desarrollar su voluntad, son las argucias narrativas que emplea Fonseca Mora para restringir al personaje al limitado radio de acción de sus propios pensamientos. Sin embargo, Julio no abandona a su *yo*, de hecho, todos esos pensamientos giran alrededor de sí

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mismo. La diferencia que el personaje enfrenta ahora es que hasta ahí puede llegar la intención de su *yo*, no le es posible pasar a la acción ya que su estado físico se lo impide. En este punto es interesante traer a colación el estudio de Zunilda Gertel sobre el *otro yo* que logra su apoyo en el punto de vista narrativo y donde, según expresa la crítica, la primera persona en la narración permite una apertura en el discurso mediante la focalización.[5] Gertel concluye que:

> *la focalización externa del narrador testigo, que habla de lo que sucede alrededor, pero que no capta los propios pensamientos y monólogos íntimos. Por otra parte, el personaje que habla para sí mismo-no ya como narrador-es una focalización interna acentuada por los signos visuales de la escritura.* (189)

A partir de este momento el lector observa un diálogo con un *yo* interno de Julio y comienza a ser testigo de ciertas pistas que pudieran sugerir una metamorfosis ulterior. En este aspecto sí se aprecia un paralelo con el análisis de Spires: al mismo tiempo que el viejo se resiste ante incipiente tuteo, rememora--sin aceptar una responsabilidad directa--los acontecimientos que precedieron el accidente. No obstante, Fonseca Mora no permite que Julio seduzca al lector al presentarlo reducido al espacio de una modesta cama de un hospital de barrio. Es necesario situar su punto de atención en otra voz, en otra presencia: Mechi. A través de la niña es que el autor logra que el lector comprenda a Julio y logre una identificación con él. Sin embargo, lo que se logra es que el lector acepte la parte de Julio que ha despertado Mechi, o sea, la Mechi que hay en él. El viejo tiene una nieta a la cual prácticamente no conoce; a través de Mechi logra interesarse en la otra niña. Cuando Mechi descubre la existencia de la otra niña-casualmente de su edad-se ilusiona por conocerla y ser su amiga; es la moribunda la que insiste en que quiere conocer a la nieta que el abuelo rechaza. Algo oculto en Julio va cediendo ante la insistencia de Mechi; llega un punto en que parece ser la otra voz del viejo, que por temor a sí mismo, no quiere escuchar. La enfermedad de Julio no reside en su cuerpo, sino en su ser; el viejo necesita escuchar esa voz interior que invita a la reconciliación. Julia Kristeva expone lo que pudiera considerarse el diagnóstico espiritual de Julio cuando fusiona el papel del galeno con el del analista cuando apunta que:

> *un analista que no descubra, en cada uno de sus pacientes, una nueva enfermedad del alma no lo escucha en su verdadera singularidad. Al considerar que, más allá de las nosografías*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

clásicas y su necesaria restructuración, las nuevas enfermedades del alma son dificultades o incapacidades de representacion psiquica que llegan a destruir el espacio psiquico, nos situamos en el centro mismo del proyecto analitico [...] hacer más complejo el estilo de aquél o aquélla que solicita hablarnos, porque ya no aguantan no hablar ni no ser escuchados... (17)

El análisis de Kristeva sugiere que el otro *yo* espera pacientemente que el viejo decida escucharlo; no obstante, es fundamental que el personaje supere la incapacidad emocional que le impide el desdoblamiento y permita que continue el proceso reconciliatorio que ya ha comenzado. Por eso, una vez salida Mechi de escena, es Julio el que tomando la única posesión tangible de la niña, su pequeña muñeca de trapo-objeto-sujeto de la escritura-concluye, "*alguien muy importante me encargo entregarle esta muñequita a mi nieta, y eso es lo primero que quiero hacer. Además, me gustaria abrazarla y jugar un rato con ella*" (156-57). El deseo de Mechi se ha cumplido. Y si Julio aceptó ante sí mismo el amor que ocultaba por su nieta gracias a la intervención de Mechi, ahora es Mechi la que va a ver su sueño hecho realidad-conocer y jugar con la nieta de su compañero de cuarto-a través del propio Julio. Ambos *yo* se complementan para lograr un fin comun, hecho que sin el desdoblamiento del viejo, corporeizado en Mechi, nunca hubiera sucedido.

La aludida metamorfosis de Julio progresa al unisono de la relación entre el viejo y la niña. El *yo* de Julio continúa en el epicentro narrativo, mas esta vez en beneficio de su compañera de cuarto. No acepta el inminente fin de Mechi e intenta que su dinero facilite a la moribunda un hospital mejor y por consiguiente, mejores médicos. Se sorprende al comprobar que el mejor especialista del país en la enfermedad que tiene la niña presta también, y desinteresadamente, sus servicios en el modesto hospital de barrio. Ya este ha dictaminado su diagnóstico que no va a cambiar ante la fortuna del viejo. Julio se sorprende ante su interés por Mechi aunque el lector presiente la paulatina transformación. La familiaridad de Mechi comienza a surtir efecto en el subconsciente de Julio al evocar éste imágenes de su pasado: recuerda la protección que le brindaba su nana negra en los días de tormenta y cómo lloró al perderla tras penosa enfermedad. Al mismo tiempo, piensa que la escena va a repetirse y que esta vez perderá a Mechi, ya que la niña ha sido retirada de la habitación por las enfermeras tras sufrir una crisis muy fuerte (142). Su petulante actitud habitual contrasta con las lágrimas contenidas que desborda, sin poderlas evitar, en el regazo de su secretaria (143-44). Es evidente la repetición del llanto de Julio que engarza

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

un aspecto de su infancia, la muerte de su nana, con su estado actual y el inminente fallecimiento de Mechi. La voz de la niña ha actuado como la consciencia del viejo contribuyendo, de esta forma, a que aflore el *otro yo* de Julio. En este punto es fundamental apelar al estudio de Isabel Paraíso que sobre el psicoanálisis de la experiencia literaria expone que:

> *el desplazamiento desde la consciencia a la preconsciencia explica también la sensación de esclarecimiento o hallazgo cuando, después de una intensa concentración, de pronto-y a menudo después de un descanso-, se le presenta al artista o al inventor la solución para un problema que parecía insoluble* (42).

La solución es arrancar a Mechi de las garras de la muerte y Julio parece haber encontrado la fórmula. La idea del viejo de que su fortuna triunfe sobre la enfermedad de la desahusiada indica que Julio no quiere que desaparezca esta faceta de su personalidad que la niña ha despertado en él. El desdoblamiento ha surtido efecto y el personaje desea continuar en el mismo plano en que ahora se encuentra. Acepta con amargura el abandono de todos-motivado por su pasada conducta, comprende la realidad de que su presencia no es necesaria en la empresa-su hijo se ocupa de los asuntos de la compañía mejor que él; sin embargo, descubre que hay otra oportunidad en su vida: su nieta. Julio se aferra a la vida de Mechi como el eslabón que lo une a esa posibilidad; el personaje va desde el desdoblamiento del *otro yo* hasta intentar una fusión con el *tú* de Mechi, comprobándose que pueden ser hasta cierto punto, uno mismo. Refiriéndose a Julio, el texto indica que:

> *la imagen de Mechi empieza a aparecer en medio de la bruma que gira en la cabeza. Le sonríe y le mira con esos ojitos que solamente los ángeles pueden tener. Él le devuelve la sonrisa y siente que una corriente de felicidad le recorre su cuerpo. Un agradable sopor se apodera de él y se queda dormido.* (148)

El comportamiento de Julio responde al análisis de Paraíso, más específicamente al aflorar la personalidad reprimida que alberga el viejo. Julio comprende que un nuevo mundo de posibilidades se abre ante él al acceder entrar al espacio que le brinda la niña. Repasémos las conclusiones de Paraíso y veamos cómo existe una correlación directa entre su estudio y la actitud del personaje cuando indica que:

> *este tema nos permite contemplar más detenidamente la instancia de la personalidad que sustenta la inspiración, y a la cual todo el Psicoanálisis considera básico e imprescindible en la creatividad:*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

> el *Inconsciente, el lugar del psiquismo humano donde se encuentran las pulsiones innatas y los deseos reprimidos. Pulsiones y deseos se concretan en elementos 'representantes', fuertemente investidos con energía personal, sometidos a los 'mecanismos de defensa', y que constantemente buscan aflorar a la consciencia mediante diversos rodeos y disfraces.* (237)

Julio abandona el hospital revestido de una nueva fuente de energía hasta ahora desconocida por él. El haber aceptado a Mechi como *persona*-y más importante, el haber aceptado en su propia persona la identidad de Mechi, o sea, el tú, u otro *yo* contribuye a una evolución regresiva que lleva al viejo a sus orígenes. Atrás han quedado los recuerdos nefastos de su infancia, el abandono de su hogar, y el caso omiso que le ha dispensado a su nieta. La faceta identificada anteriormente con Mechi es la que ahora rige el comportamiento de Julio. La conducta represiva que hacía víctima al viejo ha quedado destruida y Julio acepta con satisfacción la metamorfosis que ya ha obrado sus efectos en él.

La muerte de Mechi es la muerte simbólica del desdoblamiento de Julio como personaje, es el hecho que corrobora la total redención del viejo. Mechi ha sido la voz interior que ha despertado y materializado al *otro yo* que albergaba Julio, una vez que el viejo acepta su realidad y rechaza su vida anterior, la presencia de Mechi no es necesaria y la niña muere. Fonseca Mora, a través de una narrativa sencilla y amena, ha sabido presentar y desarrollar la complejidad de un personaje que evoluciona a través de un encuentro consigo mismo. La función del *otro yo* ha sido la clave unificadora a la que ha recurrido el autor para fusionar el discurso de ambos personajes, el triunfo, la madurez psicológica de Julio y Mechi como personajes, proceso en el que el lector ha sido el principal testigo.

Notas:

1. Ramón Fonseca Mora (1952) escritor panameño contemporáneo, ha sido galardonado en dos ocasiones con el premio "Ricardo Miró", máximo galardón de la literatura panameña, por sus novelas *La danza de las mariposas*, (Panamá: Editorial Portobelo, 1995) y *Soñar con la ciudad*, (1999, en estos momentos en prensa). Su colección de cuentos, *La isla de las iguanas*, (Panamá: Editorial Portobelo, 1995), constituye una recopilación de cuentos producto de un taller del que participó por espacio de dos años y en el que se combinan diversos estilos literarios. Su novela más significativa, *La ventana abierta* (Bogotá: Plaza & Janés, 1997) fue publicada conjuntamente en Colombia y Panamá, donde ya se prepara la tercera edición.

2. Spires basa su teoría en la novela *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos. En este caso, lo que el crítico analiza es el *otro tú* del individuo, concepto que equipara al *yo* propio.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

3. Quiero remitir al lector al estudio de Emile Benveniste donde aborda los problemas de la lingüística general, especialmente a los capítulos denominados "The Nature of Pronouns" (217-22) y "Subjectivity in Language" (223-30) donde sugiere, entre otros planteamientos, la capacidad subjetiva del personaje que habla de situarse como el tema de la conversación. La problemática resultante del encuentro entre el *tú* y el *yo* no pasa inadvertida, especialmente las respectivas definiciones de los mencionados pronombres como una categoría de la lengua y la relación directa a su posición en el idioma. Consúltense estos dos capítulos de Benveniste para un mejor entendimiento del alcance lingüístico logrado por Fonseca Mora en la novela analizada.

4 Mario J. Valdés basa su opinión en el análisis unamuniano desarrollado en *Del sentimiento trágico de la vida*. Valdés señala que "estamos al margen de penetrar la significación del otro yo re-creado en sus palabras para y por el yo unamuniano" (427). Para más información sobre este tema, consúltese el estudio de Valdés (425-28).

5 El análisis de Gertel está basado en *La vida breve* de Juan Carlos Onetti. La presencia del otro yo es significativa en esta novela así como en el estudio de la crítica. Quiero referir al lector a la definición que ofrece Gérald Genette en *Figures III*, París: du Seuil, 1972, sobre los planos de focalización. Su teoría constituye la base de la aproximación de Gertel.

Obras Citadas

Benveniste, Emile. *Problems in General Linguistics*. tr. Mary Elizabeth Meek. Coral Gables: U of Miami P, 1971.

Espino Barahona, Erasto A. Reseña de *Ojitos de ángel*. *SELA* 43.1- 2 (1999): 137-38.

Fonseca Mora, Ramón. *Ojitos de ángel*. Nexico: Alfaguara, 1999. Gertel, Zunilda. "El yo y el mundo de lo otro en el espacio narrativo de *La vida breve*". *Aspetti e problemi delle letterature iberiche: studi offerti a Franco Meregalli*. Ed. Giuseppe Bellini. Rome: Bulzoni, 1981. 183-90.

Kristeva, Julia. *Las nuevas enfermedades del alma*. tr. Alicia Martorell. Madrid: Cátedra, 1995.

Paraíso, Isabel. *Psicoanálisis de la experiencia literaria*. Madrid: Cátedra, 1994.

Spires, Robert C. Otro tú, yo: la creación y destrucción del ser auténtico en *Tiempo de silencio*. *Kentucky Romance Quarterly* 22 (1975): 91-110.

Valdés, Mario J. "Observaciones unamunianas: sobre la palabra del yo y del otro". *Revista de occidente* 13 (1966): 425-28.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Bolívar en la Novelística

ROSA MARÍA BRITTON

Al hacer algunas reflexiones sobre el concepto de la novela histórica debemos basarnos en la nota que caracteriza este género literario, como es sabido, es la combinación del elemento histórico con la ficción o fantasía del autor, que debe mantener un equilibrio tal que logre el valor poético inherente en la obra literaria sin detrimento de la realidad histórica.

La historia como materia novelable se transforma en sustancia novelesca mediante el poder de la imaginación del autor y los personajes o hechos históricos que se narran y describen en la obra literaria no pueden, ni deben ser juzgados según los criterios de verdad o falsedad que se aplican para la evaluación de un documento histórico. No se trata de intentar falsificar la historia como han sostenido algunos críticos de la novela histórica, sino de enfocarla de una nueva manera distinta, tratando de iluminar aquellos sectores que han permanecido a oscuras para los historiadores y de encontrar sentido a lo que parecía no tenerlo. En su magistral ensayo "La verdad de las mentiras" Mario Vargas Llosa nos dice " *las novelas se escriben no para contar la vida sino para transformarla añadiéndole algo. La verdad literaria es una y la verdad histórica otra. La literatura cuenta la historia que la historia que escriben los historiadores no sabe ni puede contar". Carlos Fuentes por su parte señala "La gigantesca tarea de la literatura latinoamericana contemporánea ha consistido en dar voz a los silencios de nuestra historia, en apropiarnos con palabras nuevas de un antiguo pasado que nos pertenece e invitarlo a sentarse a la mesa de un presente que sin él, sería la del ayuno."*

Los historiadores hasta la saciedad se han ocupado de mostrar al Libertador bajo distintos aspectos siempre empeñados en apronmarse al tiempo real, el cotejo entre lo escrito y la realidad que lo inspira. No creo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

que haya otro individuo en la historia de América sobre el cual se haya escrito tanto. Quizás en Europa lo supere en bibliografía Napoleón Bonaparte, emperador de los franceses.

Madariaga nos presenta un Bolívar pedestre, ralo, movido por oscuras pasiones. Sus detractores han rebuscado cuanto argumento posible para quitarle la gloria, Boussingault, Dudocray-Holstein y tantos otros nos dicen que era un hombre cruel, impulsivo, despiadado, de una extraordinaria vanidad, y podría llenar diez páginas de los defectos y virtudes que lo adornaban según sus biógrafos. Después de muerto, Bolívar fue metamorfoseado en un semidiós por aquellos mismos que diez años antes lo habían execrado.

Francisco Herrera Luque, médico siquiatra y escritor venezolano muy famoso cuya extensa obra se inicia con una trilogía destinada a dar un vuelco a la interpretación histórica venezolana, en 1983 publicó el opúsculo titulado "Bolívar de carne y hueso" en el que presenta a Bolívar *"liberado del bronce que le impuso la historiografía romántica, el hombre de las contradicciones, arbitrario avasallante, vanidoso, malhumorado gruñón, genial en la fragua y verbalización de su juicio, libre de todo escrúpulo en amistad y amoríos, fuerte ante la adversidad, de una férrea e inquebrantable voluntad, propenso a estallidos de ira, pero que en ocasiones podía ser amable, afable cálido, gracioso y hasta llano, de una temeridad insensata tanto en la gloria como en la pena,"* en fin un personaje en busca de muchos autores.

Con una vida llena de sucesos, aventuras y tantas desventuras, guerras interminables, amores delirantes, Bolívar y todo lo que lo rodea en su corta-larga vida es material muy jugoso para la imaginación del escritor de novelas, sobre todo la parte amorosa, tan llena de mujeres reales o imaginarias, María Teresa Rodríguez del Toro, Fanny du Villars, Josefita Machado, Miranda Lindsay, Bernardina Ibañez, las hermanas Garaicoa, Isabel Soublette, Delfina Guardiola, Francisca Zubiaga de Gamarra, Josefa Sagrario, Manuelita Sáenz y tantas otras dispuestas a lo que fuese por seguirlo y él dispuesto a contrariar a sus subalternos y aliados por unos días de amor. Se queda en Ocumare más de una semana con Pepita Machado, arrullado por el encanto del litoral y que pone a la flota a punto de insubordinación, permite los desafueros e impudicias de la que fuera su amante, la escandalosa Manuelita Sáenz, la que también ha sido sujeto de muchas novelas entre las que puedo mencionar *"La caballeresa del sol: el gran amor de Bolívar"* 1964 de Demetrio Aguilera Malta, una historia sublimada del amor entre estos dos personajes, recalcando los impulsos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

temerarios y la lealtad hasta el sacrificio de la mujer llamada la *"amable loca"* por su amante. Por su parte Victor W. Von Hagen, 1953, en *"Las cuatro estaciones de Manuela"* en una obra que podríamos clasificar como una biografía novelizada nos presenta a una Manuela manipuladora, conocedora de las interioridades de la vida del General y todos los que lo rodeaban. *"Se decía que San Martín estaba enfermo, atormentado por el reumatismo y sufría de agudos dolores de estómago. Manuela sabía esto por Rosita Campusano que era quien más veía al general-; se veía obligado a tomar opio en pequeñas dosis para aliviar el sufrimiento. Estaba ya abusando de este peligroso anodino"*.

El escritor toma este detalle como causa de la inacción de San Martín que alimentaba las llamas de la discordia. Así mismo señala que Bolívar intenta librarse de los brazos de Manuela al partir del Perú hacia Guayaquil pero fue en vano y en otra parte de la novela señala que *"Bolívar odiaba ser absorbido por una mujer tan capaz, apasionada y decidida como Manuela. Luchó contra ella en toda la medida que su enfermedad le permitió, sin embargo ella se impuso"* Von Hagen intercala en su obra numerosos documentos históricos que intentan rescatar la personalidad de esta extraña e inquietante mujer sin dejar de aportar su propia visión de la historia, ya que nos asegura que su investigación comprueba que el Dr. Thorne no era médico, sino un navíero nada fiel que engendró cuatro hijos ilegítimos de dos amantes y que nunca le rogó a Manuelita que regresara al hogar.

Por su parte Concha Peña, escritora panameña publica en 1944 una larguísima novela titulada *"La Libertadora, el último amor de Simón Bolívar"* respaldada por la increíble bibliografía de más de ochocientos documentos, que hacen de esta obra una épica biografía novelada.

En 1988 editorial Pomaire publica *"Manuel Piar, caudillo de dos colores"* historia fabulada de uno de los cuatro grandes protagonistas militares de la independencia de Venezuela, cuyo autor, el reconocido escritor venezolano Francisco Herrera Luque se dedica a explorar la compleja relación de amor y odio entre Piar y Bolívar, señalando de paso que de acuerdo con la tradición de las viejas familias caraqueñas, Bolívar y Piar podrían ser medio hermanos, señalando a Soledad Aristiguieta como la madre de Piar. En la novela, y apoyándose en testimonios y documentos históricos, refiere la aventura de Soledad con el Príncipe Ramón José Francisco de Braganza, hijo promogénito del rey de Portugal, casado en secreto con Soledad a quien abandona embarazada por miedo a su padre, en el convento de las Monjas Concepciones en donde nace Piar, y los padres de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Soledad, para ocultar el hecho e impedir el escándalo entregan al recién nacido a Fernando Piar y María Gómez quienes lo crían como hijo adoptivo en Curazao. Nos dice el novelista *"Piar no era el negro alzado retaliativo de que hablaba Bolívar; era un hombre simple y bueno donde habitaba y dormitaba el genio de las batallas. Es ese genio, cuando despierta para vencer, el que injuria y lacera a quien sea, a todo aquel que enlentezca su marcha hacia la victoria" "Bolívar profesaba a Piar un odio viejo e irracional. El Libertado era jodido y no creía en cuentos. "¿No hizo preso a Miranda para fusilarlo? ¿No declaró la guerra a muerte? ¿No degolló de un solo lepe a ochodentos canarios y españoles en La Guayra y a toda la oficialidad española que se rindió en Taguanes? Manuel Piar subiría al Gólgota a orillas del Orinoco el 16 de octubre de 1817; el Libertador no estaba dispuesto a mostrar magnanimidad"*.

Uno de los protagonistas se pregunta *"¿Será cierto que lejos de ser hijo de una mulata curazoleña y de un zafio marino canario es hijo de un rey y una mantuana caraqueña? Su tez sonrosada, los ojos azules, las facciones clásicas habla de ancestros godos sin rastro de las razas vencidas. El pelo de su pecho es abundante y amarillo como los mechones que orlan su cabeza. Sus hombros están pintarrajeados de pecas de un verde tenue. ¿Mulato con pecas? Jamás"*. El novelista defiende su tesis del origen racial de Piar afirmando que de haber sido pardo las leyes de casta no le hubiesen permitido casarse con una holandesa y mucho menos en el Castillo de Willemstad en presencia del Gobernador. Los últimos momentos de Piar son descritos con frases desgarradoras por el novelista *"Salió de su celda trajeado con todas las galas de General en Jefe. Al llegar a la puerta de la calle un espeso silencio cayó sobre la multitud. El cura le presentó un crucifijo. Quebró la rodilla y lo besó con fervor. Al otro lado de la plaza, Bolívar quien ha seguido desde la ventana con celosías los últimos momentos de su adversario, camina nerviosamente de un extremo al otro de la sala, ante la mirada expectante de sus edecanes. Salta confusa y desgarrada la voz de Piar. Restalla una descarga. Bolívar se detiene. Buscando apoyo en la gran mesa de su despacho, parece desmayarse. Con voz sacudida por el llanto exclama desgarrado, He derramado mi sangre"*. Con esta polémica novela el autor aduce que las causas invocadas contra Piar estaban totalmente viciadas e injustificadas para condenarlo a la última pena, previa degradación, pero que había otros hechos no revelados como su parentesco con el rey de Portugal o su amistad con Petión que quizás proyectara con Piar la fundación de una república negra en Guayana como supuestamente Pablo Morillo, el feroz gobernador español, informara a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Bolívar en misiva secreta. Cuando Boves amenazó con exterminar a toda la raza blanca en 1814, hubo un alto al fuego entre Bolívar y Cajigal, Capitán General de Venezuela, había un precendente para esa comunicación de un peligro mutuo. *"Piar, caudillo de dos colores"* es una novela para leerse una y otra vez, amena y a la vez siembra las dudas que propone el autor. El historiador Tomás Polanco Alcántara por su parte señala que quizás las circunstancias políticas obligaban a una sentencia condenatoria de Piar, pero el consejo ha debido al menos recomendar la conmutación y nos habla del doloroso sacrificio de Piar que significó la paz.

En 1988, Tusquets editores publican una novela erótica premiada con el premio sonrisa vertical, *"La esposa del Doctor Thorne"*, concurso en el que han participado distinguidos novelistas entre los cuales se destaca Mario Vargas Llosa. Denzil Romero, venezolano, nos presenta a un Bolívar en 1828 cansado y agobiado por sus responsabilidades presidiendo el consejo de Estado en Santa fe un 30 de agosto y, en forma retrospectiva, la vida erótica de Manuelita Sáenz.

Describe el novelista la primera escena con toques magistrales. *"Un rayo de luz vesperal lluvioso se filtra por la ventana del salón e ilumina la escuálida y terrible figura de quien tiene en sus manos la máxima autoridad de la República ¡Aquí estoy!, parece decir mudamente al tiempo que disparaba los fusilazos de su personalidad sobre el resto de los consejeros presentes en la capital con los cuales habría de celebrarse la ceremonia instalatoria"*. El novelista transcribe intacto el discurso histórico de la ocasión y prosigue *"Pálido y no sin cierta agitación S.E. recibió los aplausos y zalemas de los honorables consejeros. Después meditó un tanto sobre las ideas contenidas en el discurso y las felicitaciones recibidas y pensó para sí que todos, él y los consejeros, eran unos cínicos redomados. Se sentía casi una hiena, una hiena estercolera Nunca antes en su vida había pronunciado un discurso tan obsceno. Y para conformarse pensó que la obscenidad era inseparable de la política"* con estas palabras el autor pretende penetrar los pensamientos del Libertador durante esos críticos momentos. La novela prosigue describiendo las aventuras amorosas de Manuela desde los quince años en la sociedad limeña *"una época en que la relajación y el libertinaje campeaban en la ciudad... el escándalo a fuerza de ser público y común ya no escandalizaba a nadie"* Le achaca aventuras con muchos hombres hasta llegar al Libertador, que a su vez viene arrastrando su fama de mujeriego impenitente. Una novela que escandaliza y a la vez detalla en forma entretenida la historia como la ve el escritor y adornada de poéticas metáforas narra la relación carnal entre esas dos figuras;

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"He aquí que de nuevo resonaba el clarín y, sobre el duro yunque, crepitan las espadas. Entonces el Libertador cogía rumbo y Manuela detrás, seguíale. En cualquier alto del camino, o en medio del fulgor del combate hacían el amor de nuevo. Entonces lo hacían homéricamente, ciegos y errantes, auspiciando la intervención de los dioses de la guerra, huyendo a veces, arrastrando los cadáveres amigos, como si fuesen ellos personajes de un viejo poema recitado por rapsodas; arquetípicos como corresponde a la visión idealizada de una época lejana; tendidos allí en un canto de la vía, a pleno sol o a la luz de la luna, siempre a punto de partir, siempre esperando el desenlace, viendo las estrellas refulgentes en torno a un astro tan nítido, descubriendo las atalayas todas, las picudas crestas serranas y los valles, roto el éter inmenso, descubierta la noche o la fragancia del amanecer. Así, síguelo por Cuenca, por Loja, por Guayaquil de nuevo..."
"Por él dejaría a Thorne, su estabilidad, su casa de San Marcelo, la villa, la chacra, sus riquezas. Por él llegaría hasta el fin del mundo. Y lo seguiría a donde quiera que fuese. Seguro que lo seguiría..."

En 1989 la editorial Oveja Negra publica *"El general en su laberinto"* en donde el laureado escritor Gabriel García Márquez noveliza el viaje final de Simón Bolívar por el río Magdalena. Nos confiesa Gabo que al iniciar el proyecto los fundamentos históricos lo preocupaban poco, pues ese último viaje por el río es el tiempo menos documentado de la vida de Bolívar y sin embargo *"se fue hundiendo en las arenas movedizas de una documentación torrencial contradictoria y muchas veces incierta"* y buscó la ayuda de historiadores de varios países anunciando al final que *"este libro no habría sido posible sin el auxilio de quienes trillaron esos territorios antes que yo, durante un siglo y medio y me hicieron más fácil la temeridad literaria de contar una vida con una documentación tiránica, sin renunciar a los fueros desaforados de la novela"*. Algunos críticos señalan que García Márquez se ensañó con los últimos días del Libertador, presentando la agonía de un hombre que muere de tuberculosis, sin embargo creemos que es un relato compasivo lleno de brillantes metáforas, que nos acerca al hombre más allá del mito.

Veamos lo que dice el novelista: *"Meses antes, poniéndose unos pantalones de gamuza que no usaba desde las noches babilónicas de Lima, él había descubierto que a medida que bajaba de peso iba disminuyendo de estatura. Hasta su desnudez era distinta, pues tenía el cuerpo pálido y las manos como achicharradas por el abuso de la interperie. Había cumplido cuarenta y seis años el pasado mes de julio, pero ya sus ásperos rizos caribes se habían vuelto de ceniza y tenía los huesos desordenados*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

por la decrepitud prematura, y todo él se veía tan desmerecido que no parecía perdurar hasta el julio siguiente. El General dormía a merced del delirio, su "crisis de demencia"; que ya no alarmaban a nadie Desde su último regreso de las guerras del sur, todo el que lo vio pasar bajo los arcos de flores, se quedó con el asombro de que sólo venía para morir... Venía montado en una mula pelona con gualdrapas de estera, con los cabellos encanecidos y la frente surcada de nubes errantes, la casaca sucia con una manga descosida" El General tenía toda clase de síntomas que el escritor menciona *"las tripas torcidas," "un insomnio tenaz que dio mues-tras de desorden por aquellos días", "el cuerpo ardía en la hoguera de la calentura y soltaba unas ventosidades pedregosas y fétidas"* y sin embargo a pesar de su enfermedad no renuncia al vicio de mandar como señalara Urdaneta. García Márquez lo describe en los detalles y metáforas que desdeñaron los historiadores, *"su voz era metálica y con grietas de fiebre", "en su equipaje sólo tenía dos mudas de ropa interior muy usadas, dos camisas de quitar y poner, la casaca de guerra con una doble fila de botones que se suponían forjados con el oro de Atahualpa, el gorro de seda de dormir y una caperuza colorada que el mariscal Sucre le había traído de Bolivia. A la hora de los adioses, el cuerpo del General se veía desamparado e inerme, el hombre que regresó de las áridas tierras del sur abrumado por la mayor cantidad de gloria que ningún americano vivo o muerto haya merecido jamás". "Tenía las piernas cazcorvas de los jinetes viejos y el modo de andar de los que duermen con las espuelas puestas y se había formado alrededor del sieso un callo escabroso como una penca de barbero que le mereció el apodo honorable de Culo de fierro. Desde las guerras de independencia había cabalgado dieciocho mil leguas, más de dos veces la vuelta al mundo."* De sus últimas entrevistas con Manuelita nos dice *"A la hora de la siesta se metían en la cama sin cerrar la puerta ni desvestirse y más de una vez incurrieron en el error de intentar un último amor, pues él no tenía ya suficiente cuerpo para complacer a su alma y se negaba a admitirlo".*

Insisten los historiadores en afirmar que Bolívar no creía en los médicos y opinaba que eran traficantes del dolor ajeno. ¡Lástima! Siempre soñé regresar en el tiempo armada de antibióticos para curar a mis héroes, Bolívar, Chopin y tantos notables víctimas del bacilo de Koch, de la Espiroqueta Pálida causante de la sífilis, del diplococo causante de la gonorrea, enfermedades que han cambiado el curso de la historia. Aquel quince de mayo *"de rosas ineluctables, Bolívar estaba emprendiendo el viaje de regreso a la nada"*. En ese viaje final aspira a seguir trabajando por la América unida que soñara, a pesar de pasar las noches *"en la hamaca,*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

postrado de punzadas tortuosas y ventosidades fragantes y con la sensación que el alma se le escurría en aguas abrasivas". García Márquez le inventa otros amores durante ese viaje final y propone que a pesar de la enfermedad Bolívar sigue siendo el mismo, capaz de amar a las puertas de la muerte a una misteriosa mujer, sosteniendo la leyenda del eterno amante de tantas mujeres a pesar de la decadencia de su cuerpo. En realidad ¿fueron tantas? No importa, los novelistas se encargarán de adornar y extender la leyenda fálica que adorna la vida del Libertador. Nos dice García Márquez *"de las tantas mujeres que pasaron por su vida, muchas de ellas por breves horas, no hubo una con la cual hubiera insinuado siquiera la idea de permanecer. En sus urgencias de amor era capaz de cambiar el mundo para ir a encontrarlas. Una vez saciado le bastaba con la ilusión de seguir sintiéndose de ellas en el recuerdo, entregándose a ellas desde lejos en cartas arrebatadas, mandándoles regalos abrumadores para defenderse del olvido, pero sin comprometer ni un ápice de su vida en un sentimiento que más se parecía a la vanidad que al amor"*.

El general Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios se fue para siempre un 17 de diciembre de 1830 a la una y siete minutos de la tarde final hace hoy ciento sesenta y nueve años.

El historiador Tomás Polanco Alcántara lo despide con exactitud histórica basándose en documentos de la época.

"El día diez resultó especialmente trágico, durmió muy poco. Presentaba síntomas de paralización del tubo digestivo y le fue colocado un vejigatorio en la nuca. En la tarde, sintiéndose despejado, hizo sus disposiciones espirituales y temporales con la mayor serenidad, nos dice el Dr. Reverend.

Después dio instrucciones sobre su testamento que fue firmado al día siguiente El testamento con catorce cláusulas, declara su creencia en Dios, a quien encomienda su alma, y en la Santa Iglesia Católica "en cuya fe y creencia he vivido". Ese día 10 también dictó y firmó su "última proclama a los colombianos, un documento de tres párrafos en el cual los sentimientos fundamentales son el profundo dolor que siente por la duda planteada sobre la sinceridad de su conducta, la consolidación de la República con la disciplina cívica, la actitud espiritual y la defensa de las garantías sociales y la oferta de su muerte como contribución al cese de las divisiones y la consolidación de la Unión. El día once no fue tan angustioso como los anteriores. Aprovechó para escribir su última carta dirigida a Justo Briceño, a quien insiste en la recomendación de sofocar sentimientos personales,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

entenderse con Urdaneta y evitar la anarquía. El día 13 se siente incómodo en la cama y pasa a la hamaca y viceversa. Calor en la cabeza y frío en los pies. Pulso regular, dificultades para hablar. El catorce sigue peor. Semblante abatido, sopor casi continuo. El 15 y el 16 la situación se agrava hora a hora. El 16 amanece en el último estado de postración. El médico escribe "es la lucha extrema de la vida con la muerte". El 17 los síntomas están llegando al último grado. La respiración anhelosa y el aspecto del rostro indican la proximidad inmediata del fin que llegó a la una de la tarde"

Francisco Herrera Luque, el siquiatra-novelista, en su ensayo *"Bolívar de carne y hueso"* nos indica que *"En la miseria clarifica su identificación de latinoamericano y posiblemente comprenda lo absurdo que contiene el concepto de la superioridad de casta. En ese tiempo se produce la metanoia. A los 33 años nace el Libertador. En lo sucesivo y luego de un último fracaso en 1816, su vida se encumbra por un breve lapso de diez años. A los cuarenta y tres, en la cumbre del poder amenaza fugazmente con sobrevivirse y negar su destino de héroe solar. A los cuarenta y siete años, cuando apenas se asoma la más terrible involución, muere Simón Bolívar, el Libertador."*

Por su parte el novelista García Marquèz enfrenta la muerte del Libertador de otra manera.

"El General amaneció tan mal el 10 de diciembre que llamaron con urgencia al obispo Estévez por si quería confesarse. El obispo acudió de inmediato y fue tanta la importancia que le dio a la entrevista que se vistió de pontifical. Fue de puerta cerrada sin testigos por disposición del general y sólo duró catorce minutos. Nunca se supo una palabra de lo que hablaron. El obispo salió deprisa y descompuesto, subió a su carroza sin despedirse y no ofició los funerales a pesar de los muchos llamados que le hicieron, ni asistió al entierro. El General quedó en tan mal estado que no pudo levantarse solo de la hamaca y el médico tuvo que alzarlo en brazos como a un recién nacido y lo sentó en la cama apoyado en las almohadas para que no se ahogara con la tos. Cuando por fin recobró el aliento hizo salir a todos para hablar a solas con el médico. "No me imaginé que esta vaina fuera tan grave como para pensar en los santos óleos", le dijo. "Yo que no tengo la felicidad de creer en la vida del otro mundo".

"No se trata de eso"; dijo Réverend, "Lo que está demostrado es que el arreglo de los asuntos de la conciencia le infunde al enfermo un estado de ánimo que facilita mucho la tarea del médico."

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El General no le prestó atención a la maestría de la respuesta, porque lo estremeció la revelación deslumbrante de que la loca carrera entre sus males y sus sueños llegaba en aquel instante a la meta final. El resto eran las tinieblas.

"Carajos- suspiró ¡Cómo voy a salir de este laberinto!

Examinó el aposento con la clarividencia de sus vísperas y por primera vez vio la verdad: la última cama prestada, el tocador de lástima cuyo turbio espejo de paciencia no lo volvería a repetir, el aguamanil de porcelana descarchada con el agua, la toalla y el jabón para otras manos, la prisa sin corazón del reloj octogonal desbocado hacia la cita ineluctable del 17 de diciembre a la una y siete minutos de su tarde final. Entonces cruzó los brazos contra el pecho y empezó a oír las voces radiantes de los esclavos cantando la salve de las seis en los trapiches y vio por la ventana el diamante de Venus en el cielo que se iba para siempre, las nieves eternas, la enredadera nueva cuyas campánulas amarillas no vería florecer el sábado siguiente en la casa cerrada por duelo, los últimos fulgores de la vida que nunca mas, por los siglos de los siglos, volvería a repetirsa".

¿Cuál de los tres finales volveríamos a releer una y otra vez?

La última novelización de la vida de Bolívar fue publicada en 1998 en inglés por un novelista panameño, Bill Boyd que confiesa haber leído documentos suficientes para escribir una novela en cincuenta tomos. De forma escueta. Boyd trata los importantes aspectos de la vida del General, sin entrar en profundidades ni controversias.

Exageraciones, adjetivos fosforescentes, hipérboles, metáforas alucinantes, descripciones desaforadas, intimidades reales o imaginadas, la magia del escritor de novelas empeñado en darle vida al héroe de todos los tiempos, y lo ha hecho muy bien, demasiado bien, el héroe respira, se baña, come, se viste, llora, ama y copula una y otra vez, batalla, pierde, triunfa, sufre, enferma y muere, bañado en la gloriosa prosa de tantos y tantos escritores de ayer, hoy y mañana. En realidad el General Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios no ha muerto, es el inmortal héroe en un mito-realidad que pone en marcha la gestación de un mundo, nuestra América, la vida que en las palabras de García Márquez, nunca más por los siglos de los siglos volverá a repetirse.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

BIBLIOGRAFIA

1. "La verdad de las mentiras", Vargas Llosa, Mario, Editorial Planeta, 1996.
2. "Las cuatro estaciones de Manuela", Von Haggen, Victor W., 1953
3. "La Libertadora, el último amor de Simón Bolívar", Peña, Concha, Panamá, 1944.
4. "Manuel Piar, caudillo de dos colores", Herrera Luque, Francisco, Editorial Pomaire, 1988.
5. "La esposa del Doctor Thorne", Romero, Denzil, Editorial Tusquets, 1988
6. "Simón Bolívar", Polanco, Tomás, Editorial Alcantara, 1998.
7. "El General en su laberinto", García Márquez, Gabriel, Editorial La Oveja Negra, 1989.

COLABORADOR

ROSA MARIA BRITTON

Nació en Panamá, donde cursó sus primeros estudios, mientras los secundarios lo hizo en La Habana, Cuba, doctorándose en Medicina en la Universidad de Madrid. Continuó sus estudios en Ginecología y Oncología en los Estados Unidos de América; actualmente dirige el Instituto Oncológico Nacional de Panamá, puesto que ha desempeñado desde hace 15 años. A nivel latinoamericano es la presidenta de la Federación Latinoamericana de Asociación de Oncología, una de las organizaciones médicas más importantes del continente.

Además de "La Costilla de Adán" uno de sus más importantes libros de carácter eminentemente profesional (Editorial Costa Rica, 1985), Rosa María Britton ha publicado las novelas "El Ataúd de Uso" (Panamá 1982; Oveja Negra, Colombia, 1985), "El Señor de las Lluvias y el Viento" (Panamá 1984) y "No pertenezco a este siglo" (Panamá 1991; Editorial Costa Rica, 1996). También ha publicado cuentos "¿Quién inventó el Mambo?" (Panamá 1985), "La muerte tiene dos casa" (Editorial Costa Rica, 1987). En dramaturgia su mejor obra de Teatro: "Banquete de Despedida/Miss Panamá Inc." (Panamá 1987) considerada una crítica a los reinados de belleza. Entre los premios literarios que ha ganado, se destacan el Nacional "Ricardo Miró", uno de los más importantes de Centroamérica, obtenidos en novela en 1982, 1984 y 1991. En 1994 recibe el premio de Teatro en los Juegos Florales México, en Centro América de Quetzal-tenango, Guatemala con la obra "Los loros no lloran". La Editorial Torremozas, una de las más importante de España, publicó en 1995 su obra "Semana de mujer y otras calamidades".

Paralelamente de sus logros profesionales como oncóloga y como escritora, el gobierno colombiano le otorgó recientemente la gran Cruz de la Orden de la Democracia en reconocimiento a sus méritos científicos y literarios.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

X Cumbre Iberoamericana celebrada en la Ciudad de Panamá en el mes de noviembre del año 2000

1.- **Antecedentes Históricos**.

Nosotros no podemos desconocer el vínculo espiritual que existe entre el Congreso Anfictiónico Bolivariano celebrado en la Ciudad de Panamá en el año de 1826, tras la convocatoria del Libertador Simón Bolivar, y la celebración de las Cumbres Iberoamericanas.

Panamá ha sido sede de importantes eventos intemacionales, que deben considerarse un importante antecedente de este magno acontecimiento y en primera instancia debemos apelar a la convocatoria que promoviera el Presidente Rafael Núñez de Colombia en el año de 1881, para celebrar en la ciudad d e Panamá un Congreso Anfictiónico Bolivariano que, con algunas dificultades, tuvo lugar en la ciudad de Panamá en el mes de enero de 1882.

De acuerdo con la proposición de Rafael Núñez, el Congreso Intemacional de Panamá tenía por especial objetivo establecer una Corte Intemacional de Arbitraje para promover la paz y desde los inicios del año de 1881, Colombia empezó a establecer una serie de comisiones de trabajo y a realizar invitaciones a los diferentes Jefes de Estado.

Tras la culminación de este esfuerzo inicial, el gobiemo de los Estados Unidos, bajo la presidencia de Chester Arthur promovió la creación de un organismo permanente a nivel continental que debía propiciar mejores relaciones entre todos los paises del orbe americano, especialmente los de orden intercomerciales.

No existe la menor duda de que este fue el inicio de la Primera Conferencia Intemacional Americana que tuvo como sede la Ciudad de Washington en octubre de 1899, y que desde su primera instancia reconoció sus vínculos espirituales con el Congreso de Panamá de 1826.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En lo que respecta a Panamá en el año de 1926 se conmemoró en nuestro país el Centenario del Congreso Anfictiónico Bolivariano; en el año de 1939 Panamá fue la sede de una Conferencia de Consulta de los Cancilleres de América; en el año de 1956 la Organización de Estados Americanos promovió una reunión de consulta de los gobiernos de los países de América, que tuvo lugar en la Ciudad de Panamá con la presencia de los Jefes de Estado de cada uno de nuestros países del continente.

Convocatoria de gran trascendencia histórica fue la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que tuvo lugar en la Ciudad de Panamá el 15 de Marzo de 1973, en la que nuestro país planteó sus aspiraciones en torno a las negociaciones sobre la vía interoceánica, y la reversión a nuestro país del pleno dominio de su patrimonio geográfico.

2.- Las Cumbres Iberoamericanas..

Las Cumbres Iberoamericanas constituyen un foro para promover el encuentro de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos, para trazar políticas comunes para el desarrollo integral.

Ellas deben diseñar las estrategias para combatir la pobreza y la marginación, la violencia, el narcotráfico, y respaldar así mismo los programas destinados a mejorar la educación, la cultura, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, el desarrollo urbano, la salud, las mejores condiciones de vida de nuestra infancia, el desarrollo de los pueblos indígenas y la seguridad social.

1991 Se celebra la Primera Cumbres Iberoamericanas, la cual tuvo por sede la Ciudad de Guadalajara (México).

1992 Se celebra la Segunda Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la ciudad de Madrid (España).

1993 Se celebra la Tercera Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la ciudad de Salvador de Bahía (El Brasil).

1994 Se celebra la Cuarta Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la Ciudad de Cartagena de Indias (Colombia).

1995 Se celebra la Quinta Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la ciudad de San Carlos de Bariloche (Argentina).

1996 Se celebra la Sexta Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la ciudad de Viña del Mar y Santiago (Chile).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1997 Se celebra la Séptima Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la Isla Margarita (Venezuela).

1998 Se celebra La Octava Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la ciudad de Oporto (Portugal).

1999 Se Celebra la Novena Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la Ciudad de La Habana (Cuba)

2000 Se celebra la Décima Cumbre Iberoamericana, la cual tuvo por sede la ciudad d e Panamá, 17 de noviembre del 2000.

La Cumbre celebrada en la Ciudad de Panamá tuvo por tema La niñez y la adolescencia, como base de la justicia y la equidad en el nuevo milenio.

3.- Discurso de la Presidenta de la República de Panamá, su Excelencia Señora Mireya Moscoso, en el acto inaugural de la X Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de Panamá el 17 de noviembre del año 2000.

Discurso de la Presidenta de la República de Panamá, Su Excelencia Señora Mireya Moscoso, en el acto de clausura de la X Cumbre Iberoamericana, en la ciudad de Panamá el día 18 de noviembre del año 2000.

4.- La Declaración de Panamá.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Discurso de bienvenida a los Jefes de Estados y Jefes de Gobierno de los países Iberoamericanos, Panamá 17 de noviembre del año 2000.

Su Majestad, Juan Carlos I, rey de España

Excelentísimos señores Jefes de Estado y de Gobierno de las naciones de Iberoamerica.

Honorables Señoras Primeras Damas de Iberoamerica.

Sus Excelencias Señores Cancilleres y Delegados.

Su Excelencia senor Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá.

Su Excelencia Magistrada Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá.

Sus Excelencias señores Ministros y Vice-Ministros de Estado de la República de Panamá y sus distinguidas esposas.

Distinguidos miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en Panamá.

Distinguidas autoridades nacionales.

Distinguidos representantes de la prensa local e internacional.

Señores Invitados especiales.

Damas y caballeros

Constituye para la República de Panamá, uno de los más altos honores de su historia, servir de anfitrión a los distinguidos mandatarios y Jefes de Estado de las naciones de Iberoamérica en esta décima Cumbre Iberoamericana, cónclave que viene a revivir la vocación histórica del Istmo de ser, como su tradición lo determina, puente del mundo y corazón del universo.

*Simón Bolívar, el Libertador de América, manifestó en su "**Carta de Jamaica**" en 1815, refiriéndose a Panamá, que "esta magnífica posición*

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

entre dos mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales, acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia y traerán a tan feliz reunión, los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso solo ahí podría fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio, la del antiguo hemisferio."

Con este llamado, que históricamente viene a convertirse en el primer Mensaje hacia la estructuración de ana organización de naciones, el Libertador abre una era en la Historia Mundial, que llega a su culminación en el Congreso Anfictiónico de 1826, génesis de organismos como la Liga de las Naciones, la ONU; La OEA y toda una serie de foros regionales, cuya función en temas, como el desarrollo , la democracia, y la paz, tiene bien ganado su espacio en la Historia de la Humanidad.

Desde su colonización, muy pocas naciones del planeta, han servido tanto a los intereses y necesidades de tierras vecinas y lejanas, como lo ha hecho Panamá.

Valga recordar que de estas costas partieron las expediciones de Pizarro y Cortés; que en Portobelo se recibía y enviaba el oro de México, y Perú hacia España.

Que esta tierra fue elegida para construir el primer ferrocarril transoceánico, producto del descubrimiento del oro de California, y luego el Canal, que trajo consigo por un siglo, la presencia civil y militar extranjera en nuestro suelo.

Alcanzada nuestra independencia, no fueron menos los esfuerzos panameños para la consolidación de una comunidad de naciones que velara por la paz, el entendimiento y la prosperidad.

Nombres como Justo Arosemena, Ricardo J. Alfaro y otros de ilustres panameños, guardan altas posiciones junto con juristas de las naciones más grandes del planeta, en la elaboración de importantes documentos como el estatuto de la Liga de Naciones y la Carta de las Naciones Unidas.

Luego, en tiempos más recientes, el papel jugado por Panamá en la búsqueda de la paz en Centro América, mediante el mecanismo del Grupo de Contadora , nuestra participación en procura de la solución de conflictos en Haití, El Salvador y El Perú, son en definitiva prueba fehaciente de nuestra vocación por el lagro de una eficaz integración regional bolivariana y panamericanista.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Este espíritu hoy cumple su más trascendental papel como es el de servir de escenario para este magnífico cónclave, que nas permitirá discutir sobre el tema más importante de la humanidad en este nuevo milenio.

"Los niños del mundo son inocentes, vulnerables y dependientes. También son curiosos, activos, y están llenos de esperanza. Su infancia debe ser una época de alegría y paz, de aprendizaje y crecimiento."

Así fue establecido por los gobernantes del mundo, en la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, suscrita en Las Naciones Unidas en Septiembre de 1990.

En aquella reunión, las Naciones adoptamos un plan de acción, para el decenio de 1990... ¿Cuanto de eso es una realidad? Aún más de siete millones de niños y niñas mueren cada año de desnutrición.

Gran parte de ellos en Iberoamérica, más de la mitad vive en condiciones de pobreza, y de pobreza extrema. Otro tanto no recibe una educación adecuada, ni servicios de salud, ni agua potable, ni servicios higiénicos, ni mucho menos la protección física y jurídica que les permita crecer alejados de la violencia y el abuso que tanto daño moral causa.

Sin desconocer esa realidad, tenemos que sentir orgullo de los logros alcanzados en estos diez años, mucho se ha conseguido en el reconocimiento y procuración de los derechos de niños y niñas; se han dado importantes avances en el combate y erradicación de enfermedades que antes diezmaban a las poblaciones infantiles; ha mejorado la nutrición y la educación, bajando significativamente los índices de analfabetismo.

Hoy existen jurisdicciones especializadas, aplicamos adecuadamente la convención de los derechos del niño y tenemos muchos instrumentos jurídicos e instituciones que los protegen. Son hechos concretos y palpables que se han logrado mediante la inversión de sumas multimillonarias, que se han adoptado con enormes sacrificios fiscales y políticos, pero que nos permiten decir con satisfacción, que nuestros niños y niñas viven mejor que hace diez años.

Sin embargo falta mucho por hacer, la amarga realidad en que vive un enorme porcentaje de nuestra niñez y juventud, a pesar de todo este monumental esfuerzo de gobiernos y de organizaciones no gubernamentales, nos sitúa en una posición muy distante de poder proclamar el éxito.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Aún quedan en nuestras calles y campos millones de niños y niñas pidiendo limosna o trabajando; otros tantos que no reciben una educación adecuada, que no tienen posibilidad de beneficiarse de los servicios de salud e higiene, que están desaturdidos, o se prostituyen o consumen drogas, o delinquen, o quien sabe cuantas otras cosas iguales o peores. ¿Qué será de ellos?

¿Qué futuro podemos ofrecer a esos millones de niños y niñas de nuestras naciones que crecen en el medio rural e indígena, sin salud, sin educación, sin una alimentación balanceada, que se ven afectados por la violencia de la guerra, que están sometidos a conductas que provienen de esquemas históricos y culturales, en los que el abuso sexual es común?

¿Qué esperanzas tienen los otros millones, que teniendo una posición económica menos necesitada, crecen bajo la influencia de la desunión familiar, de una educación que no atiende las expectativas del mundo moderno, ni da el valor necesario a la ética y la moral frente a los anti-valores de la codicia, el engaño y la traición?

Y que hablar de nuestros niños y niñas que están formando su carácter en base a los Mensajes que nos traen los medios de comunicación, el cine, la televisión, y la radio, llenos de escenas que sublimizan la violencia , o a través de la música, y la publicidad, con ídolos que pregonan el sexo, la droga, y la rebeldía como modelos de conducta.

Muchos de esos niños y niñas de hoy, serán hombres y mujeres carentes de moral, que no tendrán respeto por la democracia ni las instituciones, que no sabrán lo que es la solidaridad ni el derecho. Serán personas enfermas cuya atención costará a nuestros pueblos millones de dólares, sin siquiera poder contar con la expectativa de curarlos.

Pero tenemos que ser conscientes que además de esos niños y niñas, serán nuestros gobernantes, nuestros funcionarios, nuestros maestros, nuestros profesionales, si señores, ellos, por simple derecho natural. Nos sucederán en las responsabilidades políticas y sociales, y actuarán igual que hoy actúan tantos jóvenes que en 1990, tenían quince años y hoy anhelan un medio mejor de vida, sin poder ofrecer a la sociedad una adecuada base moral, ni cultural.

Señores Presidentes y Jefes de Gobierno.

Grandes han sido los logros de las Cumbres Iberoamericanas, en temas como la gobernabilidad y la democracia, la paz y el combate al narcotráfico,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

la ecología, la función del comunicador social, la integración regional, el comercio y la globalización, la ciencia y la tecnología, la educación y la situación financiera de nuestras naciones.

Son todos estos sin duda temas trascendentales, que han sido abordados con profundidad, señalando con claridad sus causas y los mecanismos y políticas de atención y sus remedios, sin embargo, valorando en su justa medida la evolución generacional del ser humano en la solución de los problemas sociales, tenemos que reconocer que en gran medida esas soluciones lejos de estar en nuestras manos, están en las de esa juventud que estamos formando y que actuará conforme la eduquemos, la alimentemos y la formemos cultural y moralmente.

Sin desmentir el enorme esfuerzo desarrollado hasta hoy, por este y otros conclaves internacionales y mundiales frente al lento progreso en alcanzar el objetivo primario de una sociedad justa, equitativa y ética creo que antes de tratar de cambiar la mentalidad y el comportamiento del adulto debemos reformular los criterios de formación de los jóvenes. Estoy segura de que este cambio nos brindará mas logros en menor plazo.

Pero como hacemos nosotros? Países pobres y con economías dependientes de los intereses de las potencias, tanto geopolíticos como económicos y comerciales. ¿Cómo invertir en desarrollo humano sostenible teniendo que enfrentar la pesada carga de la deuda externa, enfrentando condiciones a nuestras exportaciones, exigencias de calidad y producción y críticas a nuestras políticas fiscales?

Nuestras naciones, la mayor parte naciones pobres, vemos diariamente los problemas que hoy venimos a discutir en Latinoamérica, esos niños están frente a nuestras narices y los vemos sufrir todos los días por ello quienes estamos aquí reunidos sentimos además del compromiso político la necesidad de resolver esos problemas sociales, pero para ello es necesario que el mundo cambie las reglas del juego de la economía mundial.

El 14 de Diciembre pasado, en el acto protocolar de la transferencia del Canal de Panamá, señalé que concluida esa gesta que mas que panameña era Latinoamericana. Con igual voluntad y unidad debíamos enfrentar el reto del nuevo Milenio, la deuda externa, único medio viable para enfrentar de manera exitosa, el tema de la pobreza que afecta principalmente a la juventud.

Teniendo ante nosotros la Cumbre Mundial de la Juventud a celebrarse el año próximo en Naciones Unidas, el efecto de esa reunión debe ser el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

convertirse en el punto de partida de ese impulso final y decisivo, no solo por culminar las metas de Septiembre del noventa, sino por rebasar esas expectativas con un nuevo enfoque.

Una visión que entienda que únicamente cambiando al ser humano será posible acabar con la violencia, erradicar El SIDA, y el consumo de drogas, distribuir más equitativamente las riquezas y en fin, vivir en paz.

En el inicio de este nuevo Milenio, nuestro país reitera su determinación de hacer una realidad el sueño Bolivariano y convertirse en el centro hemisférico del comercio, el transporte, la educación y la cooperación internacional.

Al inaugurar esta décima Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Gobierno, creo que este es nuestro objetivo común, pero de lo que si estoy segura que, es que eso, lo que esperan de nosotros nuestros gobernados.

Muchas Gracias

La Presidenta de la República de Panamá, su Excelencia Doña Mireya Moscoso, recibe el saludo del Dr. Fidel Castro Rus, Presidente de Cuba.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Discurso de clausura de la X Cumbre Iberoamericana celebrada en la Ciudad de Panamá, pronunciada por su Excelencia la Señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República de Panamá, 18 de Noviembre del año 2000.

Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España y Doña Sofía, reina de España.

Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones de Iberoamèrica.

Honorables Señoras Primeras Damas de Iberoamérica.

Sus Excelencias Señores Vicepresidentes de la República de Panamá y sus distinguidas esposas.

Sus Excelencias Señores Cancilleres y Delegados.

Su Excelencia Señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos

Su Excelencia Señor Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá

Su Excelencia Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá.

Sus Excelencias Señores Ministros y Vice-Ministros de Estado de la República de Panamá y sus distinguidas esposas.

Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales acreditados en Panamá.

Su Excelencia Reverendísima Monseñor José Dimas Cedeño, Arzobispo de Panamá.

Distinguidas Autoridades Nacionales

Distinguidos Representantes de la Prensa Local e Internacional

Señores Invitados Especiales

Damas y Caballeros.

Ha transcurrido un año desde que al preguntárseme cuál debía ser el aspecto central de discusión de esta décima cumbre, dispuse sin ninguna

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

duda, que tenia que ser la problemática de nuestra niñez y adolescencia, por ello en La Habana, al clausurar la Novena Cumbre y anunciar el tema decía que tal vez su escogencia a mi condición de mujer y madre.

Pero no hay que tener alguna condición especial para darse cuenta del gravísimo problema que tenemos los gobernantes y los pueblos de hoy, frente a la situación en que viven y las necesidades que tienen los que representan nada menos que el futuro de la humanidad.

Los problemas están identificados, las políticas y estrategias han sido definidas, luego de intensos debates y estudios que tienen décadas de estar realizándose, con la inversión de enormes recursos, que en el último año han sido revisadas por nuestros expertos, políticos y planificadores.

Ahora nos corresponde poner esos planes y programas en ejecución y apurar los que ya lo están, dando a cada objetivo la importancia que merece y los recursos necesarios. Tenemos que entender que no se trata de un gasto sino de una inversión, tal vez la más rentable que pueda existir.

En ese sentido, al observar la situación de las niñas y niños y adolescentes de los Países Iberoamericanos, hemos concluido que para lograr su bienestar y desarrollo integral, es de importancia estratégica formular políticas, promover programas y acciones así como asignar mayores recursos al sector social, haciendo énfasis en la educación integral, salud, vivienda, ciencia y tecnología.

La Declaración que hoy firmamos, propone entre otras acciones concretas destinadas a asegurar el pleno respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mejorar sus condiciones de vida mediante programas destinados a reducir la pobreza y la pobreza extrema, así como promover una cultura de paz.

Quiero agradecer profundamente el entusiasmo con el que cada Mandatario, cada Canciller y cada coordinador acogió el tema en todos sus múltiples aspectos, desde lo fundamental en materia de educación, salud, seguridad y vivienda, hasta escenarios más específicos como inserción social de grupos infractores, aprovechamiento de las oportunidades científicas y tecnológicas y otros.

Tenemos un año hasta la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para la Infancia. En ese tiempo, gracias a la deliberaciones que hemos adelantado en el transcurso de este año, Las Naciones de Iberoamérica, tenemos la extraordinaria oportunidad de asumir el liderazgo mundial en materia de desarrollo social sostenible.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Por eso hemos acogido con entusiasmo la aprobación en Las Naciones Unidas, en Mayo último, de dos protocolos opcionales a la Convención sobre Derechos de los Niños relativos respectivamente a la prohibición y condena de los delitos de venta de niños, prostitución infantil, y la utilización para la pornografía infantil por parte de organizaciones criminales internacionales.

Como he mencionado en ocasiones anteriores, en la medida en que demos a nuestros niños y niñas la oportunidad de crecer en un entorno sano con patrones morales básicos, una educación adecuada y moderna y dentro de un núcleo familiar sólido, tendremos en pocas generaciones, un adulto productivo, honesto y solidario.

En la II Cumbre iniciamos un importante mecanismo de cooperación ,el cual ya ha dado sus frutos en diversos programas, que son de beneficio para nuestras naciones. A partir de esta X Cumbre los nuevos compromisos tendrán un mayor dinamismo.

Gracias a la entrada en funcionamiento de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, fortaleciendo y regulando las relaciones de cooperación entre los pueblos de Iberoamérica, con el objetivo de reforzar el valor del diálogo y la solidaridad Iberoamericana.

Existen otros muchos temas que tratar que tienen igual importancia, tales como la integración y el comercio, la democracia y la paz, y tantos otros. Estoy segura de que estos encuentros continuarán realizándose con igual entusiasmo y compromiso, pero como mencioné en la inauguración en la medida que cambiemos al ser humano positivamente estaremos más eficientemente atacando los problemas.

Recordemos solamente la inocencia del niño, la bondad con que comparte la amplitud con la que se integra, sin importar color o condición, si como adultos actuáramos igual que como niños, no existiría guerra, ni egoismo, ni muchos otros males.

Entonces comencemos a hacer valer más los valores de los niños y realmente estaremos cambiando al mundo.

Muchas Gracias y que Dios los bendiga.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Presidente Hugo Chávez Frías de la República Bolivariana de Venezuela, presenta la espada del Libertador Simón Bolícar en un acto protocolar en el Salón donde se celebró el Congreso Anfictiónico de Panamá, presente en la ceremonía el 2do Vicepresidente de la República Dominador Kayser Bazán.

Su Excelencia la señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República de Panamá, recibe en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, a los Reyes de España, Juan Carlos I y la Reina Sofía. Le acompaña además la primera dama, Doña Ruby Moscoso de Young.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Declaración de Panamá
Unidos por la Niñez y la Adolescencia, base de la justicia y la equidad en el nuevo milenio.

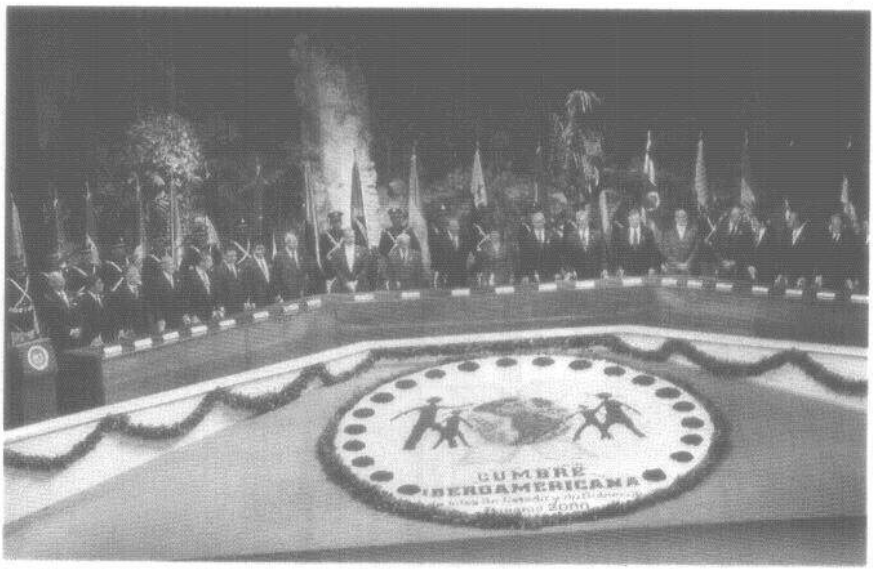

1.- Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 Países Iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 17 y 18 de Noviembre de 2000; convencidos que para lograr el desarrollo humano sostenible, la consolidación democrática, la equidad y la justicia social, y con base en los principios de la universalidad, individualidad, e interdependencia de los derechos humanos, es de importancia estratégica dedicar especial atención a la niñez y a la adolescencia, decidimos, una vez más, examinar conjuntamente la situación de los niños, niñas y adolescentes de Iberoamérica con el ánimo de formular políticas y promover programas y acciones que aseguren el respeto de sus derechos, su bienestar y desarrollo integral.

2.- Valoramos los avances obtenidos desde nuestra primera Cumbre, celebrada en Guadalajara, México, y constatamos con beneplácito las

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

profundas afinidades que unen y consolidan a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, como un espacio privilegiado de concertación política y solidaridad, con un papel cada vez más activo e influyente en la escena internacional.

3.- Reafirmamos nuestro compromiso de promover y defender la democracia y el estado de derecho, el pluralismo político y la identidad cultural; los derechos humanos en sus vertientes civiles y políticas económicas, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, el respeto a los principios de la soberanía y la integridad territorial, la no intervención, en el no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la solución pacifica de las controversias y el derecho de cada pueblo de construir libremente, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político, principios que forman parte del legado que dejamos a la niñez y a la adolescencia iberoamericana.

4.- Convencidos que la expansión del comercio internacional es de vital importancia para la prosperidad de nuestros países, reiteramos nuestro compromiso individual y colectivo de fortalecer un sistema multilateral de comercio libre, abierto, no discriminatorio, seguro y previsible; la integración regional, el regionalismo abierto y la intensificación de las relaciones económicas entre las regiones del mundo, en condiciones de equidad.

5.- En consecuencia, rechazamos enérgicamente toda aplicación extraterritorial de leyes nacionales o medidas unilaterales que contravengan el derecho internacional, La Carta de las Naciones Unidas y las normas vigentes de comercio internacional, por lo que reiteramos la urgente necesidad de eliminar esas medidas, e insistimos en nuestra exhortación al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

6.- Destacamos que la población de nuestros países pronto alcanzarán los seiscientos millones de habitantes, que los niños, niñas y adolescentes conforman la mayoría de nuestras poblaciones y son fuente de creatividad, energía, dinamismo, iniciativa y renovación social.

Nos congratulamos que la mayoría de nuestros países han logrado reducir las tasas de mortalidad infantil y de menores de cinco años, erradicar algunas enfermedades inmunoprevenibles, así como de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

aumentar las tasas de matriculación y egreso de la educación primaria y disminuir el analfabetismo.

Sin embargo la persistencia de altos índices de pobreza y pobreza extrema, de situaciones de exclusión social y desigualdad socioeconómica, de la insuficiente cobertura de los servicios de salud y educación, y las carencias y rezagos que muestran varios indicadores y demandan un renovado esfuerzo colectivo para consolidar las tendencias positivas y asegurar la efectiva observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

7.- Asimismo, es preciso subrayar que la población infantil y adolescente constituye un grupo de edad que, por su propia naturaleza, resulta particularmente afectado por los factores socioeconómicos negativos, sobre los cuales se hace necesario actuar con firmeza, a fin de evitar o reducir de modo sensible los efectos perturbadores del debilitamiento del tejido sociofamiliar, causa de situaciones tales como el abandono familiar, la paternidad irresponsable y los conflictos con la ley

ORIENTACIONES ESTRATEGIAS.

8.- Reconocemos la importancia fundamental de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho en nuestras sociedades y el papel rector y normativo de Estado en el diseño y ejecución de políticas sociales en beneficio de ellos y como garante de sus derechos, y reiteramos nuestro compromiso de constituir las bases para el desarrollo pleno de sus potencialidades y su integración social, ante las oportunidades y retos que ofrece el mundo globalizado de hoy.

En ese sentido, reafirmamos nuestra adhesión a los principios y propósitos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y demás convenciones, declaraciones e instrumentos internacionales, de carácter universal y regional, que comprometen la voluntad de nuestros gobiernos a asegurar a los niños, niñas y adolescentes el respeto de sus derechos, su acceso a mejores niveles de bienestar y su efectiva participación en los programas de desarrollo integral.

ACCIONES PARA LA EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

9.- Convencidos que nuestros niños, niñas y adolescentes deben vivir una vida plena y saludable, con sus derechos asegurados y protegidos, continuaremos impulsando políticas y programas nacionales que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

promuevan el desarrollo con equidad y justicia social, procurando asignar mayores recursos al gasto social, en especial en salud, educación, cultura, ciencia y tecnología. En consecuencia coincidimos en la necesidad de...

a) Asegurar el ejercicio del derecho de los niños y las niñas a su registro al nacer, y en la medida de lo posible, a conocer sus padres y a ser cuidados por ellos de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, impulsando medidas legislativas, administrativas y de otra índole, para el cumplimiento de estos fines.

b) Continuar la promoción de nuestras sólidas y ricas raíces culturales, costumbres y tradiciones, con pleno respeto a las especificidades y valores de cada país, por lo que avanzaremos hacia una educación integral, significativa y respetuosa de la diversidad lingüística, étnica, cultural y de la equidad de género, que coadyuve al desarrollo humano.

c) Realizar esfuerzos para que a mas tardar en el año 2015, todos los niños y niñas de Iberoamérica tengan acceso a una educación inicial temprana y a la educación primaria gratuita y obligatoria, sustentada en principios de no discriminación, equidad, pertinencia, calidad y eficacia.

   En este sentido, impulsaremos programas innovadores de incentivo social, como por ejemplo los programas de Beca-Escolar que permitan a las familias más necesitadas que todos sus hijos asistan regularmente a la escuela.

d) Estimular la libre circulación de información, a todo nivel, sobre los derechos del niño, de las niñas y adolescentes, de modo que propicie su participación constructiva en la sociedad, facilite la libre expresión de sus ideas y creatividad y se manifieste en la vida cotidiana y en el funcionamiento de las instituciones.

e) Promover la utilización de la tecnología de la información en los procesos de enseñanza aprendizaje, incluida la educación abierta y a distancia. Con tal propósito, promoveremos el desarrollo de programas informáticos, así como la infraestructura y el equipamiento que permitan el acceso de los niños, niñas y adolescentes a estas tecnologías.

f) Iniciar un trabajo conjunto para promover el libre flujo de información y comunicación entre los organismos educativos,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

académicos y científicos iberoamericanos, eliminando las restricciones regulatorias existentes, permitiendo que puedan usar libremente todos los miembros tecnológicos, las facilidades satelitales, o las de los prestadores de comunicaciones disponibles en Iberoamérica.

g) Fortalecer en cada país los programas de seguridad alimentaria, incluidos los que se llevan a cabo en las escuelas, acompañándolos de campañas de difusión y educación en materia de nutrición, con especial énfasis en lactantes, niños pequeños y mujeres embarazadas.

h) Procurar la extensión de los sistemas de seguridad social al mayor número posible de familias y aumentar el acceso a los servicios de atención en salud integral, principalmente a los niños y niñas, a la mujer embarazada y a la madre adolescente, con el propósito de disminuir al menos en un 50%, la mortalidad materna en Iberoamérica para el año 2010.

i) Ejecutar medidas urgentes para la investigación, prevención, tratamiento y control del VH/ SIDA ante el alarmante aumento de esta enfermedad y de sus implicaciones sociales y económicas, y promover una mayor cooperación internacional en este ámbito.

j) Incorporar en los sistemas educativos, escolar y no escolar, programas de educación de la sexualidad, con participación de la familia y la comunidad, que fomenten conductas sexuales responsables, incluida la paternidad y maternidad responsable; la prevención de las enfermedades sexualmente transmisibles, del embarazo temprano y de la paternidad precoz.

k) Conferir alta prioridad a la solución de la carencia de vivienda, incluido el acceso a servicios de agua potable, saneamiento y otras infraestructuras que respondan a las necesidades de la vida, reconociendo que una vivienda adecuada propicia la integración familiar, contribuye a la equidad social y refuerza los sentimientos de pertenencia, seguridad y solidaridad humana, elementos esenciales para la vida de los niños, niñas y adolescentes.

l) Instrumentar estrategias y programas nacionales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes, en condiciones sociales adversas y situaciones de riesgo, entre otros, los huérfanos, los abandonados y los que trabajan o viven en la calle.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

m) Fomentar la adopción de medidas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, tales como programas de rehabilitación y de educación. Asimismo, difundir mayor información sobre las políticas de adopción y las campañas en favor de los niños que trabajan o viven en la calle.

n) Continuar desarrollando políticas dirigidas a impulsar el deporte y el uso sano y creativo del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, a fin de lograr su adecuado crecimiento físico y mental.

10.- Reconociendo que la pobreza y extrema pobreza, la desigual distribución del ingreso, la exclusión social y la violencia intrafamiliar, son las principales causas de que los niños, niñas y adolescentes ingresen prematuramente al mercado laboral, permanezcan en las calles, sean objeto de explotación económica o sexual, migren, infrinjan la ley y estén expuestos a situaciones de riesgo, acordamos...

a) Continuar realizando todos los esfuerzos para reducir significativamente los altos niveles de pobreza y extrema pobreza en que viven gran parte de nuestras poblaciones, de conformidad con los compromisos asumidos en el período extraordinario de sesiones de La Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social (Copenhaguen + 5) y en La Declaración del Milenio.

b) Continuar impulsando políticas económicas y sociales que fortalezcan a la familia, como base fundamental de nuestras sociedades y que propicien la unidad, convivencia e integración familiar.

c) Impulsar acciones legislativas y adoptar medidas severas que castiguen a quienes participan o colaboran en la comisión de delitos de tráfico, secuestro, venta de órganos y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y cualquiera otra actividad ilícita que lesione su dignidad y vulnere sus derechos. Asimismo, establecer mecanismos de cooperación de información internacionales dirigidos a la prevención, control y penalización de estos delitos y a la rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes afectados.

d) Expresar la profunda preocupación de los países iberoamericanos por la existencia de casos de sustracción internacional de menores, por parte de uno de sus padres.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

e) Promover acciones conjuntas dirigidas a garantizar las observaciones de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, particularmente a los que se vean sometidos a manifestaciones de xenofobia, discriminación y tratos crueles y degradantes. Asimismo, impulsar iniciativas que tipifiquen y sancionen en forma efectiva, el tráfico ilegal de personas.

f) Diseñar políticas nacionales y modelos de tratamiento o sistemas judiciales de menores, según las legislaciones nacionales, que incorporen acciones de prevención del delito y resguarden el cumplimiento de las garantías del debido proceso y su reinserción familiar y social. Continuar modernizando las instituciones para el tratamiento y rehabilitación de los menores infractores y tomar medidas adecuadas para evitar que estos sean recluidos en recintos carcelarios para adultos.

g) Instar a los países, que aún no han hecho , a que consideren la posibilidad de firmar, ratificar, o adherir al Convenio 182 de la OIT sobre la Prohibición De Las Peores Formas de Trabajo Infantil y la acción inmediata para su eliminación , el Convenio 138 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al empleo y la Convención de La Haya sobre la Protección de los Niños y Cooperación en Materia de Adopción Internacional y a la Convención sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores.

h) Fortalecer e impulsar las políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar y a proteger a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de esta forma de violencia.

11.-Insistir en que resulta imperativo modificar los patrones insostenibles de producción y consumo que propician la sobreexplotación de los recursos naturales. Por ello, coincidimos en que la Cumbre de Río + 10 ofrece la oportunidad para dar un impulso renovado al desarrollo sostenible, promoviendo con ello, el bienestar socioeconómico de las presentes y futuras generaciones.

12.-Constatamos con preocupación que en los conflictos armados, que han ocurrido y aún ocurren en algunos de nuestros países, los niños, niñas y adolescentes se han visto afectados por su inclusión en el conflicto, la destrucción del núcleo familiar y el desplazamiento forzado y por lo tanto, es preciso atender las consecuencias físicas y sicólogas derivadas de estas situaciones. Para enfrentar estas realidades, proponemos...

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

a) Tomar medidas concertadas para la rehabilitación y protección de los niños, niñas y adolescentes afectados por conflictos armados.

b) Reiterar nuestra satisfacción por la decisión de un creciente número de Estados de adherir o ratificar la Convención de Otawa sobre la Prohibición, Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre destrucción, en especial por los reprobables efectos de ellas en la población civil, particularmente sobre niños, niñas y adolescentes.

Coincidimos en la urgente necesidad de fortalecer la cooperación en la prevención de accidentes, así como en el área de rehabilitación a las víctimas afectadas, a fin de facilitar su reinserción en la vida socioeconómica de sus países.

Por ello hacemos un llamado a los Estados que cuentan con los recursos económicos y con la tecnología necesaria a que continúen brindando su asistencia.

Nos congratulamos por la celebración en Managua, Nicaragua de la III Conferencia de Estados Parte de la Convención de Otawa, en septiembre del año 2001.

c) Realizar los esfuerzos necesarios para obtener resultados concretos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

13.-Nos congratulamos por la adopción, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativos a la participación de niños en los conflictos armados y del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, de la prostitución infantil y utilización de niños en la pornografía, los cuales se encuentran abiertos a la firma en la sede de esta organización. Exhortamos a los países que aún no lo han hecho, a considerar la posibilidad de firmar, ratificar o adherir estos instrumentos, para su propia entrada en vigor.

14.-Reconocemos que el aumento de las manifestaciones de violencia, particularmente las que tienen como víctimas a niños, niñas y adolescentes, en los hogares, las escuelas, en las instituciones y en las calles, es uno de los más graves problemas que afectan nuestras sociedades. En ocasión de celebrarse en el año 2000 el año Internacional

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de la Cultura de la Paz, reafirmamos nuestro compromiso de, tanto individualmente como en acciones concertadas, desarrollar políticas y tomar medidas adicionales para hacer frente al problema de la violencia, inclusive por medio de una disciplina más rigurosa al acceso y posesión de armas, de la aplicación en las escuelas de programas educativos para la paz y la tolerancia, de la realización de campañas de concientización de la sociedad y del desarrollo , de la cooperación con los órganos de comunicación masiva, y con la industria de diversiones, a fin de evitar la promoción y diseminación de una cultura de la violencia.

15.-Estamos conscientes de la importancia de hacer frente al problema de las drogas, con base en el principio de la responsabilidad compartida para su solución y en ejercicio de nuestras respectivas soberanías, acordamos continuar la cooperación iberoamericana con fundamento en el marco del Plan de Acción en Materia de Drogas entre América Latina y la Unión Europea.

Con estos propósitos, continuaremos promoviendo el desarrollo de programas para detectar y prevenir el tráfico y consumo de drogas, especialmente en las escuelas, propiciando campañas de difusión masiva y permanente sobre los efectos nocivos del uso indebido de drogas y actuando sobre las realidades que condicionan la aparición de esta problemática social.

16.-Sin perjuicio del papel del Estado, reconocemos los importantes aportes de la sociedad civil, en las políticas y programas de beneficio de los niños, niñas y adolescentes. Coincidimos en la necesidad de incentivas la participación de este sector en la protección y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, por los canales legales establecidos.

17.-Rechazamos las manifestaciones de racismo, discriminación racial o intolerancia, que todavía persisten, por lo que subrayamos la importancia de la "Conferencia Mundial contra el Racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia", que ofrecen la oportunidad para la búsqueda de respuestas adecuadas a ese problema, por parte de la comunidad internacional.

18.-Impulsaremos el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación con las instituciones y organismos financieros internacionales, para dar cumplimiento a las acciones y compromisos que hemos asumido.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Asimismo abogamos por una solución efectiva, justa y duradera, conjuntamente con los acreedores, al problema del endeudamiento externo, con particular atención a los países altamente endeudados de la Comunidad Iberoamericana, a fin de que deje de constituir un obstáculo para su desarrollo económico, social, y se puedan atender las apremiantes necesidades de población.

Proponemos que las instituciones financieras internacionales mejoren las facilidades crediticias a través de mecanismos transparentes, concertados y no discriminatorios, que contribuyan a que los países en dificultades recuperen con prontitud la solvencia y el acceso a los mercados financieros internacionales.

19.- Vemos con satisfacción los esfuerzos de España y Portugal por aumentar la Asistencia Oficial por el Desarrollo y hacemos un llamado para que los otros países desarrollados adopten medidas similares, deteniendo así, el decrecimiento experimentado en los últimos años e incrementando la corriente de recursos para el desarrollo social, en particular de los niños, niñas y adolescentes.

20.- Reconocemos los avances en el camino de la integración y coincidimos en la necesidad de redoblar esfuerzos hacia la consolidación de los procesos de integración regional en América y en Europa.

Expresamos nuestra voluntad de participar activamente en la consolidación de la alianza birregional estratégica, de conformidad con los compromisos establecidos en la Cumbre de Río de Janeiro del 1999, y en la preparación de la II Cumbre América Latina y el Caribe -Unión Europea , a celebrarse en España en el año del 2002.

Valoramos la importancia de la incorporación de España y Portugal a la III Fase de la Unión Económica Monetaria, la cual contribuirá, de manera positiva, a las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamericana.

21.- Nos comprometemos a la consulta y coordinación de nuestros gobiernos en el proceso preparatorio del Vigésimo Quinto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2001, que tendrá el propósito de evaluar los avances y dar seguimiento a la Declaración sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y el Plan de Acción aprobados en la Cumbre Mundial en favor de la infancia en 1990, así como a definir en las Naciones Unidas una agenda en ese ámbito, para los próximos años.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

COOPERACIÓN IBEROAMERICANA.

22.-En ocasión de nuestro décimo encuentro en la Ciudad de Panamá y en atención a los compromisos adquiridos en las Cumbres de Oporto y de La Habana, constatamos con satisfacción los avances registrados en el marco de la cooperación iberoamericana, que concluyeron con la puesta en marcha de la Secretaria de Cooperación Iberoamericana (SECIB).

23.-Resaltamos la aprobación del Plan de Trabajo de la SECIB para el próximo año, de su presupuesto y la ponderación de las cuotas que los Estados miembros deberán aportar para su sostenimiento, además de su organigrama y la designación de los funcionarios que, en conjunto con el Secretario de la SECIB tendrán en la importante misión de contribuir a fortalecer el Sistema Iberoamericano de Cooperación.

24.-Reiteramos nuestro compromiso de agilizar los trámites conducentes a la ratificación , cuando sea el caso, del "Protocolo al Convenio para la Cooperación , en el marco de la Conferencia Iberoamericana (SECIB)" lo cual permitirá a los Estados Miembros, cumplir con los compromisos financieros adquiridos para su funcionamiento.

25.-Expresamos un especial reconocimiento al Gobierno de España por el apoyo otorgado a la SECIB para el inicio de sus actividades.

26.-Reconocemos los trabajos realizados por los siguientes programas y proyecciones en ejecución.

- Televisión Educativa
- Programas de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en La Dirección de Tesis Doctorales (Becas Mutis)
- Programas de Alfabetización básica de adultos (PAEBA) que se extiende al Paraguay.
- Programas de cooperación científica y tecnológica (CYTED)
- Fondos para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Fondo Indígena)
- Programas de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la calidad educativa.
- Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la formación profesional (IBERFOP)
- Programa Iberoamericano de Modernización de los Administradores de Educación (IBERMADE)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

- Programa de Desarrollo Audiovisual en apoyo de la construcción del espacio visual iberoamericano (IBERMEDIA)
- Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)
- Centro de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
- Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI)
- Programa Iberoamericano de Gestión de la Calidad (FUNDIBQ)
- Programa de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las bibliotecas nacionales de los Países Iberoamericanos (ABINIA)
- Repertorio Integrado del Libro en Venta en Iberoamérica (RILVI)
- Programa del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

27.- Destacamos la entrega, en el marco de la Cumbre, de los Premios Iberoamericanos a la Calidad del Programa Iberoamericano de Gestión de la Calidad (FUNDIBQ) por medio de las cuales se promueven las excelencias en la gestión de la calidad de las empresas iberoamericanas.

28.- Tomando en consideración la conclusión del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL) reconocemos las actividades realizadas por el mismo, que contribuyeron a la promoción, impulso y fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la juventud en espacio iberoamericano.

29.- Damos la bienvenida a la constitución de la Escuela Iberoamericana de Gobierno y las Políticas Públicas, que cuenta inicialmente con sedes en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, México, y Portugal y cuya Secretaría Técnica asumirá la SECIB.

30.- Acogemos el inicio de las actividades de la Red Iberoamericana de Teatros Salas de Concierto (IBERESCENA) de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil , así como la presentación en el ámbito iberoamericano del Programa Regional Andino sobre la Prevención y Migración de Riesgos (PREANDINO).

31.- En el marco de esta Cumbre dedicada a la niñez y la adolescencia, reafirmamos la voluntad de continuar trabajando conjuntamente en el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

desarrollo de programas y proyectos que promuevan, entre otros, la educación y la utilización de la ciencia y la tecnología para beneficio de las presentes y futuras generaciones. En este contexto, respaldamos las iniciativas relacionadas con la implantación de políticas para el fortalecimiento de los derechos y capacidades de la niñez y de la adolescencia.

En ese sentido expresamos nuestra satisfacción por los resultados obtenidos en la región por el Programa Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

32.-Encomendamos a la SECIB un estudio de las posibilidades y perspectivas de colaboración en el campo de la cooperación interuniversitaria, a los efectos de analizar su posible incorporación a la agenda de la cooperación iberoamericana.

33.-Conscientes de los retos que la sociedad de la información plantea a nuestros pueblos, estimulamos la presentación de iniciativas, que mediante la cooperación y el uso de tecnologías de la información y la comunicación, conduzcan a una verdadera comunidad virtual iberoamericana (CIBEROAMERICA) con especial atención a la puesta en redes de productos en nuestras lenguas y a la incorporación de las nuevas tecnologías a la educación, con el objetivo de crear un portal educativo iberoamericano.

34.-Reiteramos nuestra complacencia por los resultados de esta primera década de la cooperación iberoamericana, que ha contribuido a intensificar los lazos de solidaridad e identidad entre nuestras naciones.

En este contexto, coincidimos en la necesidad de que la SECIB realice un balance del sistema de cooperación iberoamericana, que permita su perfeccionamiento y consolidación de esta nueva etapa.

35.-Los Jefes de Estado y de Gobierno respaldamos los contenidos de las declaraciones resultados y decisiones de las Reuniones Ministeriales celebradas en el marco de la X Cumbre Iberoamericana. En Particular...

- VI Encuentro Iberoamericano de Ministras (o Ministros) y Responsables de la Política de las Mujeres.
- II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de la Comunidad Iberoamericana y la VII Conferencia Científica del Programa CYTED

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

- III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.
- X Conferencia Iberoamericana de Educación.
- X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud.
- V Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura.
- IV Reunión de Ministros de Cultura de Iberoamérica.
- III Reunión Iberoamericana de Ministros de Economía y Hacienda.
- V Encuentro de Ministros de Obras Públicas y Transporte de Iberoamérica.
- IX Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo en América Latina y el Caribe, y el V Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades del Sector Vivienda y desarrollo urbano.
- II Reunión de Ministros y Ministras de Salud de Iberoamérica.
- II Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia.

36.-En este contexto, manifestamos nuestra complacencia por la realización de otros foros, seminarios, iniciativas y otras actividades de la Comunidad Iberoamericana, que contribuyeron al enronquecimiento y fortalecimiento de esta Cumbre, en especial...

- Encuentro de Escritores Iberoamericanos de Literatura Infantil y Juvenil.
- VII Encuentro iberoamericano de periodistas.
- Seminario sobre Políticas Publicas de apoyo a PYMES.
- Reunión Anual del programa IBERPYME.
- La Presentación de la encuesta "La Voz de los Niños" (UNICEF).
- La VI Asamblea General Ordinaria del Consejo Iberoramericano del Deporte.
- Declaración de Barcelona, Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

- XII Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas.
- Cumbre Sindical Iberoamericana.
- Seminario Regional sobre Niñas, Niños y Jóvenes, con Discapacidad, Declaración de Panamá , "La Discapacidad un Asunto de Derechos Humanos:"
- XII Conferencia de Ministros de Justicia en los países iberoamericanos.
- Reunión de Ministros de la Presidencia y equivalentes de Iberoamérica.
- IV Encuentro de Autoridades Competentes en Medicamentos.
- V Conferencia Iberoamericana sobre la familia.
- Reunión Preparatoria de la IV Cumbre de Presidentes de Tribunales y Cortes Supremas de Justicia Iberoamericana.

Encomendamos a la SECIB que teniendo presente los resultados alcanzados en la X Cumbre y en la II Conferencia de Ministros, Ministras y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia, elabore una Agenda Iberoamericana para la Niñez y la Adolescencia, que refleje las prioridades identificadas y la posición común de las naciones iberoamericanas.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del papel de las instituciones nacionales e internacionales responsables de la niñez y de la juventud, con vistas a la construcción de políticas integrales en la comunidad iberoamericana.

Resaltamos con satisfacción, la presentación de iniciativas de proyectos de cooperación iberoamericana relacionadas con el tema central de la Cumbre en materia de niñez y adolescencia, y promovemos la presentación de otras iniciativas de proyectos viables en este campo.

Encargamos a la SECIB, en coordinación con la Secretaría Pro Témpore y los Responsables de Cooperación, impulsar la adopción de los referidos proyectos y la búsqueda de financiamiento para los mismos en el ámbito iberoamericano de internacional.

Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos para la XI Cumbre en el Perú en el año 2001.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Manifestamos nuestro agradecimiento a la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, Presidente de la República de Panamá, así como al pueblo panameño por la cálida y amable hospitalidad que hemos recibido en la ciudad de Panamá.

Panamá, dieciocho de noviembre de 2000

DECLARACIÓN DE PANAMÁ

"Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio.

Fernando De La Rua
Presidente de la República de Argentina

Hugo Bánzer Suárez
Presidente de la República de Bolivia

Fernando Henrique Cardoso
Presidente de la República Federativa de Brasil

Ricardo Lagos
Presidente de la República de Chile

Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República de Colombia

Miguel Ángel Rodríguez Echeverría
Presidente de la República de Costa Rica

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de la República de Cuba

Gustavo Noboa Bejarano
Presidente de la República de Ecuador

Francisco Flores Pérez
Presidente de la República de El Salvador

Su Majestad Juan Carlos I
Rey de España

José María Aznar
Presidente del Gobierno Español

Alfonso Portillo
Presidente de la República de Guatemala

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Carlos R. Flores
Presidente de la República de Honduras

Ernesto Zedillo Ponce De León
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Leopoldo Navarro
Vicepresidente de la República de Nicaragua

Mireya Moscoso
Presidenta de la República de Panamá

Luis Ángel González Macchi
Presidente de la República del Paraguay

Fernando de Trazegnies Granda
Canciller, Representante del Presidente de la República del Perú

Jorge Fernando Branco De Sampaio
Presidente de la República Portuguesa

Antonio Guterres
Primer Ministro de la República Portuguesa

Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

Jorge Batlle Ibáñez
Presidente de la República Oriental del Uruguay

Hugo Chávez Frías
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Arnulfo Arias Madrid

Los documentos que presentamos nos ofrecen una visión de la vida del Dr. Arnulfo Arias en su primera etapa. En ella, hemos recogido alguna información de su vida profesional como galeno, y el discurso inaugural de su primera gestión presidencial que se limitó a un año de gobierno.

Arnulfo Arias irrumpió a la vida política del país en el año de 1931, al participar activamente en el movimiento de Acción Comunal, que le sirvió de inspiración para sus posteriores luchas partidistas, y para la enunciación de lo que él denomino *La Doctrina Panameñista.* Tras una intensa actividad proselitista en el año de 1935, conformó su propio Partido Político, bajo la denominación de *Partido Nacional Revolucionario.* Ascendió a la Presidencia el 1 de octubre de 1940, pero fue víctima de un *Golpe de Estado* que puso fin a su gobierno el 9 de octubre de 1941.

Desterrado de su patria natal por varios años, regresó al país en el año de 1945, cuando por determinación del Presidente Enrique Adolfo Jiménez se puso fin a un exilio que el propio mandatario calificó de un absurdo. Al regresar a la patria reemprendió su agitación partidarista y se presentó como candidato a la Presidencia de la República en el año de 1948 en un nuevo torneo electoral frente al candidato oficial Domingo Díaz Arosemena. Las maniobras electorales desconocieron el triunfo obtenido en las urnas por el Dr. Arnulfo Arias, y llevaron al poder a Domingo Díaz Arosemena.

Pero a los pocos meses de iniciado este nuevo gobierno, tras la muerte del Presidente Titular, el país entró en crisis, como consecuencia de la ascendencia política que fue tomando desde entonces el Comandante de la Policía Nacional Coronel José Antonio Remón Cantera. El Coronel Remón, objeto de una serie de acusaciones por su actuación al margen de la ley, intentó racionalizar su actitud en defensa de sus intereses personales. El jefe del Estado, Dr. Daniel Chanis, le exigió la renuncia y éste respondió con la amenaza de derrocarle con un asalto armado a la presidencia de la República (1949), lo que obligó a Daniel Chanis a retirarse del mando presidencial, provocando de inmediato una situación de caos en el país.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

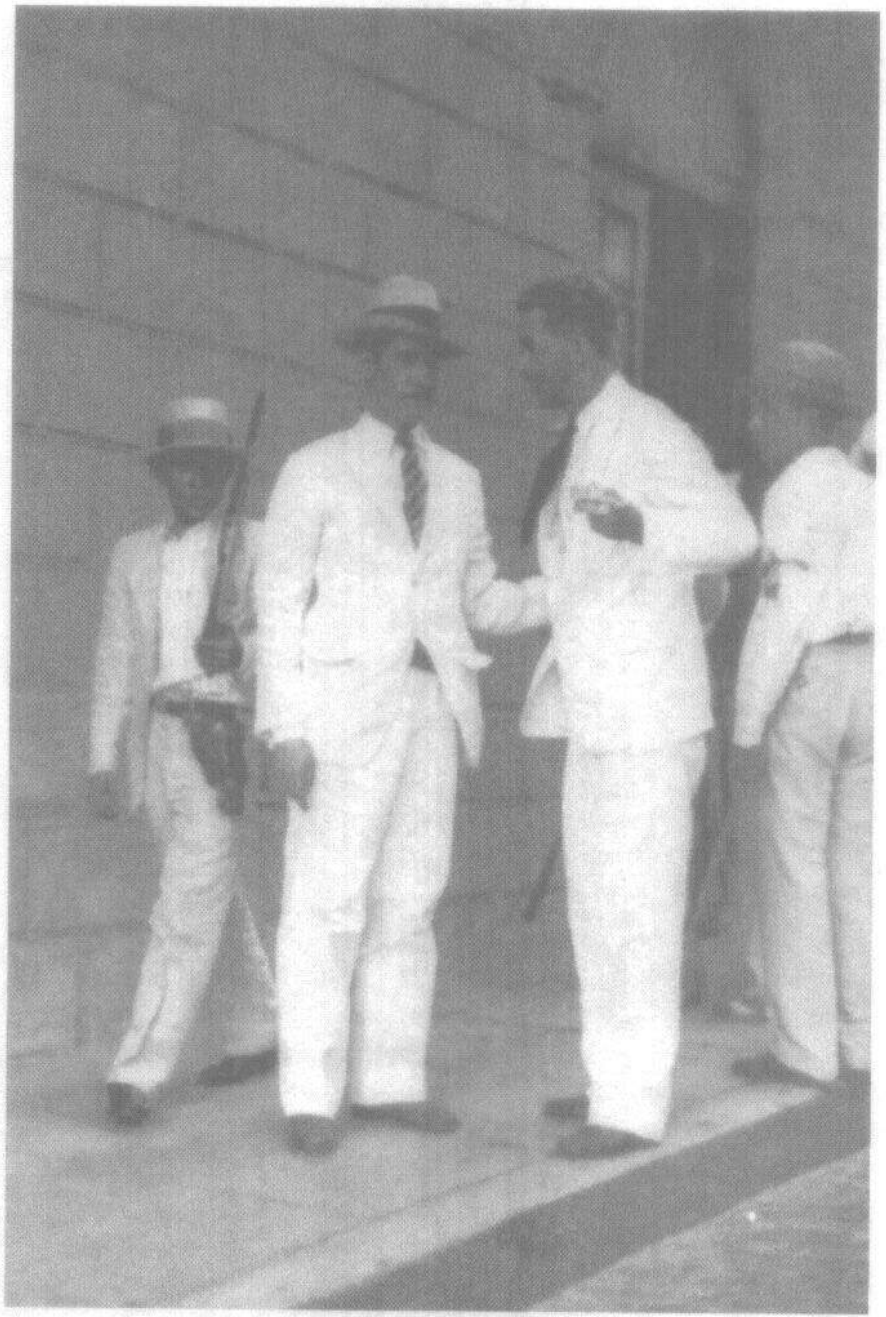

El Dr. Arnulfo Arias imparte instrucciones a miembros de la agrupación de Acción Comunal durante los sucesos revolucionarios del 2 de enero de 1931.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En una situación imprevista, el Coronel Remón, hizo convocar al Jurado Nacional de Elecciones, a fin de que reconociese el triunfo electoral de Amulfo Arias, quien tomó posesión de la Presidencia de la República en un nuevo período presidencial que se inició el 24 de noviembre de 1949.

En mayo de 1951, Amulfo Arias fue derrocado nuevamente por las mismas fuerzas militares, que le habían llevado a la Presidencia de la República, quienes atacando con armas de combate, terminaron por llevar al Jefe del Estado del Palacio de las Garzas a una celda del cuartel. Posteriormente, fue sometido a juicio ante la Asamblea Nacional, que en un acto absurdo le privó, a perpetuidad, de sus derechos políticos.

Casi una década después y por iniciativa del Diputado Jorge Rubén Rosas, la Asamblea Nacional, restituyó sus derechos políticos al Dr. Amulfo Arias, quien reinició de inmediato su agitación partidarista presentándose como candidato a la Presidencia en el torneo electoral del año de 1964.

En este debate Arnulfo Arias se presentó individualmente a las urnas con su propia agrupación partidista, frente a las aspiraciones de Marco Aurelio Robles, quien en esa oportunidad, como abanderado de una serie de agrupaciones políticas, obtuvo el triunfo electoral.

En el año de 1968 en una nueva oportunidad, se presentó Amulfo Arias como candidato a la Presidencia de la República, pero esta vez, con el respaldo de una serie de agrupaciones partidaristas con las cuales obtuvo el 54, 7% de los votos emitidos en las urnas, imponiéndose a la inocultable presión oficial en su contra.

En esa oportunidad, y a los once días de haber iniciado su Mandato Presidencial, fue derrocado por tercera vez por las fuerzas militares del país, el 11 de octubre de 1968.

El gobierno militar que se inició desde entonces se caracterizó por una serie de violentas represiones especialmente contra los partidarios del Dr. Arnulfo Arias, lo que provocó como primera reacción, un levantamiento armado en las tierras altas de Chiriquí.

Esta difícil situación culminó con la determinación del Dr. Amulfo Arias de trasladarse a Washington para plantear ante la Organización de Estados Americanos la situación anormal que estaba viviendo la República de Panamá, tras la implantación de un régimen castrense.

Ante la inutilidad de sus diligencias, decidió fijar sin respaldo alguno, su residencia en la Ciudad de Miami, con la calidad de exiliado político, situación que se prolongó por espacio de una década.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

A su regreso a la patria el 10 de junio de 1978 encabezó los grupos de oposición que planteaban la restauración de un régimen de derecho, y el retorno a los cuarteles de los militares que detectaban el poder informal, pese a que la Asamblea de Representantes de Corregimiento y en base a la Constitución promulgada en el año de 1972, había elegido un Presidente Civil a partir del año de 1978.

Ya sin descanso, Arnulfo Arias, como principal dirigente de los grupos de oposición, planteó una lucha frontal contra la presencia en el escenario político de las fuerzas militares que continuaban ejerciendo el poder por encima de toda norma jurídica.

Esta situación se pudo confirmar con el desplazamiento del poder de cada uno de los Jefes de Estado que habían sido elegidos por el cuerpo legislativo como lo indicaba la Constitución Nacional de 1972, Aristides Royo que fue obligado a renunciar en el año de 1982, y Ricardo de la Espriella en 1984, cuando pretendió garantizar un proceso electoral honesto.

La situación volvió a repetirse, aún después del año de 1984, después de haber sido elegido como Presidente Nicolás Ardito Barleta, obligado a renunciar a los once meses de su Mandato Presidencial, y otro tanto aconteció con su sucesor, el Vicepresidente Erick Del Valle.

Ya desde entonces, sin disimulo, el único poder real en nuestro país era el General Manuel Antonio Noriega. Ya en la etapa final de este régimen castrense desde el año de 1986, tras una serie de excesos incalificables, bajo la dirigencia del General Manuel Antonio Noriega, Arnulfo Arias encabezó una conjunción de agrupaciones cívicas que adoptaron el nombre de **Cruzada Civilista Nacional** para plantear sin concesiones el desplazamiento del poder del régimen militar, para garantizar la permanencia de un régimen de derecho.

Pese a su avanzada edad, el Dr. Arnulfo Arias continuó luchando en la calle en cada una de las manifestaciones populares que cada día se presentaron en las vías públicas como un acto de rechazo contra los desmanes de los representantes de la fuerza militar.

Hacemos constar que en repetidas oportunidades, el Dr. Arnulfo Arias declaró su rechazo a la intervención extranjera para resolver la crisis panameña. Arnulfo Arias falleció en la Ciudad de Miami el 10 de agosto de 1988 y unos meses antes del desplazamiento final de este régimen militar, tras la invasión militar norteamericana del 20 de diciembre de 1989.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1.- Arnulfo Arias el médico

El Dr. Arnulfo Arias en la sala de operaciones del Hospital Santo Tomás. (1932).

Durante el siglo XIX el Istmo de Panamá contó con médicos destacados como José Domingo Espinar, quien fungió de médico del Libertador Simón Bolívar, y con él podemos mencionar a Juan Pablo del Río, al Dr. Joaquín Morro, a Domingo Arosemena, Mateo Iturralde y a Manuel Amador Guerrero.

Es Juan Antonio Susto, en un estudio monográfico sobre los hospitales de Panamá, quien ha de advertirnos que aun cuando el Hospital Santo Tomás fue fundado en el siglo XVIII, como el más antiguo centro de salud de nuestro país, no fue sino a principios del siglo XIX cuando este hospital vino a contar con un edificio adecuado y los medios científicos para la atención comunitaria. (1826). Desde sus inicios este centro de salud fue concebido casi exclusivamente como un hospital de caridad. Es el mismo Susto quien ha de darnos referencias adicionales del Hospital San Juan de Dios, el que, de igual manera, fue establecido en el siglo XVIII en nuestra ciudad.

Cuando revisamos nuestra prensa del siglo XIX nos encontramos la referencia de muchos otros centros de salud en Panamá, y dentro de ellos, podemos mencionar de Hospital de Extranjeros que fundaron en nuestra ciudad las Hermanas de San Vicente de Paul, (1875) y del cual nos da noticias Armando Reclus.

Podemos afirmar que el Dr. Carlos de Ycaza Arosemena, abogado y médico eminente, fundó en la ciudad de Panamá el 9 de noviembre de 1882 lo que él denominó **La Academia de Medicina de Panamá**, de cuyo organismo formaron parte como miembros fundadores, según él mismo señala, Manuel Amador Guerrero, Wolfred Nelson, José Katrochwill, Aurelio Gallol, Charles Cooke, Manuel Coalles de nacionalidad cubana y Mateo Iturralde.

De acuerdo con la declaración que hace en esa fecha el Dr. Carlos de Ycaza Arosemena...

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"La nueva asociación luchará por difundir los conocimientos científicos para determinar las medidas que debemos tomar para preservar la salud comunitaria".

"La nueva Academia, compuesta por médicos ilustrados, celebrará sesiones públicas en las cuales tratará principalmente los problemas de higiene y salud del Istmo".

Durante el periodo del Canal Francés la Compañía Universal del Canal Interoceánico contrató los servicios de dos médicos eminentes para que organizaran los servicios médicos del Hospital Ancón y quienes llegaron a Panamá a fines del año de 1882, tal como registra La Estrella de Panamá.

Aun cuando tenemos poca conciencia de ello, la empresa del Canal le otorgó especial importancia a los problemas de salud, y empleó millones de francos en combatir las enfermedades de Istmo.

Desde los inicios del año de 1880, esta empresa contrató a dos médicos eminentes para organizar los servicios de salud en el Istmo.

Se trata de Charles María Segard y Desire Feraud, quienes habían sido catedráticos de medicina de la Universidad de París.

Wolfred Nelson en su obra **Cinco años en Panamá** ha de ofrecernos detalles de la actividad hospitalaria en el periodo del Canal Francés advirtiendo

"Sin lugar a dudas, los hospitales de Panamá constituyen los mejores y más completos sistemas hospitalarios que se hayan establecido en el trópico, y su costo alcanza más de cuatro millones de dólares. El servicio que ofrecen es realmente admirable".

Al revisar el Directorio de la ciudad de Panamá, editado unos años más tarde por Francisco Pozada en el año de 1898 encontramos la importancia que había adquirido entonces la profesión de la medicina en Panamá.

En este documento se identifican como profesionales de la medicina en Panamá a Santos Aguilera, Baldomero Barañano, José Calvo, Carlos Cooke, Juan Lombardi, Manuel A. Mora, M.A. Melhado, Ramón Neyra, C. Oduber, Emiliano Ponce Jaén, Eduardo Román, M. Stern, Fidel Tejada, Ciro Luis de Urriola, Charles Utter, Bernardo Vallarino y Julio de Ycaza.

Con motivo de la reanudación de los trabajos de excavación del Canal Interoceánico en el año de 1904, se inició una nueva etapa en el desarrollo de la historia de la medicina en Panamá, con la presencia del Dr. William

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

C. Gorgas, figura de excepción, a quien correspondió dirigir los programas de salud pública del territorio nacional.

El afán por erradicar las epidemias que habían venido afectando tradicionalmente el Istmo desde finales del siglo XIX, llevaron al Dr. Gorgas a cooperar con las autoridades de salud de la República de Panamá, y su asesoramiento resultó de especial importancia para mejorar las instalaciones de los hospitales del Estado y nuestros propios programas de salud.

Desde los inicios del período republicano nuestro país había colocado especial énfasis en la salud comunitaria, tal como podemos observar en cada uno de los diferentes informes de las Secretarías de Salubridad de la República, pero tras la inauguración del Canal Interoceánico (1914) el gobierno del Presidente Belisario Porras empezó a dar los pasos para erigir un hospital modelo en Panamá, de cuyo empeño surgió el Hospital Santo Tomás.

Este centro de salud cuya construcción se inició en el año de 1919 fue inaugurado en el año de 1924, calificado entonces como una obra ostentosa, y como destaca su fundador, fue concebido casi exclusivamente como un hospital de caridad para atender a los humildes.

La inauguración de este centro hospitalario casi coincidió con la llegada a Panamá de nuevos galenos panameños, y entre ellos podemos mencionar al Dr. Arnulfo Arias Madrid, graduado con honores de médico en la Universidad de Harvard en el año de 1925, dentro del capítulo de honor Theta Kappa PSI.

Al referirse a la carrera universitaria del Dr. Arnulfo Arias, a nuestro requerimiento, el Director de Harvard Medical School G.M. Saunder, nos dice que este estudiante había obtenido con anterioridad un B.S. en la Universidad de Chicago. A su regreso al país el Dr. Arnulfo Arias empezó a trabajar en el recién inaugurado Hospital Santo Tomás el que contaba entonces con el Dr. Alfonso Preciado como su Director General.

En ese centro hospitalario laboraban otros médicos panameños, algunos de los cuales iniciaban su carrera dentro del campo de la medicina como Luis Carlos Prieto y Sergio González.

Más tarde ingresó a ese equipo como odontólogo el Dr. Rodrigo Núñez, quien hizo importantes lazos de afecto fraternal con cada uno de ellos, junto a otros médicos que contaban ya con un gran prestigio profesional como Carlos N. Brin y Augusto Samuel Boyd.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

De 1928 al 1930 Arnulfo Arias fue designado como Profesor de Higiene en el Colegio Profesional de Señoritas, y para esa fecha editó un folleto que tituló **Nociones de Higiene Pública.**

A fines del año de 1930 el grupo de médicos que laboraba en el Hospital Santo Tomás decidió asociarse para fundar la **Asociación Médica del Hospital Santo Tomás,** los cuales eligieron al Dr. Arnulfo Arias Madrid, como su Primer Presidente.

En el año de 1931, después de la Revolución de Acción Comunal, Arnulfo Arias fue designado como Jefe del Departamento de Beneficencia del Ministerio de Salud.

Desde esa misma fecha y con algunas interrupciones, mantuvo una clínica privada junto al Dr. José Rafael Wendehake. Sus servicios profesionales fueron interrumpidos formalmente después del año de 1940.

A continuación reproducimos el Discurso que pronunció el Dr. Arnulfo Arias Madrid al tomar posesión de la Presidencia de la Asociación Médica del Hospital Santo Tomás.

Hacemos la referencia de que una copia de este documento nos fue suministrada por el Dr. Rodrigo Núñez Quintero.

Palabras pronunciadas por el Dr. Arnulfo Arias Madrid, en el auditorium del Hospital Santo Tomás, en el acto de toma de posesión como Presidente de la Asociación Médica del Hospital Santo Tomás el día 19 de diciembre de 1930.

Señores Miembros de la Asociación Médica del Hospital Santo Tomás.

Queremos agradecer la buena voluntad de quienes depositando su confianza en nosotros, nos han elegido para representar a la recién fundada Asociación Médica del Hospital Santo Tomás, integrada por un selecto grupo de profesionales, que han demostrado en toda su carrera una gran devoción para brindar salud a los que más la necesitan en este país.

Aun cuando un médico joven que se inicia en este difícil apostolado, somos conscientes de lo que representa para Panamá la salud pública, y un centro de salud que debe ser orgullo para todos los panameños.

Los que formamos parte de este centro de salud, la obra cumbre de un estadista de gran sensibilidad cristiana, preservando su legado, solo aspiramos a que él sea un modelo de eficiencia y caridad para los necesitados.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Como cristianos, pensamos que debemos inspirarnos en el ejemplo de Jesús, quien en los evangelios dio muestras constantes de la importancia de brindar salud a todos los que la solicitaban, especialmente a los humildes.

Muchas Gracias.

2.- Arnulfo Arias y Acción Comunal.

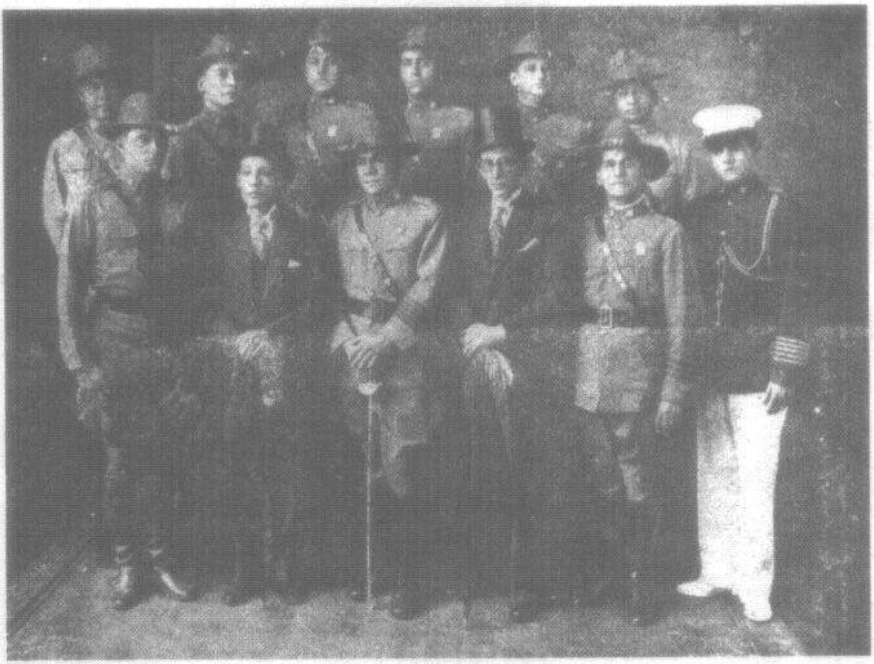

Miembros prominentes de la Asociación Cívica de Acción Comunal en el momento en que toma posesión como Miembro Encargado de la Presidnecia el Dr. Harmodio Arias (1931).

En todos los actos de su acción política el Dr. Arnulfo Arias apeló a sus vínculos con el movimiento de Acción Comunal y sus ideales. Al revisar los libros de inscripción de esta asociación cívica, que han sido guardados celosamente por el Profesor Alberto Quirós Guardia, hemos encontrado ahí el registro de Arnulfo Arias, quien ingresa a la institución de manera formal en el año de 1930.

Nosotros hemos examinado cada uno de los documentos constitutivos de Acción Comunal, entidad que fue fundada el día 19 de agosto de 1923 en donde aparecen como miembros fundadores José Ignacio Quirós y Quirós, Lic. José Manuel Quirós y Quirós, Carlos Guardia Jaén, Rubén

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Darío Conte, Enrique Gerardo Abrahams, Germán Gil Guardia Jaèn, Tomás Guardia, Bernardo Vergara, Víctor Florencio Goitya, Daniel Salcedo y José Pezet Arosemena.

El día 3 de septiembre de ese mismo año, Acción Comunal lanza un Manifiesto al País que nos permitimos reproducir, pues ahí está contenida su **Declaración de Principios,** dentro de los cuales se señala su determinación de:

"Vivificar los sentimientos de nuestra nacionalidad, conservando nuestras bellas tradiciones, esforzándonos por la moralidad práctica; imponiendo nuestro idioma y nuestras costumbres y dignificando ese tipo del hijo del Istmo que se impone a la diversidad de razas que aquí se chocan y confunden, tipo producido por la cercanía de los mares y por los ardores de nuestro sol, y ante todo, hemos de decir al mundo la verdad de lo que somos, combatiendo así tanto prejuicio absurdo que tan injustamente se ha forjado en contra nuestra"

"Confiamos en que la Nación entera nos apoyará en esta labor titánica que acometemos armados tan solo de un idealismo edificante y de la voluntad más decidida de no escatimar esfuerzo alguno que sirva a la realización de nuestros anhelos"

Una de las jornadas cívicas más importantes en que participaron los miembros de Acción Comunal fue en el debate del Convenio Kellog-Alfaro (1926) alertando a la ciudadanía sobre los inconvenientes de esta negociación hasta provocar un estado de cohesión espiritual de nuestro pueblo que por presión de muchedumbres logró obligar al gobierno nacional de Rodolfo Chiari a retirar de la mesa de deliberaciones en la Asamblea Nacional la consideración de este documento.

En el año de 1928, de igual manera, Acción Comunal denunció el fraude electoral que impidió la participación de los grupos de oposición en el torneo cívico, imponiendo como candidato único a la Presidencia de la República, al candidato oficial Florencio Harmodio Arosemena.

Trento Tagliaferri, en un folleto de carácter histórico que tituló **La Revolución de Panamá**, en torno a las últimas luchas patrióticas de Acción Comunal ya en el año de 1930, enfatiza sus denuncias contra los excesos del gobierno de Florencio Harmodio Arosemena, a quien se acusaba de ser un incondicional de los dictados de Rodolfo Chiari...

"La política de Panamá estaba llegando a su más alto grado de depravación. Rodolfo Chiari se había convertido en un dictador

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

que desde la sombra del misterio manejaba a su antojo los destinos del país".

"Los diputados, los Secretarios de Estado, los altos empleados del Gobierno consultaban todas sus dudas con el amo de la política que poseía todos los hilos del teatro de la farsa de la política".

"Al consumarse el asalto a los cuarteles y a la Presidencia de la República, último reducto del antiguo régimen y cuyo asalto fue dirigido personalmente por el Dr. Arnulfo Arias, la Junta Revolucionaria de Acción Comunal hubo de escoger un Jefe Único y fue designado el Licenciado José Manuel Quirós y Quirós".

"Entonces el que era Presidente de la República nombró como Secretario de Gobierno al Dr. Harmodio Arias, y ante él mismo presentó su renuncia a la Presidencia de la República".

"La Suprema Corte de Justicia declaró nula la elección de Designados o Vicepresidentes, efectuada por la Asamblea Nacional el dia 1 de octubre del pasado año, por haberse efectuado fuera del plazo marcado en la Constitución y el Primer Vicepresidente del período anterior, el Dr. Ricardo J. Alfaro fue nombrado como Presidente Constitucional de la República".

"Por ministerio de la ley ,quedó encargado del Ejecutivo hasta la llegada del Presidente Alfaro, el Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Harmodio Arias, quien nombró a su vez, el nuevo Gabinete, que comenzó a laborar con empeño en la reorganización general del país".

José Pezet Arosemena, miembro fundador de Acción Comunal en un estudio que tituló el **2 de Enero ante la Historia** al referirse a los pasos iniciales de este movimiento cívico en el año de 1924 nos dice...

"vivíamos en la cruda era de la política del dólar, traducida por el dominante imperialismo yanki que tanta odiosidad despertó en la América Latina contra los Estados Unidos. Vivíamos en la edad plástica de nuestra nacionalidad en la que en Panamá Los Partidos de Oposición en las campañas electorales, escogían de su seno a los elementos más valiosos por su preparación intelectual y más representativos por sus méritos políticos, para mandarlos a Washington a implorar de rodillas una humillante intervención que arrancaba de la bandera patria jirones de su dignidad y de su

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

honor, y esos ilustres patricios recibían como prestigio muy señalado, ir al extranjero que la bota militar norteamericana pisara la dignidad de la patria. Vivíamos la era en que los Presidentes Electos, lo primero que hacían luego de recibir sus credenciales, era trasladarse a Washington a recibir órdenes de la Casa Blanca."

"A pesar de esto ,no faltaron por entonces ciudadanos, que con elevado espíritu de patriotismo lucharon siempre por mantener en alto el honor nocional y la dignidad de la república"

"Y así llegó la madrugada del 2 de enero, avanzaban las horas de agonía del primero de enero de 1931, y en la misma noche y a la misma hora empieza la primera estrofa de un canto de gloria y rueda la primera lágrima de una dolorosa tragedia."

"A los salones de Acción Comunal llegaban las notas estridentes de los gritos callejeros, las carcajadas de las orgías domésticas; los arpegios de voces femeninas en las armonías de un alegre pentagrama y los aires de locas fiestas; cuando la ciudad empezaba a desperezarse de una noche de prolongada farra, como en las fauces de lo eterno desaparece un año sin lastimar la continuidad del tiempo."

"El cascabeleo de las enchampañadas fiestas se iba perdiendo en la intensidad bullanguera y las cadencias de un vals perdía la vida su sensación de ser, en el Templo de Acción Comunal la victoria tejía sus lauros, el triunfo preparaba sus tambores y la muerte afilaba su guadaña; la incuria de un presente y la esperanza de un porvenir iban a probar suerte en las puertas del Palacio Presidencial, y entre los muros de los cuarteles".

"Luego , en irresistible avance que impulsan las glorias conquistadas, los muchachos de Acción Comunal, acuerpados por los hijos del pueblo, que con ellos forman legiones de soldados voluntarios, marchan sobre la Presidencia a la conquista del triunfo final".

"La lucha es encarnizada, la Presidencia se convierte en un bastión erizado de fusiles y metrallas que detienen su carrera tras la marcha de los noveles soldados. Brusco es el encuentro: zozobrante la victoria y en el crudo rugir del acero va envuelta la obstinada resistencia de un pasado, y la brillante esperanza del porvenir, y así se traza con áureas letras en el firmamento patrio una fecha: El 2 de enero de 1931".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Himno de Acción Comunal.

Letra de Ignancio de J. Valdés
Música de Ricardo Fábrega.

Marchemos al compás de esta canción,
que es nuestro himno marcial;
la Patria pide nuestro corazón,
porque es siempre leal.
La gloria amanecerá en un día triunfal
y nuestra será la victoria:
Panamá, Panamá...
ya tendrás tú libertad!

Oh Patria querida, libre serás,
de nuestros tiranos de hoy,
el recuerdo infeliz quedará,
que jamás nuestro ideal
podrá olvidar.
El mundo nos mirará con emoción,
viendo que somos ya
pueblo altivo, valiente y siempre leal,
por nuestra Acción Comunal...!

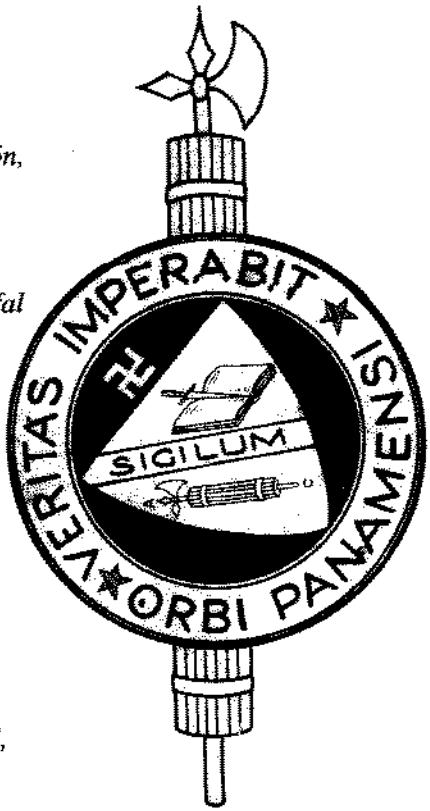

3.- **Arnulfo Arias, el Político.**

Arnulfo Arias se inició en la vida política como miembro de la asociación cívica de Acción Comunal, y tuvo participación activa en el golpe revolucionario que derrocó el gobiemo nacional del Ing. Florencio Harmodio Arosemena el 2 de enero de 1931.

Reproducimos a continuación un artículo suscrito por el Dr. Amulfo Arias en un boletín de la Secretaría de Agricultura y Comercio publicado en enero de 1935.

Panamá y su futuro.

El lstmo de Panamá, eslabón de las Américas entre los dos grandes océanos, fue considerado desde la época colonial española como una región de primordial importancia por su posición como llave de las vías de comunicación entre los cuatro puntos cardinales.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Su posición estratégica ha sido siempre envidiada, y éste es uno de los factores por el cual su regionalismo primitivo desarrollara el acendrado patriotismo que caracteriza al panameño y que dio origen a la actual República de Panamá.

Por las circunstancias de haberse acostumbrado el panameño a derivar su sustento del comercio que fomenta el tránsito constante de viajeros a través del Istmo y la escasa población del país, no ha recibido la República el desarrollo integral que la riqueza de su suelo ofrece.

La Historia nos cuenta que durante el siglo XVI desfilaron por el Camino real de Cruces interminables caravanas cargadas de tesoros, más tarde en el siglo XIX, los aventureros que iban y venían hacia California, atravesando el Istmo por el ferrocarril de Panamá, gastaban generosamente parte de sus riquezas en nuestro territorio, y en diferentes épocas hemos visto lo que significaron los trabajos de excavación del Canal de Panamá, tanto en el período de los franceses, como el de los norteamericanos que concluyeron la obra en el año de 1914.

Esta condición de puente internacional nos ha permitido vivir en relativo bienestar, pero sin darle mayor importancia al desarrollo integral de otras actividades productivas del país, a pesar de la variedad de climas y la constitución de nuestro suelo, que nos permitirían el incremento de otras actividades productivas.

Panamá posee bosques, que aún no han sido penetrados por el hombre, en donde abundan maderas preciosas que podrían ser un importante producto de exportación; contamos además con riquísimos productos minerales aún no explotados; sin descontar el potencial que deben significar los recursos marinos de un territorio ubicado entre los dos más grandes océanos de la tierra, el Atlántico y el Pacífico.

Todo ello sin descuidar, por supuesto, lo que significa el desarrollo del comercio, en un país que cuenta con puertos tan importantes en ambos mares, y que puede facilitar el intercambio mercantil de los grandes países productores. Como un paso trascendente hacia el futuro debemos destacar individualmente al estadista que con gran visión del desarrollo integral de nuestro país, construyó las primeras carreteras nacionales, para crear el sentido de comunicación entre todas las comunidades que conforman el territorio nacional.

Gracias a esta obra que no debe quedar interrumpida, una moderna carretera central atraviesa las provincias del país, facilitando el transporte de los productos a los centros consumidores y a los puertos de embarque.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Un aspecto que jamás debemos olvidar para lograr el desarrollo es el que se refiere a las condiciones sanitarias, típicas de los trópicos antes de la generalización de los conocimientos científicos de nuestra era.

La última etapa del siglo pasado fue notable por el progreso de la medicina preventiva gracias al genio de Pasteur, los descubrimientos de Laveran con relación a la malaria, y de Finlay con relación a la fiebre amarilla, y al dinamismo humanitario de Göethals, quien hizo posible la construcción del Canal de Panamá.

Por ello debemos hacer un reconocimiento sin paralelo al estadista panameño que en consonancia con los tiempos que vivimos, hizo construir el grandioso Hospital Santo Tomás, ese monumento destinado a preservar la salud pública, y que debemos cuidar, fortalecer y mantener como la mayor garantía para la salud popular, sobre todo de los humildes, pues fundamentalmente para ellos fue construido.

La actual generación panameña no conoce ya de epidemias, y tanto los centros urbanos como los rurales, son tan higiénicos como los más sanos del mundo. El extranjero que llega a nuestras playas con buena fe, se adapta rápidamente y con el tiempo se convierte en factor importante de la economía nacional. En enero del 1931, hubo un gran movimiento ideológico que tuvo como resultado una renovación de todas las faces de la vida nacional, y que sentó las bases del resurgimiento actual del país.

Desde entonces a esta parte las Administraciones que se han sucedido en el poder, le han dado un gran impulso a la sanidad, a la educación, a la agricultura, a la industria, y han acordado una legislación que fomenta el comercio más intenso y estimula la inversión de los capitales extranjeros, que lograrán enormes beneficios siempre y cuando se sujeten a los preceptos legales, respetándolos y cumpliéndolos.

Por su posición privilegiada es natural que Panamá esté interesada en el desarrollo permanente del comercio internacional, porque es efectivamente dicho comercio el que ha producido la prosperidad de la República. Nuestros puertos se han convertido en grandes centros de reexportación y las medidas que se vienen poniendo en práctica desde hace seis años, establecerán esta actividad sobre bases más firmes.

Como consecuencia de ello debemos facilitar la reducción de los derechos arancelarios del país y facilitar la instalación de Almacenes de Depósito para mercancía destinada para la reexportación sin pagar derecho alguno.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La República de Panamá, con su situación geográfica única en el mundo, con su suelo fértil y rico en minerales, con su moneda estable y acreditada en los centros financieros, gobernada con acierto conforme a los principios democráticos, sólo aspira a asegurar la felicidad de sus habitantes y a contribuir al progreso de la humanidad.

1.- Discurso del Dr. Arnulfo Arias, al tomar posesión de la Presidencia de la República el 1 de Octubre de 1940.

Arnulfo Arias, toma posesión de la Presidencia de la República el 1 de octubre de 1940.

Señor Presidente de la
Asamblea Nacional.
Honorables Diputados.
Señor Presidente de la Corte
Suprema de Justicia.
Excelencias.
Compatriotas.

El resultado de las elecciones nacionales pasadas, por lo arrollador del triunfo, por el éxito inigualado que marcó en la Historia Política del país, por el entusiasmo que caracterizó la contienda y la fe que manifestó el pueblo panameño, por nuestra futura gestión de Gobernante de la Nación, motiva nuestra imperecedera gratitud y constituye un estímulo de imponderable intensidad, para que todas nuestras energías y todos nuestros conocimientos se concentren en laborar por la felicidad y bienestar de nuestros conciudadanos.

La Revolución del 2 de enero de 1931, y la doctrina Panameñista como el ideal del Partido Nacional Revolucionario.

La alta posición que ocupamos es el resultado, el producto de un acontecimiento que data de nuestra primera irrupción, si se nos permite llamarla así, a la vida pública panameña.

Somos el producto, como lo son los leales luchadores que nos rodean, de un anhelo de renovación, de un afán de perfeccionamiento largo tiempo sentido, que tuvo su clímax doloroso, pero necesario, en la Revolución del 2 de enero de 1931.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Desde esa fecha a esta parte, tenía que existir, era inevitable, un período de transición como el que representan las Administraciones de Harmodio Arias, Juan Demóstenes Arosemena y del Dr. Augusto Samuel Boyd. Administraciones estas que tuvieron por fin canalizar, dirigir y guiar a nuestro pueblo hacia la meta deseada para poder, dentro del civismo y la cultura que son propios de pueblos progresistas, acelerar sin vacilaciones, pero mediante un plan definido, las transformaciones de las bases y sistemas la vida pública, económica y social de nuestro país, sin eludir por esto, el uso de nuestra fuerza ante el abuso de la violencia, que respalde la injusticia ahogando nuestros derechos.

La contienda electoral iniciada por el Partido Nacional Revolucionario el 24 de octubre y respaldado por otros partidos, ha sido caracterizada por la enunciación de nuestra doctrina Panameñista. Doctrina que predica, como lo proclamamos al iniciarse la campaña, un Panameñismo sano, sereno, basado en la investigación y el estudio de nuestra geografia, nuestra geología, nuestra flora, nuestra fauna, nuestra historia y nuestros componentes tècnicos. Si es cierto que propugna el principio de **Panamá para los Panameños**, no excluye la asimilación e incorporación de extranjeros deseables, que sinceramente deseen contribuir al desarrollo y progreso del país.

Nos es imperativo, como ha sucedido en otras naciones que se han hecho grandes, preparar el camino para acontecimientos distantes; modelar nuestras generaciones para que ellas sigan la labor de perfeccionamiento. En esta tarea noble, los Partidos Políticos como los Gobiernos, tienen grandes responsabilidades y deben mantener presentes la previsión de la continuación de su obra.

Con relación a nuestros deberes partidaristas afirmamos que mantendremos con decisión y firmeza los ideales del Partido Nacional Revolucionario al cual está adherida como lo demuestra la estadística del Gran Jurado Nacional de Elecciones, la mayoría de los electores del país.

A los adherentes de los otros partidos que nos honraron con sus votos, para los efectos de mi aprecio personal y de cooperación a nuestra Administración, los consideramos en el mismo pie de nuestros coopartidarios. El Partido Nacional Revolucionario heredero de la Revolución del 2 de enero, será la columna vertebral de la Administración y el motor de la actividad nacional.

En cuanto a los que nos adversaron caballeresca y francamente, queremos manifestarles que no nos animan intenciones de venganza, ni

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

rencores mezquinos. A los agitadores profesionales y constantes inspiradores de movimientos subversivos, debemos advertirles que el Poder Ejecutivo tiene amplias facultades y que cuenta con suficientes y apropiados recursos para asegurar la era de seguridad social y de tranquilidad nacional necesaria para la buena marcha de la Administración.

Nuestro Concepto de la Democracia.

En una democracia la oposición no sólo es natural por origen del principio popular del gobierno, sino un derecho del ciudadano, tan digno de respeto como debe ser la comisión del ciudadano del Mandatario; por eso nuestra Administración acogerá gustosa, toda crítica inspirada en principios sanos y honestas convicciones, porque como dijimos hace poco, la consideramos un derecho del ciudadano y un deber del gobernante atenderla.

No es igual nuestro criterio, cuando estas censuras a la Administración descansan en la pasión personal, llevan como base la calumnia o las sugiere la envidia; estos críticos tendrán nuestro desprecio personal, el desprecio de los hombres honrados del país y la rápida acción de la ley.

Conscientes del momento por el que atraviesa el mundo, es nuestro ineludible deber, guardar como un fino tesoro, la herencia democrática que nos legaron nuestros antepasados. Para poder salvar y legar a la posteridad este bello y justo principio de equidad es necesario introducir un poco de sensatez, de cordura, en el concepto de la libertad individual y de reconocer que en la vida gregaria de interdependencia que viven los hombres, están sobre ellos las obligaciones hacia la comunidad, hacia la sociedad, hacia el Estado.

La palabra democracia como las palabras libertad y liberalismo, han sido tan zarandeadas y gastadas y su connotación es ya tan confusa y vaga, que es difícil al ciudadano actual penetrar en su verdadero significado.

La pronuncian los regímenes imperialistas, caracterizados por rancias aristocracias o por enriquecidas clases oligárquicas, para explicar su tiranía y su explotación y la usan los Frentes Populares para disfrazar sus ansias de dominación y privilegios.

Para nosotros, señores, que guarden esa connotación elevada que significa oportunidad para todo panameño dentro de sus méritos, su patriotismo, su valor moral y físico y su capacidad para el trabajo. El concepto demagógico de que todos los hombres nacen libres e iguales no tiene aceptación ni justificación en la vida biológica y evolutiva a base de nuestra existencia.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Presidente Arnulfo Arias y los miembros de su gabinete asisten al Club Unión durante las festividades del Carnaval vistiendo el atuendo típico de los campesinos de Ocú. (1941).

Los hombres no nacen iguales, ni existen dos personas idénticas en salud, en fuerzas, en uniformidad de hábitos, ni en habilidades.

La igualdad o la superioridad, nadie se la da a nadie; ellas se ganan a base de esfuerzos, de estudio y de preparación, y es un deber de todo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Reunión política durante la campaña electoral del año de 1940, aparecen en la foto de izquierda a derecha, Alfredo Alemán, José Pezet Arosemena, Arnulfo Arias y Belisario Porras, ex-Presidente de la República.

ciudadano, hacerse fuerte, practicar sanas costumbres y desarrollar las aptitudes heredadas para asegurar dentro de sus capacidades, el bienestar para sí y para los demás.

Para garantizar este concepto de la democracia, es imperativo extender e intensificar la educación y la instrucción pública. La Democracia no puede ir de la mano con la ignorancia; son antagónicas. Todo Estado estable y progresista se basa en la cultura intrínseca. La instrucción es para la mente como el alimento para el cuerpo; y como éste, deben seguirse ciertas reglas y prescripciones cuantitativas y cualitativas. Toda instrucción para llenar su cometido, debe tener como base la educación y un código de moral. Un ciudadano instruido y amoral, es más peligroso que un ignorante.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Arnulfo Arias, como Presidente de la República, aparece en la portada de la primera edición de la REVISTA CULTURAL LOTERÍA, en el año de 1941, junto a él, Enrique Linares, Director de la Institución y Samuel Lewis Arango, Subdirector, responsable de su primera edición.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PRDGRAMAS ESCDLARES, UNIVERSIDAD Y DEBER DEL ESTADD EN LA PREPARACIÓN DEL CIUDADAND.

Los programas escolares deben inclinarse hacia resultados utilitarios tratando de mantener un equilibrio cultural, que en lugar de producir los amargados semi-intelectuales, le ofrezcan a la Nación ciudadanos amantes del trabajo, artesanos especializados, que por su seriedad y su labor constructiva constituyan una garantía para la Sociedad.

Así escaparemos poco a poco de esa plaga de "medio-cocidos" quienes porque saben leer y escribir mal se imaginan que son expertos universales y que porque conocen una fórmula química, se creen obligados a negar la existencia del alma, de Dios o del diablo.

La Universidad debe ser un poder augusto y venerable, y no convertirse en un asilo, ni en centro de propaganda de doctrinas personales.

Debe constituirse en un templo de la nacionalidad panameña, donde se transmita la sabiduría de las pasadas y presentes épocas, para que los hijos del Istmo la sigan honrando y aplicando en beneficio de nuestra tierra.

Es deber del Estado esforzarse para que el futuro ciudadano abandone las aulas dispuesto y preparado a labrar su propio bienestar y coadyuvar al prójimo: pero el Estado debe también prever que al nuevo ciudadano se le presten oportunidades y facilidades para practicar, una vez que salga de las aulas y talleres, el oficio al cual él ha dedicado tanto empeño e interés en aprender.

ETICA Y DISCIPLINA DE LA PRENSA, LA RADIO Y LDS ESPECTACULDS PÚBLICDS.

Asociados íntimamente al problema educacional y de tanta importancia como las instituciones educativas, se encuentran la prensa, la radio y los espectáculos públicos. Estos vehículos de distracción, instrucción y educación, deben adoptar una ética, una disciplina elevada que les permita levantar el nivel cultural de la Nación, evitando convertirse en instrumento de intereses bastardos y antipatrióticos.

Las informaciones de la prensa y de la radio deben concretarse en todo tiempo a ser exactas y documentales y a proscribir las instituciones malévolas desprestigiadoras y lesionadoras de la honra de los ciudadanos y de las instituciones propias y de pueblos amigos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

INMIGRACION, VIVIENDA Y OBRAS DE SANIDAD.

En el transcurso de la campaña política, tuvimos oportunidad de abordar varios problemas de urgente solución. Nos referimos frecuentemente a nuestra falta de población y a la necesidad de iniciar la gestión administrativa de colonizar nuestro fértil territorio con inmigrantes que llenen ciertos requisitos físicos y morales, y que vengan a nuestros talleres a introducir sus artes y a enseñar sus oficios, a fomentar industrias y sobre todo a abrir surcos en nuestra tierra virgen.

Esta política administrativa nuestra envolverá, como labor previa, el asegurar a todo campesino hábil un pedazo de tierra para su cultivo, el cual el Estado garantizará como patrimonio familiar inalienable.

Al obrero y al empleado debemos inculcarles el sentido de la responsabilidad, el valor de la palabra empeñada y el cumplimiento estricto de su deber, pero también debemos protegerlos contra la explotación.

Una de las explotaciones más inicuas que hoy en dia sufren, es la vivienda en las ciudades de Panamá y Colón. Este problema de la vivienda está adquiriendo proporciones graves y urge una cuidadosa investigación y estudio para lograr una solución rápida y justa.

El Estado no puede cruzarse de brazos ante la explotación y extorsión de determinadas clases sociales. Y como todos los problemas sociales, se entrecruzan y se entrelazan. Nuestra Administración intensificará las obras de sanidad e higienización para eliminar las enfermedades endémicas y evitar las epidémicas, y asegurar a nuestras clases pobres, tanto urbanas como rurales, tipos de vivienda cónsonos con su condición de seres humanos.

POR EL EMPLEADO Y EL OBRERO PANAMEÑO.

Por extraño que parezca en nuestro propio suelo, amparados por nuestras propias leyes, el obrero y el empleado panameño sufren una discriminación inicua e infame por parte de ciertas entidades, desmanes éstos que ya es tiempo de corregir. Agrava esta situación económica, de aspecto aún más grave y proyecciones futuras, como lo es en todas partes del mundo, el desquiciamiento de la nacionalidad.

PROBLEMA ETNICO GRAVE.

Para realizar su destino en toda su plenitud, Panamá necesita imperativamente mejorar sus actuales condiciones biológicas.

Sin entrar en hondas disquisiciones que serían ajenas a una exposición como la presente, tendremos que admitir todos, que existe en nuestro país

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

un problema étnico grave, que se inició con la apertura del Canal de Panamá, cuando el gobierno norteamericano trajo grandes contingentes de elementos de color, extraños a nuestra cultura.

Cierto es que algunos de los que integraban esas corrientes migratorias se han asimilado a nuestra manera de pensar y de sentir, robusteciendo con ello la nacionalidad patria, al punto de haberse tomado en factores de los más apreciables en la vida nacional, pero no es menos cierto, que la mayoría continúa como en los primeros días, a manera de cuerpo extraño, congregada en nuestras grandes ciudades terminales y amparados sus descendientes nacidos en el suelo istmico, por la ciudadanía de origen paterno o por la nuestra, al lado de sus conveniencias personales.

A esto, que es sumamente grave, se añade que según datos suministrados por el Departamento de Inmigración, las autoridades norteamericanas han introducido recientemente, para los nuevos trabajos del mismo Canal un nuevo contingente de antillanos, que viene a sumarse a los miles que nos han quedado de la excavación primitiva del Canal.

Según modalidad del propio problema étnico a que venimos refiriéndonos, es el de la inmigración de ciertos pueblos del Asia, así mismo harto conocido.

Aunque de menor gravedad desde el punto de vista cuantitativo, esta otra corriente de inmigración reviste doble importancia por sus proyecciones; en lo étnico, aumenta la heterogeneidad de procedencias raciales dentro de la comunidad istmeña; que todos nosotros tenemos derecho a anhelar tan uniforme como sea posible; y en lo económico, sin entrar en consideraciones acerca del grado de civilización y de cultura de las distintas razas que pueblan el planeta y tomando sólo en cuenta nuestro estándar de vida, no es seguramente otra inmigración, la que más nos conviene.

AFLUENCIA MIGRATORIA PARASITARIA.

Toda afluencia migratoria que se dedique exclusiva o principalmente al comercio al por menor, es un tanto parasitaria; y, por consiguiente, poco beneficiosa a la economía generada del organismo que la recibe en su seno. Y esto puede aplicarse también a los comerciantes de otras nacionalidades radicados en Panamá, quienes, a pesar de la prosperidad lograda entre nosotros, no han demostrado jamás el menor deseo de obtener la carta de naturalización panameña, lo que sería gesto de gratitud y rasgo de genuino reconocimiento.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PAZ, ARMONIA Y COOPERACION UNIVERSALES.

Dadas las circunstancias de nuestra posición geográfica y de las condiciones de anormalidad y transición que presenta el panorama internacional contemporáneo, nos anima la sincera convicción de que nuestro estatuto internacional debe mantenerse en un plano de paz, de armonía, de estrecha cooperación y comprensión con todos los países del orbe. Da fe elocuente de mis palabras la presencia aquí de todas las Honorables Misiones venidas en representación de sus Gobiernos respectivos y a las cuales, presento mi saludo de bienvenida, cordial y efusivo.

Queremos así mismo, contribuir al afianzamiento de una sincera unidad panamericana, a base de mutuo respeto y a base de una consecuencia correspondida, que fortalezca la fratemidad continental y estirpe los restos del egoísmo y ambiciones desmedidas que aún existen en este continente.

Ya hemos expresado en más de una ocasión, que una verdadera amistad con los Estados Unidos de Norte América, arrendatarios de la Zona del Canal, no sólo es conveniente, sino necesaria, así como para los Estados Unidos de América conveniente y necesaria la amistad y cooperación de nuestra pequeña Repùblica. En fin, creemos que en los negocios internacionales, la República debe ser honesta y respetuosa y está obligada a exigir que se le trate con honestidad y respeto.

En relación con nuestro problema limítrofe con la hermana República de Costa Rica, nos anima el más sincero deseo de terminar las pequeñas diferencias que aún existen, máxime cuando en la actualidad, las intenciones expresadas por el Presidente Rafael Calderón Guardia, coinciden, comprensivas y fratemales, con los mejores propósitos que abrigamos de llegar a una solución magnánima, equitativa e inmediata, por parte de los dos gobiemos.

SITUACION ECONÓMICA, ESFUERZOS OEL GOBIERNO Y COOPERACION DE LOS ASOCIADOS.

Al iniciarse nuestro período como gobernante, consideramos un deber ineludible informar a la ciudadanía sobre la situación económica, tal como la presentan los informes de la Contraloría. Con tal fin en mira, hemos decidido tratar este importante asunto desde dos puntos de vista; primero, la situación económica del país en general; y segundo, la situación fiscal.

Nuestra economía, por razón del estado incipiente en que se encuentra el desarrollo de la industria y la agricultura, no ha llegado aún a constituir una estructura sólida, ni a poseer una orientación definida.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hasta la fecha hemos venido viviendo de la eventualidad del turismo y del comercio, pero esta situación no puede continuar indefinidamente, y es preciso enfocar el problema con toda determinación, a fin de que no vuelva a presentar el país la seria y peligrosa crisis que confrontamos en los últimos años. Para realizar este objetivo, nuestro gobierno no ha de escatimar esfuerzos, pero para ello, no basta que la Administración aporte su contingente; es preciso, es de imprescindible necesidad la cooperación inteligente y decidida de todos los asociados.

La situación económica actual del país no se puede considerar mala, y la mejoría que se viene notando se debe indudablemente a que comienza a sentirse la repercusión de las grandes sumas de dinero que se gastan y que se continuarán gastando, en ritmo ascendente, en las obras que se llevan a cabo en la Zona del Canal.

Esta situación nos brinda una oportunidad brillante, que quizás sea la última, de realizar el afianzamiento de nuestra economía sobre bases sólidas.

SITUACIÓN FISCAL, DEUDA EXTERNA E INTERNA.

Por el contrario, la situación fiscal no es halagadora. El Gobierno que se inaugura hoy se encuentra confrontado por una deuda externa que monta a la ingente suma de diez y ocho millones, quinientos setenta y tres mil quinientos noventa y nueve Balboas con noventa centésimos, en concepto de capital e intereses.

Deuda que no se está sirviendo en la actualidad y cuya acumulación de intereses va creciendo día por día. A esta suma deberemos agregar dentro de muy poco tiempo, dos millones quinientos mil Balboas, cantidad que se ha obtenido en calidad de préstamo para la pavimentación de la carretera de Río Hato, dando un gran total en lo que respecta a la deuda externa de veintiún millones, setenta y tres mil quinientos noventa y nueve Balboas con noventa y nueve centésimos.

Cuando consideramos que la mayor parte de nuestra población carece de capacidad adquisitiva, la proporción per cápita viene a resultar elevadísima.

Panamá ha demostrado su buena fe y su deseo de cumplir con sus obligaciones adelantando planes e iniciando negociaciones para el reajuste de la deuda externa, pero debido a la falta de cooperación de los Tenedores de Bonos hasta la fecha no ha logrado su objeto. Nuestro gobierno no escatimará esfuerzos para buscar la solución a este difícil y serio problema

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

siempre que la solución no sea perjudicial a los intereses y necesidades del país.

NUEVA CONSTITUCION A TONO CON LA REALIOAO NACIONAL PRESENTE.

Hemos delineado, a grandes rasgos, los problemas más importantes y graves que confronta nuestra Administración, y hecho resaltar la disparidad de condiciones en que se encuentra el nativo respecto al extraño, en su propio suelo y aparentemente amparado por su propia Constitución y Leyes.

Es difícil suponer que haya panameños patriotas, aunque estén íntimamente ligados con intereses que se oponen a nuestro Panameñismo, que no se rebelen contra esta situación deprimente y adversen los humanos y patrióticos esfuerzos que animan al pueblo, de darse a sí mismo una nueva Carta Magna que armonice y se ponga a tono con la realidad nacional presente. El Derecho Constitucional, rama con el Administrativo del robusto tronco, llamado Derecho Público, no puede, ni debe en absoluto, estacionarse e inmovilizarse ante la realidad sociológica que en Panamá, como por doquiera en el mundo, es movible y cambiante.

Debemos afrontar las reformas constitucionales con sereno espíritu de estudio, escudriñar las imperfecciones y lagunas que sufre la presente Constitución, la cual lleva de vida treinta y seis años largos y proclama el régimen definitivamente **passé** del llamado liberalismo económico, que con el objeto de mantener completa independencia o libertad de acción individual, ha contribuido a crear los males de un sistema anti-económico, inhumano, absorvente y hoy repudiado por el mundo entero.

Y debemos afrontar esta empresa de capacitarnos para vivir la realidad nacional de la hora actual, sin temor a lastimar intereses personales o de grupos que no se inspiren en el bienestar de la comunidad panameña, y con la plenitud consciente de nuestros derechos y deberes, engrandeciendo la Patria, mostrándonos dignos de nuestros prohombres de 1903, y en obsequio a las futuras generaciones.

LA CONSTITUCION PROPUESTA SE INSPIRA EN PRINCIPIOS REPUBLICANOS Y OEMOCRÁTICOS.

Si por ventura la falta de comprensión y los recelos de los intereses mancomunados obstruyeran la obra de la Administración en el sentido trascendental que acabamos de indicar, quedaría en última instancia el veredicto del pueblo panameño. Pero queremos rechazar esta contingencia

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

en el llamado que hacemos en estos momentos solemnes a todos nuestros compatriotas para que nos brinden desde ahora su confianza en la seguridad anticipada de que la reforma de la Constitución que nos proponemos consultará cuidadosamente la salud de la Patria Panameña y se inspirará en nuestros altos principios republicanos y democráticos.

DISPUESTO A RESPONDER DIGNA Y PATRIOTICAMENTE A LA CONFIANZA DEL PUEBLO PANAMEÑO.

Acabáis Señor Presidente de la Asamblea Nacional, además de hacemos el objeto de la más alta distinción que le es posible recibir a un ciudadano, de depositar sobre nuestros hombros la más grande de las responsabilidades de la Nación.

Nos encuentra la ciudadanía dispuestos a exhalar nuestro último aliento para que se cumplan los compromisos contraídos el 2 de enero de 1931 y de esta manera responder, digna y patrióticamente a la confianza que en nosotros ha depositado el pueblo panameño.

Confiamos en que este noble y altivo pueblo le dará a nuestro gobiemo su apoyo, acuerpándole con sinceridad, decisión y patriotismo.

RECONOCIMIENTO PARA CON EL PRESIDENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL.

Os agradecemos, Señor Presidente, las expresiones de estímulo y la muestra de confianza que manifestáis en nuestras ejecutorias como Mandatario y os quedamos reconocidos por la cooperación decidida, la ayuda decisiva que nos habéis prometido en nombre de vuestros honorables colegas y en el vuestro.

Esta cooperación y esta ayuda son indispensables para la labor en que estamos empeñados y que comprende poner nuestro grano de arena para que siga convirtiéndose en realidad ese sueño del genial Bolívar, cuando escribió...

"Esta magnífica posición entre los dos mares podrá ser con el tiempo el emporio del Universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, Amèrica y el Asia... Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio."

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Toma de posesión del Presidente Arnulfo Arias Madrid el 1 de octubre de 1940, junto al él, el Dr. Belisario Porras.

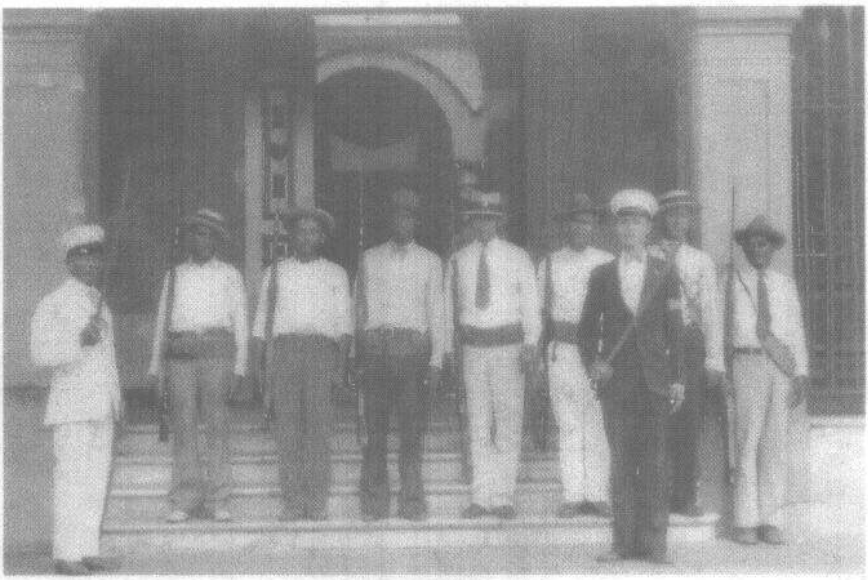

Miembros de Acción Comunal custodian el pórtico del Palacio de las Garzas, después del derrocamiento del Presidente Florencio Harmodio Arosemena. (1931)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

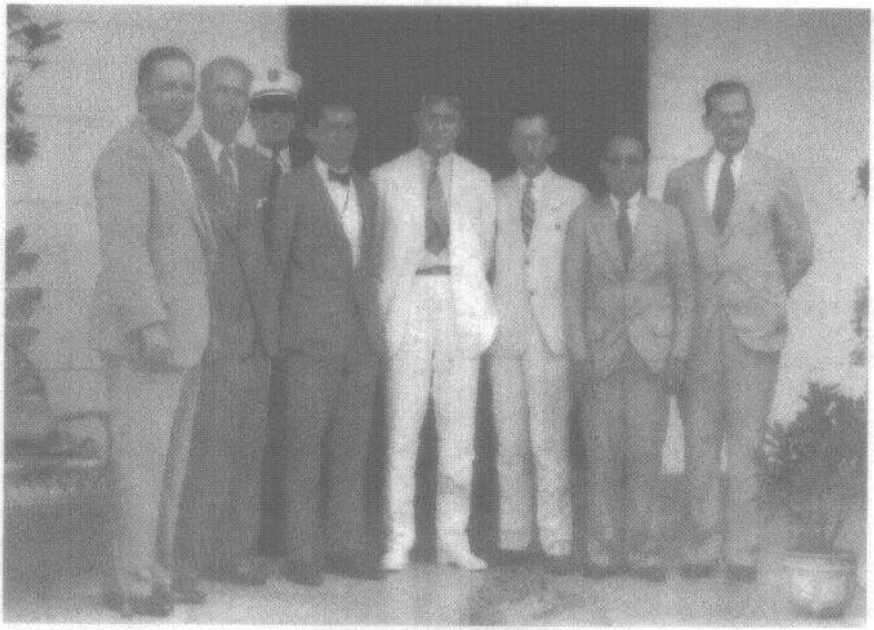

Miembros del gobierno revolucionario después del golpe de Acción Comunal entre los que distinguimos de izquierda a derecha: Francisco Arias Paredes, J.J. Vallarino, Harmodio Arias (Ministro Encargado de la Presidencia), Enrique Adolfo Jiménez, una persona no identificada, José María Quirós y Quirós y Víctor Florencio Goitya.

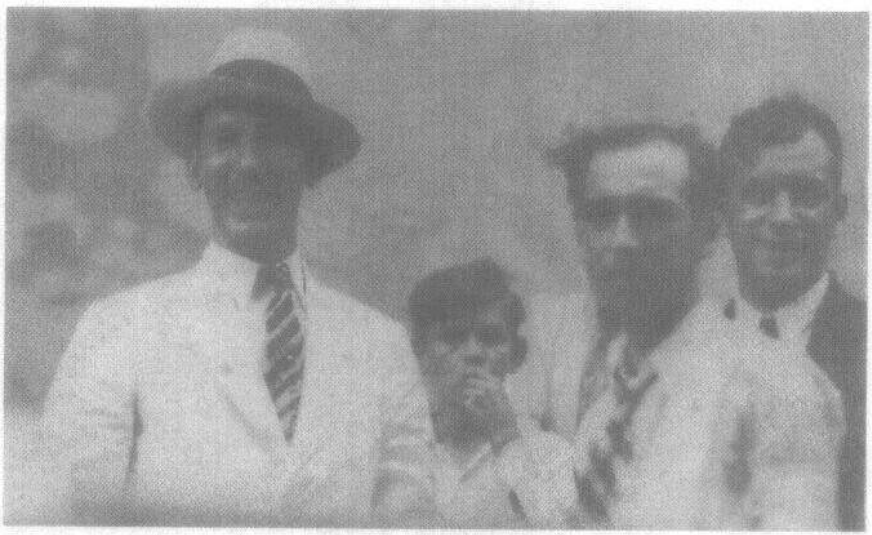

Arnulfo Arias en uno de los balcones del Palacio de las Garzas, después del derrocamiento del Presidente Florencio Harmodio Arosemena. (1931).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

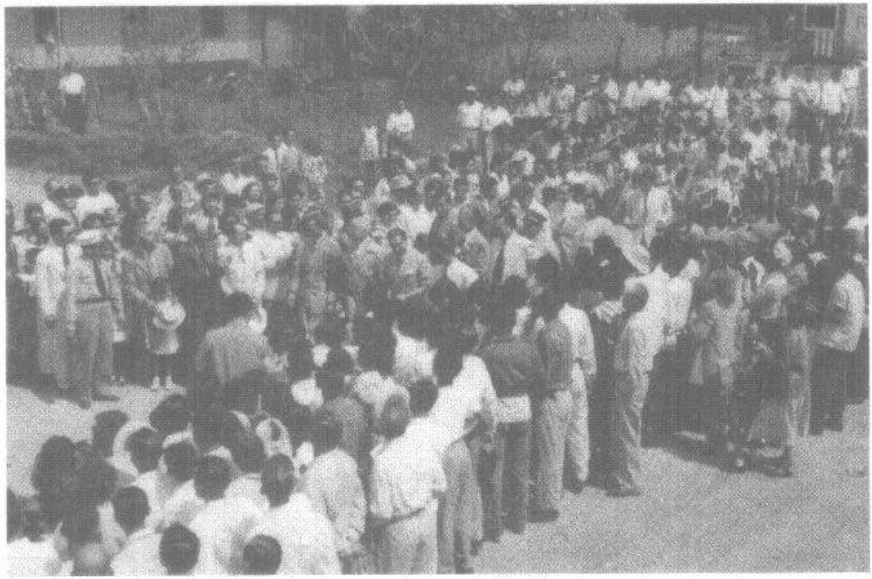

Arnulfo Arias camina entre una multitud en la vía principal de Las Sabanas, en las afueras de la ciudad. Junto a él, su esposa, Ana Matilde Linares de Arias (enero de 1931).

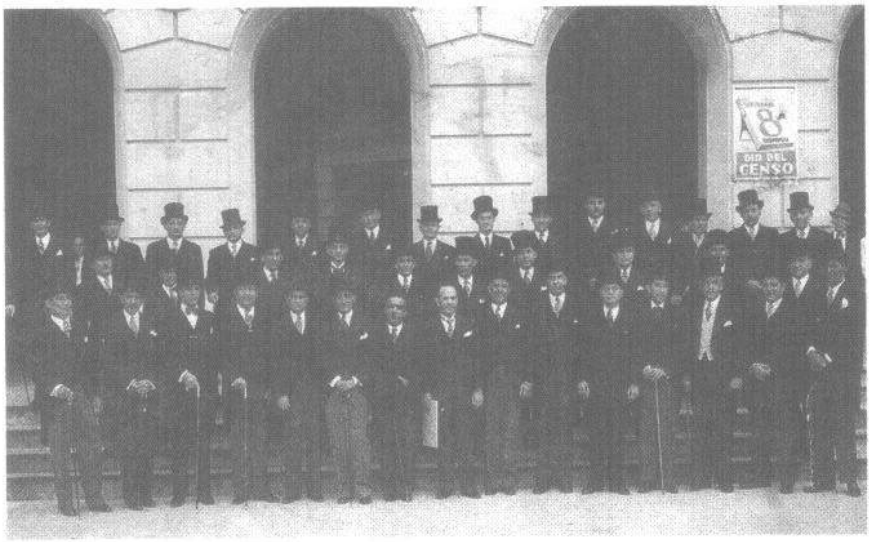

Miembros de la Asamblea Nacional (1940-1944), en donde se distingue como Presidente de la Cámara al Dr. José Pezet Arosemena, el 1 de octubre de 1940, al darle posesión al Presidente Arnulfo Arias Madrid.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Presidente Arnulfo Arias asiste a la Feria de Azuero, le acompañan Ricardo Arias Espinosa, su Ministro de Agricultura y Comercio y Don Ramón Isaza M. uno de los amigos más allegados al Jefe de Estado (1950).

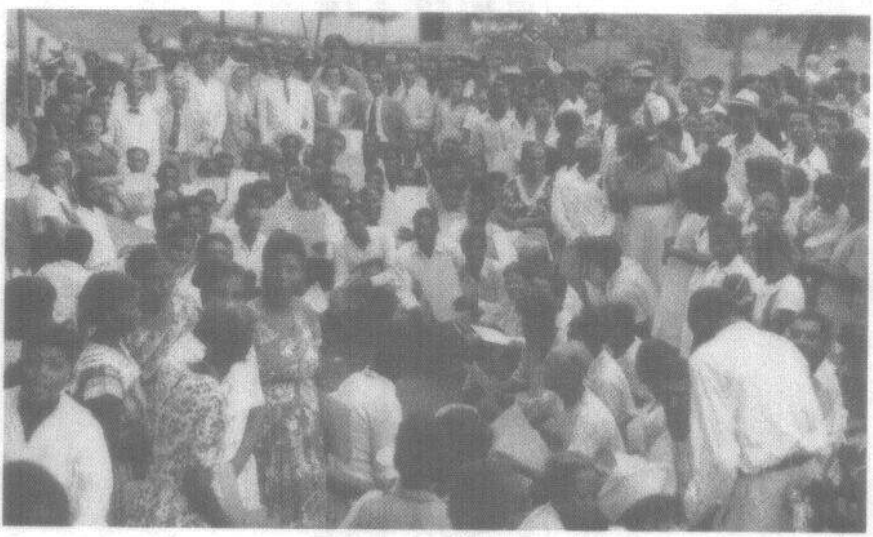

El Presidente Arnulfo Arias y su esposa, Ana Matilde Linares de Arias, asisten a un acto en la escuela primaria de Antón. (1950).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

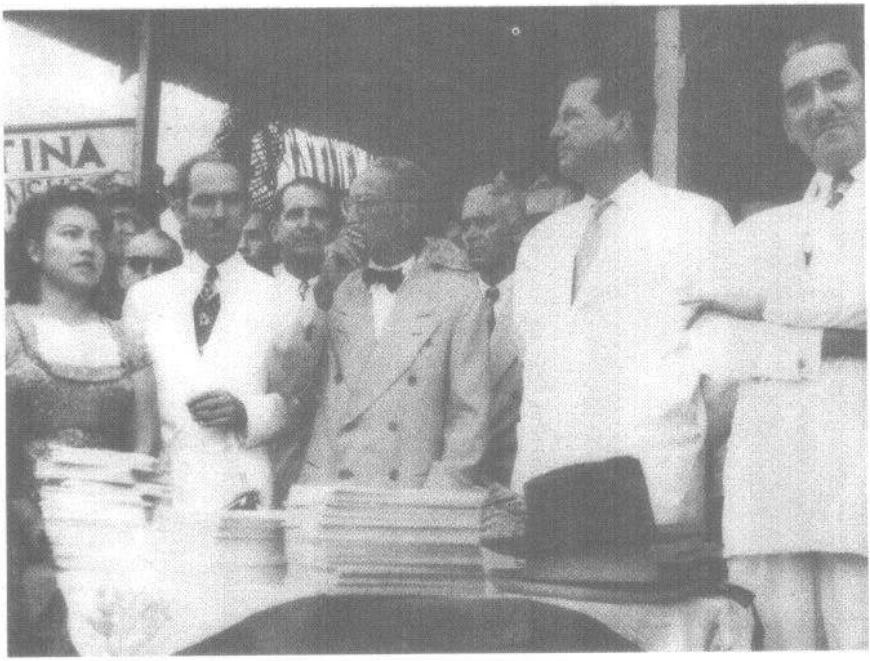

El Presidente Arnulfo Arias y su Ministro Ricardo Arias Espinosa, asisten a un acto en Santiago de Veraguas, para hacer entrega de títulos del Patrimonio Familiar.

El Presidente Arnulfo Arias hace entrega de títulos de Patrimonio Familiar en un poblado del sector Atlántico en la Provincia de Colón. (1950).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Presidente Arnulfo Arias asiste a un acto cultural en la Escuela Félix Olivares en la ciudad de David (Provincia de Chiriquí). A su lado su esposa, Ana Matilde Linares de Arias. (1951)

El Presidente Arnulfo Arias y su esposa, Ana Matilde Linares de Arias, descienden del Palacio de las Garzas, el 10 de mayo de 1951, tras un intenso tiroteo dirigido por miembros de la Policía Nacional con el propósito de derrocarle.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

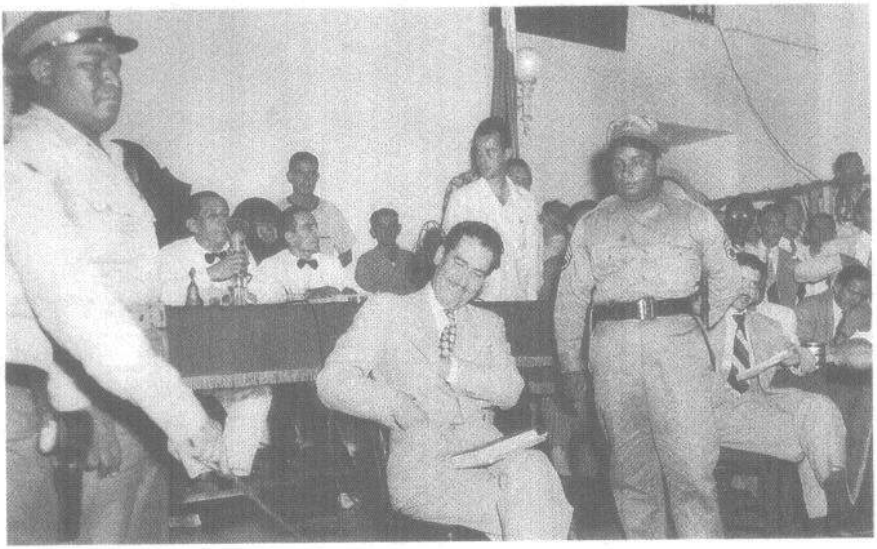

Arnulfo Arias asiste al recinto de la Asamblea Nacional para atender un emplazamiento judicial que lo acusa de haber derogado la Constitución Nacional y disuelto los poderes del Estado. (1951).

Fotografía utilizada por el Dr. Arnulfo Arias al expedírsele una nueva cédula de identidad personal en el año de 1958. El número que le corresponde es el 2 AV-2-218. (1958)

Arnulfo Arias Madrid, al tomar posesión como Presidente de la República el día 1 de octubre de 1968.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Arnulfo Arias Madrid y su esposa Mireya Moscoso de Arias. (1984).

El Dr. Arnulfo Arias Madrid felicita al Dr. Carlos Iván Zúñiga en San Juan Bautista de Penonomé, luego de que se pronunciasen los discursos conmemorativos del Centenario del Natalicio de Harmodio Arias Madrid, a su lado el Dr. Gilberto Arias Guardia. (julio de 1987).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Dr. Arnulfo Arias Madrid preside una Manifestación de la Cruzada Civilista Nacional que lucha contra los excesos de la dictadura.

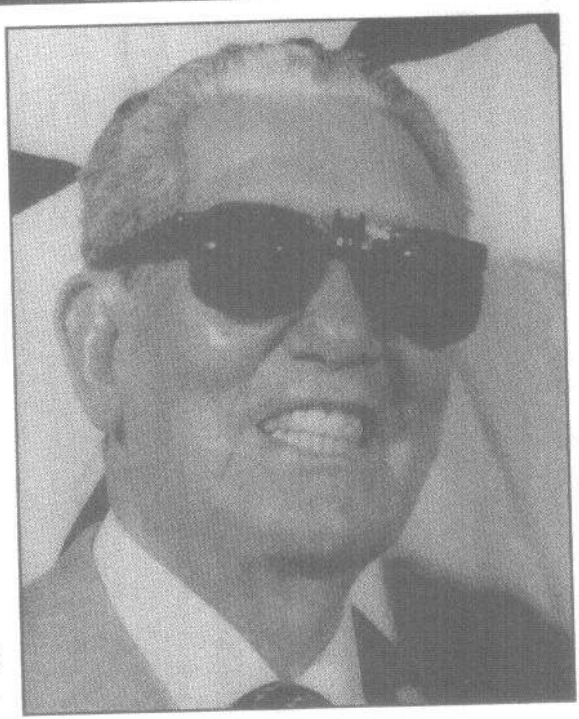

Última fotografía del Dr. Arnulfo Arias Madrid.